



**Centro de Estudios Internacionales**

**Yo soy español, español, ¿español?**

**El nacionalismo étnico como eje  
del sistema de partidos en España**

**TESIS**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Ciencia Política**

**Presenta**

**Luis Enrique Rosales Ponce**

**Director de tesis**

**Dr. Fernando Escalante Gonzalbo**

**Ciudad de México, agosto, 2021**

A mi madre, por creer en mi aun en mis momentos bajos.

A Areli, mi eterna compañera, por su infinito amor y comprensión.

Al Dr. Escalante, sin cuya guía no existiría uno solo de los siguientes párrafos.

# Índice

<b>I.</b>	<b>Introducción</b>	1
<b>II.</b>	<b>El ciudadano</b>	12
	El ideal ciudadano del siglo XVIII	12
	El ciudadano nacional	22
	El anti ciudadano	33
	El ciudadano étnico	44
<b>III.</b>	<b>El nacionalismo étnico como herramienta política en la España del siglo XX</b>	55
	Nacionalismo étnico en la “patria chica”	55
	El Partido Nacionalista Vasco. <i>Jaungoikua eta Lagi-Zarra</i>	66
	Esquerra Republicana de Cataluña. La opción de la izquierda nacionalista	77
	La herencia franquista. La prohibición a ser español	87
<b>IV.</b>	<b>El nacionalismo étnico como eje del sistema de partidos español</b>	98
	La Transición y el nacionalismo étnico	98
	El Partido Socialista Obrero Español y el nacionalismo étnico	109
	El Partido Popular y el nacionalismo étnico	119
	Los nuevos actores y el nacionalismo étnico. Ciudadanos, Podemos y Vox	129
<b>V.</b>	<b>Conclusiones</b>	143
<b>VI.</b>	<b>Bibliografía</b>	150

## **Introducción**

Las naciones han existido desde varios cientos de años antes de la aparición de los Estados. O por lo menos ese es uno de los principales argumentos de aquellos que defienden que, desde que las tribus comenzaron a diferenciarse entre ellas con base en diferentes atributos físicos y de comportamiento, las naciones vieron la luz. Sin embargo, tal idea puede llegar a perderse en el debate acerca de la posible existencia de una clara distinción entre naciones y nacionalidades. Y es precisamente a partir de esta diferencia que el nacionalismo hace su entrada como tercer concepto en este antaño debate.

Y es que, con la polarización existente entre aquellos que ensalzan las bondades de la existencia de un nacionalismo al interior de las fronteras estatales, y aquellos que, por el contrario, y desde una visión cosmopolita, pugnan por la exaltación de los avances que una mayor diversidad trae consigo, el enfrentamiento se antoja, por momentos, interminable. Sin embargo, tal confrontación, lejos de avanzar a escenarios en los cuales las posturas puedan ser conciliadas, parece intensificarse con el tiempo. Aunado a esto, tal enfrentamiento entre ideas identitarias, es decir, de nacionalidades, se vuelve precisamente eso: un conflicto internacional; aun al interior de un mismo Estado.

No obstante, esto no es de extrañar si se toma en consideración el hecho de que la necesidad de pertenecer a una entidad más grande que aquella meramente personal se ha mostrado como una de las mayores aspiraciones del hombre a lo largo de su historia. Saberse con las características necesarias para formar parte de un todo cuyo ingreso está vedado a aquellos que son diferentes ha sido, por ello, parte del discurso nacionalista a lo largo de las décadas. Sin embargo, este sentimiento de pertenencia no se encuentra basado por fuerza en los mismos postulados. Así, la forma en la cual este discurso es utilizado por

los partidos políticos, no solo en diversos países del orbe, sino dentro de un mismo Estado, se presenta como un asunto sumamente complejo e interesante.

En este orden de ideas, quizá una de las representaciones del nacionalismo y del conflicto que este puede causar incluso al interior de un mismo Estado, se encuentra en España. Y es que la existencia de esta confrontación, cuyo origen puede remontarse incluso a la época anterior a la unificación de los reinos de Castilla y Aragón, ha atraído la atención tanto de investigadores hispanos como extranjeros a lo largo del tiempo. Desde aquellos que se interesan por las identidades nacionales surgidas durante el inicio de la Edad Moderna, pasando por aquellos que identifican de forma indisoluble el surgimiento del ideal de nación a partir de la Guerra de Independencia de 1808, hasta llegar a aquellos que prestan toda su atención a la reconfiguración de fuerzas políticas y nacionalistas una vez iniciada la Transición hacia la democracia en 1975, todos tienen en mente un tema: la nación.

A este respecto, sin duda uno de los factores que ha contribuido a la formación de las identidades nacionales al interior de España es el hecho de que la primera década del siglo XIX estuviera marcada por una guerra de independencia de hispanos contra galos. Este enfrentamiento bélico marcó en gran medida la forma en la cual la identificación con la tierra natal sería reconfigurada al interior del otrora ‘imperio donde nunca se pone el sol’. No obstante, el hecho de pelear contra un enemigo extranjero como sucedió en 1808 en la península no significó, por fuerza, una unificación interna lo suficientemente sólida como para formar una sola nación. Y es que una tarea tan titánica como esta no pudo lograrse ni con 40 años de exaltación del españolismo durante la dictadura franquista.

Así, no debe obviarse el hecho de que, si bien es cierto que durante los años que duró el gobierno del General Francisco Franco la exaltación de la pertenencia a una sola nacionalidad española era el común denominador de los discursos que buscaban la identificación con una sola idea de nación, basada en determinados valores políticos, también es cierto que esta presión por lograr tal filiación sólo dio como resultado una ficticia homogeneidad que alimentaba la identificación con el entorno inmediato como herramienta de oposición al régimen franquista. Y es precisamente así que el nacionalismo, expresado en clave étnica en lugares como Cataluña y el País Vasco, comenzaba a tomar un lugar preponderante dentro de la arena pública española. Convirtiéndose, a su vez, en el interés principal del presente texto.

Así, el objetivo de esta investigación es determinar cuál ha sido el papel del nacionalismo étnico en los principales partidos políticos de España a partir de las primeras elecciones generales llevadas a cabo en 1977 y, así, identificar qué implicaciones ha tenido esto en la configuración del sistema de partidos resultante luego de la Transición. Sin embargo, como toda investigación, la presente también tiene objetivos particulares. Así, de forma particular, la investigación aquí presentada identifica la forma en la cual la crisis del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Popular (PP) dio mayor relevancia al Partido Nacionalista Vasco (PNV) y a Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), y la forma en que esto, a su vez, desembocó en el surgimiento de nuevos actores en el escenario político español como fue el caso de Ciudadanos, Podemos y Vox.

No obstante, la crisis de los mencionados partidos políticos no es entendida solo como aquella dada como corolario de la crisis económica mundial del 2008, sino desde varios lustros antes. Así, dignos de tomar en consideración serán los hechos que muestran

que mientras que el PSOE contaba en 1982 con 202 diputados en las Cortes, hoy gobierna con tan solo 120, o que mientras que el PP tuvo en su mejor momento 186 diputados, durante las primeras elecciones generales de 2019 obtuvo tan solo 66 escaños en las Cortes. Así, esta pérdida de escaños de las dos mayores fuerzas políticas de España será puesta en perspectiva con la necesidad que han tenido de aliarse con el PNV y su promedio de 6.1 diputados por elección, o con ERC y su promedio de 4.6 diputados por elección.

Aunado a esto, la atención puesta en las cifras permite apreciar, como verá el lector, la forma en la que Podemos, aun cuando hoy forma parte del gobierno, lo hace con 26 diputados, mientras que Vox pasó de tener cero escaños en 2015, a contar con 52 en la actual legislatura. En este orden de ideas, es importante señalar que, para el correcto desarrollo de la investigación aquí presentada, los años tomados en consideración fueron los que van desde 1977, año en el cual las primeras elecciones generales fueron llevadas a cabo luego del término del Franquismo, hasta el 2019, decisivo año en el cual la crisis política dentro del Reino se vio claramente reflejada en las dificultades para formar un gobierno.

Así, a lo largo de 42 años, el estudio aquí presentado se adentra en los cambios acontecidos al interior del sistema político español como consecuencia de la intervención del nacionalismo étnico. En este contexto, de la mano de los principales actores políticos del país ibérico, a saber, Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Partido Nacionalista Vasco y Esquerra Republicana de Cataluña, se muestra la forma en la que el nacionalismo étnico ha estado involucrado en la crisis política de estos y en el surgimiento de nuevos actores como Ciudadanos, Podemos y Vox. Lo anterior para terminar por

responder a la pregunta que condujo el proceso de investigación, a saber, ¿cuál ha sido el papel que el nacionalismo étnico ha desempeñado dentro del sistema de partidos español?

En este tenor, tal como el lector podrá observar a lo largo de los capítulos que conforman el presente texto, se argumenta, como respuesta a la interrogante, que el nacionalismo étnico ha sido la clave del funcionamiento del sistema de partidos español tal y como lo conocemos desde 1977. Además, este tipo de nacionalismo ha dado legitimidad a posturas extremistas propias del PNV y ERC, al tiempo que ha obligado al PSOE y al PP a formar alianzas con estas agrupaciones políticas. Aunado a lo anterior, como respuesta al nacionalismo étnico en torno al cual ha girado el sistema de partidos en España, han surgido nuevos actores políticos que han irrumpido con fuerza en el escenario público español como Ciudadanos y Vox, mientras que, por otro lado, actores como Podemos se han servido del discurso nacionalista étnico surgido de los territorios vasco y catalán, para transmutarlo y utilizarlo en su favor en clave antinacionalista españolista.

En síntesis, el argumento central que guía la discusión a lo largo de la investigación es que el nacionalismo étnico en España ha sido la clave del funcionamiento del sistema de partidos desde 1977 al ser el tema en torno al cual han girado posturas extremas, alianzas necesarias para gobernar, crisis de partidos consagrados y el surgimiento de nuevos actores políticos. Así, para alcanzar los objetivos especificados, se siguió una bien delimitada metodología. En primer lugar, se realizó un análisis teórico basado en fuentes documentales acerca de las ideas de ciudadanía propias de la Ilustración, así como del nacionalismo expresado por el PNV y ERC para identificar el papel que el nacionalismo étnico ha desempeñado en el sistema de partidos español.



Llegado a este punto es necesario hacer una importante aclaración. Si bien es cierto que el nacionalismo étnico en Cataluña ha sido expresado durante varios años luego de la Transición por Convergencia i Unió (CiU), con Jordi Pujol a la cabeza tanto del partido como del gobierno catalán, para los fines que esta investigación persigue, se decidió centrar la atención en ERC. Y es que, aunque el nacionalismo étnico en Cataluña ha tenido como principales representantes a ERC y CiU, lo cierto es que este último ha cambiado de siglas políticas con el paso de los años. Además, CiU fue fundado en 1978, lo que, si bien empata de manera perfecta con el inicio de la Transición, vuelve imposible comparar y vislumbrar los posibles vínculos con partidos como el PSOE o el PNV que fueron fundados a finales del siglo XIX en fechas más cercanas a la fundación de ERC.

Así, luego de hacer explícita la necesaria aclaración, es momento de resaltar el siguiente paso en la metodología seguida. En este contexto, y tomando como base el análisis de los postulados de la Ilustración y de la idea de ciudadanía, se realizó un análisis empírico de los resultados de las elecciones generales entre 1977 y 2019 obtenidos de los archivos digitales del Ministerio del interior del Reino de España, así como una rigurosa consulta de notas periodísticas que en su momento dieron cuenta del peso que el nacionalismo étnico estaba teniendo en la vida pública española.

Y es que, precisamente como el movimiento ilustrado pretendía, la ciudadanía debía estar identificada no con las características étnicas de los individuos, sino con los derechos y obligaciones que existían no solo entre Estado y ciudadanos, sino entre los mismos hombres a un nivel superior. Sin embargo, dentro de los ideales de la Ilustración que desembocan en lo que para este estudio es importante, a saber, los ideales ciudadanos, han existido desde el siglo XVIII debates en torno a las posiciones individualistas del

hombre. Por esto, el marco teórico de esta investigación se nutre de los postulados propios de la Ilustración y de sus ideales en cuanto a ciudadanía para explicar el retroceso político que ha significado para el sistema de partidos español el girar en torno a los ideales del nacionalismo étnico desde 1977.

En este tenor, el lector encontrará un texto dividido en un primer capítulo referente a la idea de ciudadanía surgida durante el siglo XVIII y el retroceso en la modernidad política que significó su acercamiento a las identidades nacionales; un segundo capítulo referente a los nacionalismos étnicos en España expresados por el PNV y ERC, para finalizar con un capítulo que muestra la relación que el nacionalismo étnico, representado en la arena pública hispana por los partidos nacionalistas, ha tenido con las dos mayores fuerzas políticas nacionales, así como con los nuevos actores surgidos a partir de la segunda década del presente siglo. Así, una vez expresada la metodología seguida durante la realización de esta investigación, así como el contenido de los capítulos de la misma, es perenne explicitar los conceptos a los que se hace constante referencia a lo largo del texto.

En primer lugar, para poder comprender a cabalidad lo que a lo largo del texto se entiende al mencionar el término ciudadanía, es menester hacer referencia a lo escrito por T.H. Marshall. Al ser este autor sin duda una de las mayores autoridades en cuanto al estudio e interpretación de la ciudadanía, de medular importancia será partir de su concepción de la misma. Según el autor,

La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe un principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la

imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones. Las conquistas que se producen en la dirección así trazada proporcionan una medida más acabada de la igualdad, un enriquecimiento del contenido de ese estatus y un aumento del número de los que disfrutan de él.<sup>1</sup>

De tal forma, aun cuando según el autor la ciudadanía se enmarca más en términos aspiracionales que reales, debe tomarse también en consideración que son precisamente los ciudadanos, identificados con la idea de saberse poseedores de derechos y obligaciones específicos, quienes se empoderan con la idea de nación.

En este contexto, uno de los conceptos que mayor importancia tuvo a lo largo del desarrollo de la presente investigación, por la naturaleza misma de esta es, sin duda, el de nación. Así, pocos autores pueden identificarse con mayor autoridad a este respecto que el multicitado Benedict Anderson. Y es que, si bien es cierto que las definiciones respecto de la nación han variado y aumentado exponencialmente desde que el texto de Anderson viera la luz, no es menos cierto que la mayoría de estas interpretaciones tienen, en mayor o menor medida, relación con la concepción original de Anderson. Así, a lo largo de este texto se entiende por nación

... una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. ...Es *imaginada* porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas... se imagina *limitada* porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones. ...Se imagina

---

<sup>1</sup> T.H. Marshall, *Ciudadanía y clase social*, (Madrid: Alianza Editorial, 1998), 37.

*soberana* porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado. ...las naciones sueñan con ser libres y con serlo directamente en el reinado de dios. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano. ...se imagina como *comunidad* porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal.<sup>2</sup>

No obstante, ¿qué es el nacionalismo? Al ser el tema central de esta investigación el nacionalismo dentro de las fronteras españolas, citar la comprensión de nacionalismo otorgada por un oriundo de tal país se mostró como el mejor camino para abonar al desarrollo de esta investigación. Así, a lo largo del texto se comprende por nacionalismo lo plasmado en uno de los más influyentes libros escritos respecto de la identidad nacional española. Así, José Álvarez Junco escribe que el nacionalismo es el

...sentimiento que los individuos poseen de identificación con las comunidades en que han nacido, que en los casos extremos llega a tal grado de lealtad a esas patrias o naciones que sus miembros se declaran dispuestos incluso al sacrificio de su vida —léase matar a otros— si el ente colectivo lo requiriese. Se utiliza también, en segundo lugar, el término nacionalismo para referirse a la doctrina o principio político de acuerdo con el cual cada pueblo o nación tiene el derecho a ejercer el poder soberano sobre el territorio en que habita; lo que en la práctica significa que a cada identidad cultural debe corresponder un Estado u organización

---

<sup>2</sup> Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993), 23-25.

política independiente, y que éstos sólo son legítimos si se ajustan a las realidades étnicas previas. Por último, y por no alargar la lista, deberíamos llamar nacionalista a la visión de la realidad social e histórica en que se basa todo lo anterior, es decir, la creencia de que los seres humanos se encuentran agrupados en unos entes colectivos, estables en el tiempo y diferenciados entre sí tanto por sus rasgos culturales como por las características psicológicas y éticas.<sup>3</sup>

Sin embargo, el nacionalismo *per se* no es el interés principal de la investigación aquí presentada. Así, si bien es cierto que la comprensión de este concepto es de gran importancia, quizá de mayor trascendencia a lo largo de las siguientes páginas son los conceptos de nacionalismo cívico y nacionalismo étnico. En este contexto, de acuerdo con el profesor Anthony Smith, “*ethnic nationalists politicize its culture and are drawn into purifying the community of 'alien' elements, which in turn may lead to the expulsion and even the extermination of minorities, the 'outsider within'.*”<sup>4</sup>

Por otro lado, y con el afán de explicitar el contraste existente entre el nacionalismo étnico y el nacionalismo cívico, y la forma en la cual ambas posturas se han visto enfrentadas al interior de España con mayor ferocidad luego de las elecciones de 1977, en menester presentar lo expuesto por la profesora Anna Stolz. Así, para la académica,

*A 'civic nation,' in this sense, need not be unified by commonalities of language or culture (where 'culture' refers to the traditions and customs of a particular national group). It simply requires a disposition on the part of citizens to uphold their political institutions, and to accept the liberal*

---

<sup>3</sup> José Álvarez, *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, (Madrid: Taurus, 2001), 6-7.

<sup>4</sup> Anthony D. Smith, “Ethnic Nationalism and the Plight of Minorities”, *Journal of Refugee Studies*, 7 (1994): 186.

*principles on which they are based. Membership is open to anyone who shares these values. In a civic nation, the protection or promotion of one national culture over others is not a goal of the state.*<sup>5</sup>

Como parte final de la presente introducción, no queda más que aclarar que, a lo largo del texto, la arena en donde se analiza el impacto del nacionalismo étnico y, por ende, la intervención de las ideas y posturas contenidas detrás de cada uno de los conceptos presentados es el sistema de partidos. Así, al escribir acerca del sistema de partidos, se hace referencia a lo escrito por Sartori cuando argumentaba que dentro del sistema “...los partidos deben ser *importantes*, esto es, resultado de descartar los partidos que carecen de ‘utilidad de coalición’, salvo que su ‘capacidad de intimidación’ afecte a la táctica de la competencia entre partidos.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Anna Stilz, “Civic nationalism and language Policy”, *Philosophy & Public Affairs*, 37, no. 3 (2009): 257.

<sup>6</sup> Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. (Madrid: Alianza Editorial, 2012), 172.

## **El ciudadano**

### **El ideal ciudadano del siglo XVIII**

Los ideales ciudadanos que a diario se enarbolan y enuncian en un sinfín de expresiones públicas y privadas, y que vinculan de manera indisoluble al hombre común con la participación y la dirección de los asuntos públicos, no son un tema de reciente aparición. Sin embargo, aunque es cierto que las cuestiones concernientes a la ciudadanía pueden remontarse con facilidad a tiempos propios del Liceo, con Aristóteles a la cabeza de este, no debe dejarse de lado que fue durante la Ilustración que tales ideales tomaron forma de una manera mucho más sólida y accesible para un mayor número de personas.

Sin duda abordar el tema de la Ilustración se presenta como una tarea digna de un estudio mucho más detallado que el que este texto pretende realizar. Sin embargo, recuperar la visión que de la ciudadanía comenzó a tenerse durante el siglo XVIII se vuelve de medular importancia para el correcto desarrollo del texto que aquí se presenta. Así, fue durante el llamado Siglo de las luces que el ideal de ciudadanía comenzaba a relacionarse con "...la relación de un individuo no con otro individuo... o con un grupo..., sino básicamente con la idea de estado.<sup>1</sup>". No obstante, para comenzar a hablar de manera plena de lo que la ciudadanía significó en aquella época, y la forma en la cual esta idea ha ido mutando y adaptándose según la coyuntura nacional e internacional, es preciso comenzar a tratar, aunque de forma superficial, los orígenes del pensamiento ilustrado del siglo XVIII.

En este contexto, a lo largo de las siguientes páginas se argumenta acerca de la existencia de una marcada oposición entre el ciudadano ilustrado, basado en la idea

---

<sup>1</sup> Derek Heater, *Ciudadanía. Una breve historia* (Madrid: Alianza Editorial, 2007), 13.

ilustrada de la ciudadanía, y el ciudadano étnico. De esta forma, es necesario dejar en claro que lo que este primer capítulo pretende es explicar la evolución intelectual y política que dio paso a este enfrentamiento. Sin embargo, aunque en el presente capítulo se pretende mostrar una transición por etapas que va desde el ciudadano ilustrado hasta el ciudadano étnico, de medular importancia es aclarar el hecho de que tal evolución no es más que una de carácter conceptual. En la realidad esta evolución no ha estado marcada por una periodización definida, sin embargo, en estas páginas se aborda de esta manera en un afán por mostrar una operación lógica y sociológica.

Como es sabido, los ideales propios de la Ilustración surgieron de la necesidad inherente del hombre de dudar de las explicaciones dadas acerca de lo que le rodea e interesa. El escepticismo del hombre se volvía, así, el germen de lo que con el tiempo se iría moldeando como un movimiento de alcances internacionales que terminaría por tocar todos y cada uno de los aspectos de la realidad humana más allá de su tiempo y de su espacio. Tal como lo menciona con toda claridad Dorinda Outram:

*...Enlightenment was a desire for human affairs to be guided by Rationality rather than by faith, superstition, or revelation; a belief in the power of human reason to change society and liberate the individual from the restraints of customs or arbitrary authority; all backed up by a world view increasingly validated by Science rather than by religion or tradition.<sup>2</sup>*

No obstante, el programa ilustrado, como cualquier movimiento o escuela de pensamiento surgida de la mente inquieta del hombre, no se identificaba solo con un significado de avance e iluminación de la razón humana. Los ideales de la ilustración, al

---

<sup>2</sup> Dorinda Outram, *The Enlightenment*, (Cambridge: Cambridge University Press, 2005), 3.



dudar de lo hasta entonces defendido como realidad y, con esto, sacar al hombre de su zona de confort, se presentaban también como un claro reflejo del “desencantamiento del mundo”<sup>3</sup> al mostrarlo en su crudeza total respecto a las deficiencias que el hombre llevaba consigo en cuanto a la igualdad humana desde hacía siglos.

Precisamente fueron estas deficiencias las que hicieron que los ideales de la Ilustración, concretamente en cuanto al tema que atañe al presente texto, a saber, la ciudadanía y lo que esta significaba en términos de igualdad entre los hombres, resultaran difíciles de adoptar con la rapidez con la que hubiera convenido hacerlo para lograr un avance político de mayor envergadura. Tal como escribió Rousseau al plasmar que “Las costumbres una vez adquiridas y arraigados los prejuicios, es empresa peligrosa e inútil querer reformarlos.”<sup>4</sup>, las desigualdades entre hombres no desaparecieron ni dentro de los círculos ilustrados.

Sin embargo, es menester tomar en consideración que los ideales ilustrados que buscaban la igualdad entre los hombres, en tanto hombres, al dejar de estar atados a una idea de subordinación directa bajo la autoridad de un ser superior, ligado con las principales doctrinas religiosas, comenzaban a mostrar un camino que permitiría a los hombres avanzar de forma clara hacia nuevos escenarios de relaciones humanas. Pero la Ilustración, de la misma forma que cualquier movimiento histórico de magnitud suficiente para tocar todas las esferas de la vida humana, surgió en un tiempo y un espacio definido que marcaron, de alguna forma, tanto su desarrollo como su impacto futuro.

Así, es preciso reflexionar que

---

<sup>3</sup> Max Horkheimer y Theodor Adorno, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, (Valladolid: Trotta, 1998), 59.

<sup>4</sup> Juan Jacobo Rousseau, *El contrato social*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984), 52.

Si en la actualidad queremos apoyarnos en el pensamiento de la Ilustración para enfrentarnos a nuestras dificultades, no podemos asumir tal cual todas las proposiciones formuladas en el siglo XVIII, no solo porque el mundo ha cambiado, sino también porque ese pensamiento no es uno, sino múltiple.<sup>5</sup>

Es por esto por lo que, tomar como punto de partida los ideales ilustrados para el análisis de la realidad política durante la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI en España, como se hace a lo largo del capítulo II y III del presente, se vuelve una tarea ardua en la cual debe prestarse especial atención a aquellas ideas acerca de la ciudadanía surgidas de la Ilustración y su vigencia en tiempos recientes.

Y es que la importancia de situar a la Ilustración, y lo que en ella se postulaba acerca de la ciudadanía y la igualdad entre hombres que necesariamente iba aparejada con esta, en un tiempo determinado para comprender el porqué de las respuestas dadas a preguntas específicas, ha sido una preocupación que han tenido en mente diversos pensadores a lo largo de los años. Así, tal como lo escribe Outram

*Habermas, Horkheimer and Adorno, not to mention Kant and Hegel, have not only Shaped ideas about the basic structures of 'Enlightenment thought', they have also written with the conviction that the Enlightenment is not a 'closed' historical period, but one which, whether for good or ill, is still influencing the present; as Kant would have agreed, it is still incomplete.*<sup>6</sup>

Aunado a lo anterior, si tomamos en consideración que la Ilustración “ se trata de una época de desenlace, de recapitulación, de síntesis, no de innovación radical.<sup>7</sup>”, podemos comprender, a su vez, el porqué del elitismo surgido, de manera paralela, a los

---

<sup>5</sup> Tzvetan Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, (Barcelona: Círculo de lectores, 2008), 25.

<sup>6</sup> Outram, *The Enlightenment*, 12.

<sup>7</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 9.

ideales de igualdad ciudadana propios de la época de iluminación intelectual que suponía la Ilustración. Al ser esta época una marcada por la recapitulación y síntesis de largos años de reflexiones y pensamientos, surgidos de diferentes mentes y épocas, era claro que, para aquellos personajes que se autodenominaban como ilustrados, el entendimiento de tan antaño y complejo saber solo podía ser correctamente comprendido y utilizado en favor de la ciudadanía por aquellos verdaderamente preparados para tan ardua tarea.

El temple necesario para hacer frente a cuestiones que demandaban un entendimiento superior, tanto intelectual, como sentimentalmente, era una cualidad inherente solo a algunas capas intelectualmente superiores de las poblaciones en donde la Ilustración y sus ideales habían llegado con mayor fuerza. Así, era aceptado por la mayoría de los llamados ilustrados que, aunque iguales en cuanto hombres, de acuerdo con los ideales ciudadanos surgidos del movimiento, no todas las personas podían razonar de la misma forma al encontrarse influenciadas por pasiones personales que no dejaban que mirasen por el bien general. “No se pueden distinguir las costumbres de una nación de los objetos de su cariño, porque teniendo el mismo origen, confúndense necesariamente.”<sup>8</sup> escribió Rousseau en claro ejemplo de la forma en la cual, durante los primeros años de la Ilustración el razonar, de forma moderna, estaba vedado para aquellos que continuaban dejándose llevar por sus pasiones, *ergo*, la baja ciudadanía no cultivada.

Sin embargo, la Ilustración no puede ser tratada como un ente viviente y corpóreo; como un sujeto capaz de vedar la entrada a algunos y concederla a otros. Si bien es cierto que la Ilustración es considerada desde diversos puntos de vista como un movimiento eminentemente elitista, lo cierto es que no fue un movimiento elitista *per se*. Fueron, por

---

<sup>8</sup> Rousseau, *El contrato social*, 166.

otro lado, sus mayores exponentes, resguardados bajo un papel en apariencia paternal que buscaba el cuidado de aquellos que no se encontraban lo suficientemente preparados para protegerse a sí mismos, los que lo volvieron un movimiento cerrado al tomar el control del pensamiento y las dinámicas nacionales en la eterna búsqueda por alcanzar el cumplimiento de aquello a lo que Rousseau llamaba la voluntad general.

De esta forma, lejos de vincularse plenamente con la igualdad entre hombres inherente de los postulados ciudadanos que surgían, de cierta forma, como una rama de aquellos pensamientos ilustrados de la época, los postulados de Rousseau respecto a la voluntad general se mostraban contrarios a estos. “Los principios del *contrat social* son, por tanto, absolutamente contrarios a una Declaración de Derechos. Porque de ellos proviene, no el derecho del individuo, sino la omnipotencia de la voluntad general, jurídicamente sin límites.<sup>9</sup> “. Se hacía patente, con esto, que dentro de la misma igualdad que comenzaba a preconizarse dentro de aquellos círculos ilustrados de la época entre los hombres como una sola raza, también existían diferencias que eran claramente identificables.

En este contexto, si bien es cierto que, tal como escribe Richard Bellamy “*Citizenship has traditionally referred to a particular set o political practices involving specific public Rights and duties with respect to a given political community.*<sup>10</sup>”, durante los primeros años del movimiento ilustrado, esto no era ni por asomo lo que se entendía por ciudadanía. Por aquel entonces se era ciudadano solo en cuanto a la aparente igualdad

---

<sup>9</sup> George Jellinek, et. al., *Orígenes de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, (Madrid: Editora Nacional, 1984), 71.

<sup>10</sup> Richard Bellamy, *Citizenship: a very short Introduction*, (New York: Oxford University Press, 2008), 3.

existente entre todos los miembros de la comunidad política como parte de ésta sin distinción de raza o de religión.

Sin embargo, la realidad fue que, si bien es cierto que uno de los mayores y más sólidos pilares de la Ilustración y de los ideales ciudadanos de la época era la desaparición de una autoridad todopoderosa representada espiritualmente por un dios omnipresente y carnalmente por un monarca tiránico, esto no significó *per se* la liberación del hombre. La Ilustración, como ente incorpóreo, se convertía en la nueva autoridad metafísica, al tiempo que los mayores pensadores de la época se volvían la encarnación del movimiento tal y como otrora lo había sido el rey en turno como representante de Dios.

En este contexto, los ideales ciudadanos surgidos de los primeros años de la Ilustración, se caracterizaron por situar en un plano de igualdad a todos los hombres en tanto parte de la humanidad sin origen divino, al tiempo que forjaban marcadas y duraderas distinciones entre aquellos con un nivel intelectual y académico superior y aquellos con un nivel inferior. Esta distinción, lejos de presentarse ante la opinión general como un claro indicio de lo elitista en que se había tornado el movimiento ilustrado, se mostraba, tal como se ha mencionado líneas antes, como una actitud paternal frente a aquellos que no contaban con las capacidades necesarias para desenvolverse en un nuevo mundo de luces.

Así, para poder guiar de la mejor manera a aquellos nuevos ciudadanos desatados, según los ilustrados de la época, de las pesadas ataduras de la divinidad y de la monarquía, había que controlarlos. “La censura sostiene las costumbres impidiendo que las opiniones se corrompan, conservando su rectitud por medio de sabias aplicaciones, y algunas veces, fijándolas cuando son aún inciertas.<sup>11</sup>”, escribía Rousseau. Así, aunque el término

---

<sup>11</sup> Rousseau, *El contrato social*, 167.

‘despotismo ilustrado’ es ampliamente conocido, la evidencia historiográfica de los primeros años de la Ilustración bien podría permitir hablar acerca de una ciudadanía ilustrada en donde la membresía podría antojarse incluso más cara que aquellas existentes para ingresar a la corte del monarca cultivado.

Si bien Todorov pretende hacer una clara diferencia entre el despotismo ilustrado y el nuevo ideal ciudadano surgido luego de que los ideales de igualdad de la Ilustración comenzaran a aplicarse con mayor rigor, sus postulados parecen perder solidez si se comparan con textos como el de Rousseau. Como botón de muestra cabe ahora reproducir un pasaje a este respecto escrito por el autor búlgaro en el cual enuncia que

Más allá de ese despotismo ilustrado, que cultiva la autonomía de la razón del monarca pero mantiene al pueblo sometido, esta exigencia lleva a dos principios. El primero es el de la soberanía, principio ya antiguo que adquiere aquí un nuevo sentido: el origen de todo poder está en el pueblo, y nada es superior a la voluntad general. El segundo es el de la libertad del individuo respecto de todo poder estatal, legítimo o ilegítimo...<sup>12</sup>.

Si bien es cierto que Todorov retoma claramente los principios de la voluntad general expresados por Rousseau, no debe obviarse el hecho de que, al hacerlo, los pretende ligar con los ideales antiguos, como el autor reconoce, de soberanía y libertad individual. Esto es digno de llamar la atención ya que, como se ha argumentado líneas arriba, este primer escenario ciudadano, emanado de los primeros tiempos del movimiento ilustrado, retrataba a una ciudadanía infante incapaz de valerse por sí misma y con una apremiante necesidad de ser guiada por aquellos cuyas capacidades intelectuales, e incluso morales superiores, los convertían en sujetos idóneos para llevar a cabo tan titánica tarea.

---

<sup>12</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 15.

Así, la ciudadanía ilustrada estaba formada por aquellos individuos que, si bien se presentaban como iguales a cualquier hombre en cuanto a forma, hacían evidentes las diferencias existentes en cuanto a fondo. Al contrario de lo defendido por el lingüista búlgaro citado líneas arriba, Rousseau, como era característico de él al tratar temas relacionados con esta división, fue lo suficientemente claro. Así, el ilustrado francés no escatimaba en cuanto a claridad al enunciar en su célebre texto que

El hombre pierde su libertad natural y el derecho ilimitado a todo cuanto desea y puede alcanzar, ganando en cambio la libertad civil y la propiedad de lo que posee. Para no equivocarse acerca de estas compensaciones, es preciso distinguir la libertad natural, que tiene por límites las fuerzas individuales, de la libertad civil, circunscrita por la voluntad general; y la posesión, que no es otra cosa que el efecto de la fuerza o del derecho...<sup>13</sup>

Sin embargo, esta ciudadanía ilustrada a la que se ha venido haciendo referencia, claramente no estaba vinculada con las ideas de separación entre clases de acuerdo con la etnia que las personas tuvieran. Además, esta ciudadanía de mayor rango, es decir, aquella formada por las mentes más preparadas para enfrentar y manejar la gran luminosidad traída por la Ilustración, misma que, en mentes menos preparadas tendía a cegarlas debido a su arraigada costumbre a moverse por las tinieblas precursoras de tan intelectual movimiento, no era vista como un privilegio, sino como una gran carga destinada solo para ellos.

“¿Puede uno dejar de despreciar los refinamientos de otras naciones que se vuelven ilustres y miserables con tanto arte y tanto misterio?<sup>14</sup>” se preguntaba Rousseau en un evidente reflejo del peso que suponía la vida como parte de la ciudadanía ilustrada. Sin

---

<sup>13</sup> Rousseau, *El contrato social*, 27.

<sup>14</sup> Rousseau, *El contrato social*, 136.

embargo, lo que comienza aquí a llamar la atención, más allá de los sentimientos encontrados que pueden verse reflejados en las líneas escritas por Rousseau respecto de pertenecer o no a la capa más alta del movimiento ilustrado y de la ciudadanía, es la referencia hecha a las naciones. Así, el ideal ilustrado, junto con aquellos referentes a la ciudadanía, evidentemente comenzaban a mostrarse como postulados que eran moldeables y adaptables de acuerdo con las diferentes realidades nacionales ya que, aunque el hombre estuviera libre de un monarca o de un dios debido a las luces del movimiento, continuaba eminentemente atado a un territorio y a una nacionalidad.

El pensamiento de la Ilustración comenzaba a transitar hacia un nuevo escenario. En este, las principales características que diferenciaban al nuevo hombre iluminado de aquel que había vivido hasta entonces en la oscuridad no era simplemente su soberanía o libertad frente al monarca o a una divinidad. Ni siquiera era la marcada diferencia entre el ciudadano común y aquella ciudadanía ilustrada preparada para llevar las riendas del futuro de la comunidad política en su conjunto lo que diferencia a los ciudadanos en cuestión. Lo que venía a marcar, a partir de entonces, a la ciudadanía surgida de los ideales de la Ilustración, no era nada más que aquello que durante siglos, de una forma o de otra, había causado guerras, fusiones y expansiones: la nacionalidad. Sin embargo, ¿quiénes podían afirmar pertenecer a tal o cual nacionalidad?

Comenzaba a quedar atrás la idea acerca de la pertenencia del hombre a un agregado mayor e indiferenciado que era la humanidad. Comenzaba a hacerse evidente el hecho de que, si bien el hombre se había visto liberado de diversas ataduras vinculadas con la época anterior a la Ilustración, los derechos que había ganado con esta, así como sus obligaciones,



debían de estar reguladas por un ente superior que vigilara su correcto desarrollo hasta permitir que todos los individuos se convirtieran en parte de la ciudadanía ilustrada.

Se volvía de medular importancia marcar claramente la división entre las naciones del mundo ya que el ideal ciudadano e ilustrado podía verse infectado por pensamientos contrarios que significaran una vuelta atrás en los ideales de modernidad que el Siglo de las luces prometía desde un principio. La ciudadanía, en clave de nación, protegida por su Estado, se encontraría, así, preservada de influencias negativas ya que, al ser la mayor parte de la población parte de la ciudadanía no ilustrada "...quiere indefectiblemente su bien, pero no siempre lo comprende.<sup>15</sup>".

Así, la Ilustración, que había dado origen a ideales ciudadanos de igualdad de derechos y obligaciones del hombre en cuanto tal, así como a su liberación de autoridades superiores en clave divina o regia, comenzaba a adoptar nuevas formas. Fue de esta manera que el movimiento ilustrado emprendió un nuevo camino, concretamente a través de las guerras napoleónicas, en el cual dejaba atrás la marcada diferencia entre ciudadanía ilustrada y ciudadanía no ilustrada para dar paso a un nuevo sujeto basado en la identificación personal con su entorno y con sus seres cercanos: el ciudadano nacional.

### **El ciudadano nacional**

Si bien es cierto que, tal como se ha venido argumentando hasta este punto, la Ilustración, específicamente por medio de sus postulados acerca de la ciudadanía pugnaba por la igualdad entre todos los hombres, no debe obviarse que esta igualdad se pronunciaba desde el interior de Estados delimitados. Aun cuando los ideales ciudadanos eran pronunciados a grandes rasgos en clave universal, en cada uno de los Estados en donde las tertulias entre

---

<sup>15</sup> Rousseau, *El contrato social*, 38.

ilustrados eran llevadas a cabo, existían leyes, costumbres, e incluso mecanismos de gobierno que diferían entre ellos en mayor o menor grado. Es decir, el ideal ciudadano era universal, pero el ciudadano como tal, tomaba forma en clave nacional.

En este contexto, fue evidente que “Cuando la libertad se hizo universal, la ciudadanía pasó de institución local a institución nacional.<sup>16</sup>”. De esta forma, no es de extrañar que aquella ciudadanía ilustrada, diferenciada de acuerdo con sus mayores capacidades intelectuales, comenzara a fundirse con lo que hasta ahora se ha identificado como ciudadanía no ilustrada, por medio de un mismo ideal nacional. La diferencia principal entre los hombres, otrora marcada por aquella línea que separaba a los hombres ilustrados, de aquellos que no eran capaces de decidir sobre su destino de forma racional, comenzaba a difuminarse tras de símbolos e imágenes que diferenciaban a los nacionales de los extranjeros.

El ciudadano nacional comenzaba así su camino por un nuevo mundo que, a diferencia de los siglos anteriores, no se encontraba gobernado por un dios omnipresente y omnipotente, sino por las ideas acerca del progreso y la igualdad, siempre y cuando la tierra de origen fuera la misma. Como botón de muestra basta remontarse a las líneas escritas por Todorov a este respecto cuando expresa que “...todos los hombres pertenecen a la misma especie y en consecuencia tienen derecho a la misma dignidad. (Sin embargo,) Esta exigencia adquiere un sentido diferente si pensamos en los ciudadanos de un país o en los habitantes de todo el mundo.<sup>17</sup>”.

Evidentemente, la Ilustración buscaba cambiar la concepción que hasta entonces se tenía del Estado como ente autoritario cuya cabeza, o cabezas, según fuera el caso, se

---

<sup>16</sup> T.H. Marshall, *Ciudadanía y clase social*, (Madrid: Alianza Editorial, 1998), 29.

<sup>17</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 101.

identificaba como soberana sobre el resto de la población. Sin embargo, como es sabido, los vacíos de poder en la política, en cualquier nivel, no existen. Así, aunque es cierto que los pensadores ilustrados buscaban que fuera el así llamado ‘pueblo’ sobre el que recayera la soberanía estatal, colocando en un pleno escenario de igualdad a todos sus integrantes en cuanto a las decisiones tomadas, lo cierto era que estos nuevos derechos debían por fuerza estar resguardados por un ente superior a la población, dotado con los poderes coercitivos suficientes y legítimos para mantener el nuevo orden. Y es precisamente en la palabra legitimidad en donde yacía el germen del ciudadano nacional.

Para que un conjunto relativamente grande de hombres decida, por voluntad propia, que otorgarían su recién adquirida libertad a un ente diferente al rey o a algún dios, fue necesario que se sintieran identificados y resguardados por este. Así, durante el siglo XVIII el ciudadano surgido de la Ilustración decidió dejar en manos de un Estado, que buscaba ser incluyente y totalmente representativo, su recién adquirida libertad a cambio de agregar un apellido a su recién adquirido nombre de ciudadano. Como claro ejemplo de esto, no hace falta más que tomar en consideración la forma en la cual, luego de la Revolución francesa y de los enfrentamientos que la siguieron, el oriundo de ese Estado no solo fue un ciudadano, sino un ciudadano francés. A partir de entonces, el ciudadano de la ilustración pasaba a llamarse el ciudadano nacional.

En este contexto, aquel ideal ilustrado que buscaba mostrar al mundo la viabilidad de comprender a los hombres como iguales en todos los ámbitos de la vida, de acuerdo con sus capacidades intelectuales, comenzaba a transformarse en un ideal que, al tiempo que buscaba la igualdad entre los hombres, pugnaba por diferenciarlos de acuerdo con la nacionalidad que constara, legal o simbólicamente, en actas. De esta forma

El proyecto ilustrado aparece preso de una inevitable contradicción, pues si, por una parte, aspira a una sociedad en donde no existan desigualdades de origen, por otra, el instrumento de materialización de ese proyecto, el Estado, tiene un ámbito de aplicación que solo funciona para unos pocos.<sup>18</sup>

Si bien es cierto que durante aquellos primeros lustros de iluminación intelectual la idea central en torno a la que giraban los proyectos nacionales era aquella que postulaba que “El Estado no está al servicio del designio divino, sino que su objetivo es el bienestar de los ciudadanos<sup>19</sup>, no puede obviarse el hecho de que el Estado era la figura, cuando menos retórica, que se encontraba en constante referencia al tratar sobre los derechos ciudadanos. “Si se investiga en qué consiste precisamente el mayor bien de todos, o sea el fin que debe perseguir todo sistema de legislación, se descubrirá que él se reduce a los objetos principales: la libertad y la igualdad.<sup>20</sup>” escribía Rousseau. No obstante, el ilustrado francés volvía a enunciar, si bien implícitamente, que para que el hombre gozara de esta libertad e igualdad, éstas tendrían por fuerza que estar legisladas, es decir, reguladas por un aparato estatal.

Sin embargo, aun cuando es evidente que el proyecto ilustrado y sus ideales ciudadanos tomaron mayor impulso y visibilidad internacional por medio de pensadores europeos, lo cierto es que en América existían, incluso antes de la Revolución francesa (recurrente punto de referencia respecto a los derechos ciudadanos), claros señalamientos a la subordinación ciudadana frente al Estado. No hace falta más que notar el hecho que

---

<sup>18</sup> Félix Ovejero, *Contra cromagnón. Nacionalismo, ciudadanía, democracia* (Barcelona: Montesinos, 2006), 41

<sup>19</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 16.

<sup>20</sup> Rousseau, *El contrato social*, 68.

Cuando se examina con cuidado el *Bill of Rights*, se advierte que en él se trata muy poco de los derechos individuales. Que no se suspenda la ley, que no se dispense de ella a nadie, ni se establezca ningún tribunal excepcional, ni se dicten penas crueles, que los jurados se nombren convenientemente, que no se cobre impuesto sin ley, que no se arme ejército permanente sin el consentimiento del Parlamento, que se garantice la libertad de las elecciones del mismo, que se convoque al Parlamento con regularidad: todas estas cosas no son derechos del individuo, sino deberes del Gobierno<sup>21</sup>.

En este orden de ideas, resulta claro que la ciudadanía estaba ligada de origen a la pertenencia a un Estado determinado con autoridades lo suficientemente capaces para llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el pleno ejercicio de la libertad ciudadana. Sin embargo, al estar atada la ciudadanía a la pertenencia a determinado Estado, los ideales ilustrados parecían quedar atrás y difuminarse bajo el manto de los ideales puramente nacionales. Se caía, con esto, en la contradicción de ofrecer libertad al nuevo ciudadano en clave de liberación del monarca espiritual o terrenal, pero, al mismo tiempo, exigir que ésta fuera de inmediato entregada al nuevo soberano, de millones de cabezas, que era el Estado.

Los hombres, en cuanto tales, dejaban de ser tan iguales como se creía durante las primeras apariciones de los ideales ilustrados. Al entrar en escena el ciudadano nacional, se transitaba hacia un escenario que evidenciaba que “cuando los individuos se identifican con la nación, están reconociendo su condición de miembros de un grupo cultural (independientemente de cómo se defina este)<sup>22</sup>”. Así, lejos quedaban los días en los que el

---

<sup>21</sup> Jellinek, *Orígenes de la Declaración de los Derechos del Hombre*, 92.

<sup>22</sup> Heater, *Ciudadanía*, 12.

ciudadano, ya fuera parte de la ciudadanía ilustrada, o de la ciudadanía que necesita de la protección intelectual de los primeros, actuaba de acuerdo con su amor a pertenecer a la raza humana. Lo que a partir de entonces motivaría el actuar de los hombres, en cuanto ciudadanos, era el amor que sentían hacia su patria en clave nacional.

Identificarse con un Estado, y la nación que contenía dentro de sus límites territoriales iba más allá del mero hecho de saberse diferente a los hombres que se encontraban allende las fronteras. Esta nueva concepción de ciudadanía, con base en elementos ilustrados como la igualdad y la libertad, fomentaba en el ciudadano nacional el ánimo de diferenciarse en mayor medida de aquellos ‘otros’ por medio de demostraciones lo suficientemente sólidas y evidentes de su excepcionalidad como ciudadanos de un Estado determinado.

Si bien es cierto que T.H. Marshall diferencia entre los elementos civil, político y social de la ciudadanía<sup>23</sup>, para el ciudadano nacional, que no desempeñaba funciones oficiales, lo que más parecía tomar relevancia en su día a día era el elemento social en clave de pertenencia. Esto no es de extrañar si se toma en consideración que el hombre tiende a crear lazos mucho más sólidos y duraderos con aquello que lo rodea y lo hace feliz. Así, que el ciudadano nacional, cuyo germen se remonta directamente a los ideales ciudadanos de la Ilustración, se mostrara desde entonces mucho más dispuesto a defender su ciudadanía, en clave de pertenencia a su círculo cercano que poco a poco iba ampliándose hasta abarcar a todo un grupo de personas que consideraba como iguales, no es de extrañar.

En este contexto, cabe preguntarse, tal como lo hace Todorov en su citado texto, “¿Dónde hay que buscar las claves de la felicidad? La mayoría de filósofos y escritores no

---

<sup>23</sup> Marshall, *Ciudadanía y clase social*, 22.

se limita a apoyar las reformas sociales, sino que da importancia a las experiencias individuales. Y entre ellas el primer lugar lo ocupa el cariño que une a cada cual con los seres que lo rodean.<sup>24</sup> Evidentemente, el germen que la Ilustración había implantado en el ciudadano, al haberlo liberado de su papel de siervo del monarca espiritual o de su representación terrenal, si bien le había arrebatado de inmediato esa libertad plena, lo colocaba en un escenario idóneo para que cada uno de sus movimientos se encontrara motivado por la pertenencia a aquel grupo que no lo oprimía, como otrora lo hacía el monarca.

Así, una vez que el hombre se había transformado en ciudadano gracias a los ideales surgidos de la Ilustración, y había transitado a una cada vez más arraigada identidad de ciudadano nacional, era tiempo de reconocer con mayor firmeza sus derechos como miembro de ésta. Sin olvidar, claro está, sus obligaciones para con este nuevo soberano que era él mismo en forma de Estado, nación o patria; vagamente definidos y utilizados a manera de sinónimos en el afán de crear mayor sentimiento de pertenencia de este nuevo ciudadano nacional.

El hombre de entonces se sabía aquel ser que daba sentido al girar del mundo debido a su importancia, otrora eclipsada bajo el peso regio<sup>25</sup>. Su papel era central no solo en el funcionar social y político del Estado, sino en la formación de aquel grupo que se diferenciaba claramente de aquellos que no se encontraban bajo el amparo de las leyes nacionales. Si bien es cierto que los ideales ciudadanos de la Ilustración habían permitido que surgiera con fuerza el sentimiento de igualdad entre los hombres, y que se enarbolará la bandera de que “Nacido todo hombre libre y dueño de sí mismo, nadie puede, bajo

---

<sup>24</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 91.

<sup>25</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 90.

ningún pretexto, sojuzgarlo, sin su consentimiento.<sup>26</sup>”, los derechos que el hombre adquiriría como ciudadano iban más allá de aquellos meramente simbólicos e incluso poéticos.

Aun cuando la ciudadanía y los derechos del hombre surgidos a partir de ésta siguen siendo entendidos como nada más que la extensión de los derechos naturales del hombre, tal como menciona Todorov al escribir que “Junto con los derechos que gozan los ciudadanos en su ámbito social, estos poseen otros, comunes a todos y cada uno de los habitantes del mundo, no escritos, pero no por ello menos imperativos<sup>27</sup>”, esto parece ser solo retórica basada evidentemente en los ideales ilustrados entendidos de una forma ortodoxa. Y es que, evidentemente, los derechos con los que se había investido al ciudadano nacional comenzaban a alejarse de aquellos que le otorgaba su simple pertenencia a la raza humana. Estos derechos estaban basados en su pertenencia a su nación y a su Estado.

Si anteriormente Rousseau propugnaba porque el hombre fuera obligado, en caso de requerirlo, a ser libre, era evidente que el ciudadano, en su plena libertad, no podía ser más libre que otro de sus compatriotas. En este orden de ideas, cabe ahora hacer referencia a lo que menciona Hart cuando escribe que

...esta pretensión de interferir en la libertad de otro se justifica porque es justa; y es justa porque solo así habrá una distribución igual de las restricciones y, por tanto, de la libertad entre este grupo de hombres. Así pues, en el caso de los derechos especiales, como en el de los derechos generales, su reconocimiento implica el reconocimiento del derecho igual de todos los hombres a ser libres<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Rousseau, *El contrato social*, 140.

<sup>27</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 17.

<sup>28</sup> H. L. A. Hart, “Are there any Natural Rights?” en Anthony Quinton (comp.) *Political Philosophy*, (Oxford, Oxford University Press, 1967), 105.



Y es precisamente en este punto en donde el papel del Estado, como ente otorgante de derechos y de nacionalidades exige lo que como pago naturalmente le corresponde: las obligaciones contraídas por el ciudadano nacional.

Así, estas obligaciones no se traducían de inmediato en clave de imposiciones como pudieran haber sido vistas durante las épocas de absolutismo regio y religioso, sino que eran entendidas como aportaciones ciudadanas para con sus connacionales. Al aceptar llevar a cabo acciones que, de no haber sido estipuladas por las leyes nacionales, el ciudadano nacional no realizaría, este se mostraba dispuesto a llevar a cabo lo que se le indicase con el único aliciente de continuar perteneciendo a una agrupación de hombres que lo habían acogido en su seno como un igual.

Y es que el hombre, al ser un animal sociable, aunque esta misma sociabilidad pueda traducirse en cruentos enfrentamientos entre la misma especie, tiende a sentirse perdido si no se ve a sí mismo como parte de un todo mayor a lo que él solo, como individuo, representa. Si el precio a pagar por formar parte de un grupo de hombres, identificado como ciudadanos con una nacionalidad en común, es el cumplimiento de imposiciones Estatales, el hombre las cumplirá sin importar si le reeditúan en beneficios o prejuicios. El hombre ha dejado, así, de pertenecerse a sí mismo. Forma parte de un todo que lo supera no solo en número, sino en importancia y trascendencia. El hombre es ahora un ciudadano nacional y, como tal, ha dejado de pertenecer solo a la raza humana para pertenecer por completo a su nación.

Lo anterior es evidente para Heater cuando reflexiona acerca del papel del ciudadano nacional. En este contexto, el autor menciona que

En su sentido principal y básico, la ciudadanía todavía conlleva vivir en una nación-estado y tener un compromiso con ella, con los derechos y obligaciones pertinentes

en este sistema particular. Pero, además, se espera que el ciudadano participe de alguna manera en la cultura que está generalmente asumida como la propia de la comunidad.<sup>29</sup>

Así, aun cuando la Ilustración parecía liberar al hombre de su minoría de edad, tal como lo entendía Kant, la aparición del ciudadano nacional lo volvía a un estado de infancia en el cual no era ya el monarca, dios o cualquier otra entidad superior la que ordenaba la vida del hombre, sino su misma condición de nacional de un Estado.

Sin embargo, este sentimiento de pertenencia, propio del ciudadano nacional, comenzaba a transitar hacia escenarios que se mostraban peligrosos para el reconocimiento del hombre como igual. Tal y como había sucedido en la etapa previa a la Ilustración, caracterizada por las supersticiones espirituales que permitían gobernar al monarca sin apenas oposición alguna, las supersticiones resurgieron, ahora, de la mente del ciudadano nacional. Para este nuevo tipo de ciudadano, el fantasma al que debía evitarse a toda costa, e incluso llegar a estigmatizarlo como representante de la regresión en la modernidad política, era al hombre que no pertenecía a su nación; al ‘otro’.

El otrora ciudadano ilustrado, caracterizado por su hambre de conocimiento y de razonamiento que fuera más allá de sus impulsos primitivos, volvía a convertirse en un animal lleno de miedo al haber transitado hacia su estado de ciudadano nacional. “Los motivos a los que apela la idiosincrasia remiten a su origen. Esos motivos repiten momentos de la prehistoria biológica: señales de peligro ante las cuales se erizaban los pelos y se paraba el corazón en el pecho. En la idiosincrasia, órganos aislados vuelven a sustraerse al control del sujeto y, ya autónomos, obedecen a estímulos biológicos.<sup>30</sup>”. Y es

---

<sup>29</sup> Heater, *Ciudadanía*, 262.

<sup>30</sup> Horkheimer y Adorno, *Dialéctica de la Ilustración*, 224.

que, ¿existe mayor peligro para el ciudadano nacional que la intromisión del ‘otro’ en su entorno y la reconfiguración de todo lo que conoce y ha formado?

Si bien Rousseau ya identificaba este resurgimiento de la superstición propia de la época de tinieblas que precedió a la Ilustración cuando escribía que “Todo lo que rompe la unidad social no vale nada; todas las instituciones que colocan al hombre en contradicción consigo mismo, carecen de valor.<sup>31</sup>”, el ciudadano nacional lo llevó a un nivel superior. Comenzaba a gestarse, así, la idea no solo del ciudadano nacional como actor central del desenvolvimiento humano, sino que comenzaba a atisbarse la posibilidad de que, para proteger a la propia nación, fuera necesario que el ciudadano nacional se transformara en un anti ciudadano.

Es a partir de entonces que “...el temor y la lisonja cambian en aclamaciones el sufragio; no se delibera; se adora o se maldice<sup>32</sup>”. No obstante, para que esta transición del ciudadano nacional hacia el anti ciudadano pudiera llevarse a cabo de una forma profunda dentro de los grupos humanos asentados al interior de determinado Estado, fue necesario echar mano de otro de los postulados centrales en torno a los que habían girado los ideales ilustrados en un principio: la educación. El nuevo anti ciudadano entendió que

La obligación de mejorarse y civilizarse es, pues, un deber social, no solo personal, porque la salud de una sociedad depende del grado de civilización de sus miembros, y una comunidad que subraya esa obligación ha empezado a comprender que su cultura es una unidad orgánica y su civilización una herencia nacional.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Rousseau, *El contrato social*, 175.

<sup>32</sup> Rousseau, *El contrato social*, 139.

<sup>33</sup> Marshall, *Ciudadanía y clase social*, 35.

## **El anti ciudadano**

Sin duda los ideales de la Ilustración tal y como fueron concebidos en un primer momento buscaban la comprensión y la integración del hombre sin distinciones de raza o religión. Sin embargo, no cabe duda de que el hombre ha sido, a lo largo de su historia, un ser en constante búsqueda por pertenecer a un grupo en cual pueda vincularse con aquellos iguales a él. Así, que el ciudadano ilustrado haya transitado hacia un ciudadano nacional, que a su vez dio origen a un nuevo actor que podría ser catalogado como un anti ciudadano, que no negaba la idea de ciudadanía, sino que buscaba que no cualquier individuo pudiera ser llamado ciudadano, no es de extrañar. No obstante, cabe en este momento preguntarse, ¿realmente el ciudadano podía volverse un anti ciudadano sin poner en riesgo los derechos que hasta entonces había conquistado como tal?

La comprensión del otro no significaba, ni entonces, ni en la época contemporánea, la aceptación e integración del otro. Aunque mucho se ha investigado y escrito acerca de la fusión y la integración de las culturas y los pueblos a lo largo de la historia desde las épocas antiguas, pasando por las épocas imperiales encabezadas por las grandes potencias europeas, lo cierto es que, incluso en aquellos territorios en donde la conquista política podría ser entendida como total, la integración de entes extraños nunca fue del todo alcanzada. Así, es posible notar que, desde la transición de los primeros hombres al abandonar las cavernas para volverse exploradores nómadas, hasta los recientes desplazamientos de migrantes, es probable que exista algún tipo de enfrentamiento entre aquellos hombres residentes de un lugar, y aquellos otros que, por algún motivo, llegan como entes extraños.

En este contexto, si bien es cierto que las posturas de rechazo a los entes externos han sido una constante a lo largo de la historia del hombre, no debe obviarse el hecho de que, una vez que el ciudadano se identificaba a sí mismo como miembro de una comunidad cerrada, en la cual solo eran aceptados aquellos con las características necesarias para pertenecer a ella, estas posturas se hicieron todavía más fuertes. Basados ahora en las distinciones nacionales respecto de los ‘otros’ externos, el ciudadano nacional, si bien no dejaba de ser identificado como tal, comenzaba a dar los primeros pasos hacia posturas que, más adelante, serían el germen del nacionalismo étnico.

Sin embargo, en esta primera etapa de vida del anti ciudadano, existían características que lo definían como tal sin llegar, de momento, a factores étnicos. Así, este sujeto era aquel hombre que, si bien no negaba la existencia de la ciudadanía y los derechos y obligaciones que de ella emanan, si buscaba identificar estos atributos como inherentes solo a algunos hombres que compartieran el mismo origen nacional, y no a todos los hombres por el simple hecho de serlo, tal como se buscaba durante los primeros años del movimiento ilustrado.

Aunque evidentemente al tratar sobre los Estados y las naciones como conjunto el hombre pasa a segundo plano en cuanto importancia, no deja éste de tener un papel central en la configuración de las posturas estatales y nacionales al estar formadas estas, precisamente, de ideas surgidas de ciudadanos libres e iguales. Como ejemplo de la importancia del hombre, aun en segundo plano de protagonismo, basta solo hacer referencia a lo que Rousseau escribía acerca de los enfrentamientos violentos cuando expresaba que “La guerra no es una relación de hombre a hombre, sino de Estado a Estado,

en la cual los individuos son enemigos accidentalmente, no como hombres...<sup>34</sup>”. No obstante, haciendo a un lado el enfrentamiento violento entre nacionales, la arena en donde el hombre sí se enfrentaba a otro en cuanto tal, era en la arena de los ideales anti ciudadanos.

El ciudadano ilustrado, al haberse integrado plenamente a su nación, y con esto, al haber adoptado tanto mental, como sentimentalmente su nacionalidad, se integraba a esta de manera incuestionable. Se identificaba como parte medular de una nación que, en caso de ser necesario, podría gustoso arriesgar la propia vida para defenderla de injerencias externas. El anti ciudadano no era tal por el hecho de rechazar la idea ciudadana surgida de la Ilustración, sino que, lo que verdaderamente rechazaba este era la inmersión de individuos ajenos a la nación de la cual se había vuelto un orgulloso miembro y ciudadano con goce de plenos derechos por el simple hecho de haber nacido en una tierra determinada. Al estar dispuesto a otorgar incluso su vida por defender a la nación de la cual formaba parte, no lo hacía simplemente como un acto de defensa de la tierra, sino de defensa de aquellos a los que consideraba como partes de un todo del que él formaba parte y que, gracias a los ideales ciudadanos, identificaba como iguales a su persona.

De la misma forma en la cual Rousseau defendía a capa y espada la importancia de respetar y hacer respetar a lo que él llamó la voluntad general, el anti ciudadano lo que buscaba era hacer valer el ideal de ciudadanía general. Este tipo de ciudadanía, de la misma forma que la voluntad expresada por Rousseau, no hacía referencia a una colectividad internacional, sino que, por el contrario, se enfocaba precisamente en aquellos individuos que fueran sujetos de derechos y obligaciones para con el Estado nacional.

---

<sup>34</sup> Rousseau, *El contrato social*, 14.

De la misma forma que la voluntad general era una, la ciudadanía general, en la cabeza del anti ciudadano también era unitaria. Aquel individuo que no pudiera identificarse como un ciudadano nacional más, dentro de determinado territorio, no podía aspirar a ser parte de ella. Era solo un ‘otro’ que, por esta misma razón, causaba recelo entre aquellos ciudadanos nacionales convencidos de que el anti ciudadano no hacía otra cosa más que defender lo que debía seguir existiendo sin interferencias externas.

En los mencionados ideales respecto a la voluntad general expresados en *El contrato social*, se buscaba obligar al hombre a ser libre. Sin importar cuales fueran sus ideales o aspiraciones; sin importar sus posturas o identificaciones, el hombre debía, por fuerza, ser libre. Así, dentro de los ideales de ciudadanía general enarbolados por el anti ciudadano, nacido del corazón del ciudadano nacional, lo que era correcto no era obligar al hombre a ser libre, sino obligar al ciudadano a identificarse con su nación. Aquellos que no fueran parte de esta nación serían obligados, por el ciudadano nacional, no a ser libres, sino a excluirse del territorio nacional.

Sin embargo, los postulados respecto a la voluntad general bien podrían aplicarse al escenario del anti ciudadano respecto al ‘otro’. Así, al tomar en consideración que “... es todo el Pueblo, hombre por hombre, quien habrá pactado este contrato, porque solo así será como cada cual puede respetar la autoridad y la ley que por sí mismo ha creado.<sup>35</sup>” puede claramente identificarse la clave que motiva el discurso anti ciudadano del ciudadano nacional. Al ser la comunidad de ciudadanos nacionales aquellos que han pactado acerca de las leyes, son precisamente ellos mismos de donde estas surgen. Un extraño no puede gozar ni de la protección ni de los derechos surgidos a partir de normas

---

<sup>35</sup> Jellinek, *Orígenes de la Declaración de los Derechos del Hombre*, 98.

que no ha creado y que, posiblemente, no comprenda al no encontrarse inmerso en la dinámica nacional que motivó su surgimiento.

Aunado a lo anterior, el 'otro' no puede siquiera tener obligaciones para con el Estado ya que, para el ciudadano nacional, las obligaciones para con la entidad rectora, no son cargas pesadas que debe llevar a cuestas, sino expresiones de la responsabilidad que como miembro pleno de la nación tiene. Debe así, el ciudadano nacional, convertido por momentos en anti ciudadano para defender lo que considera propio, permanecer alerta frente a la intervención de seres extraños. Adquiere el ciudadano nacional una nueva responsabilidad no solo frente a sí mismo, sino ante sus connacionales y frente a su Estado.

Fueron y han sido estas posturas ampliamente llevadas a cabo por un gran número de anti ciudadanos dentro de los Estados más consolidados luego de la Ilustración. Como botón de muestra de esto no hace falta más que hacer referencia a lo que Horkheimer y Adorno escribían a este respecto cuando expresaban que

Todo otro ser 'ocupa demasiado lugar' y debe ser remitido a sus propios límites, que son los del terror sin límites. Quien busca un escondite no debe encontrarlo; a aquellos que expresan lo que todos desean —paz, patria, libertad—: a los nómadas y a los saltimbanquis se ha negado siempre el derecho de ciudadanía<sup>36</sup>.

Es precisamente en este orden de ideas que la identificación de aquellas características esenciales que el 'otro' poseía, se volvían, a partir de entonces, de gran interés para el ciudadano nacional en sus ideales anti ciudadanos. Y es que, ¿cómo identificar a aquel hombre que no pertenece a la nación si no es por aquellos rasgos que lo hace diferente de los iguales?

---

<sup>36</sup> Horkheimer y Adorno, *Dialéctica de la Ilustración*, 227.



Esta tarea, si bien surgida desde el mismo ciudadano nacional, iba escalando hasta llegar a alturas inusitadas dentro de la administración estatal. Este ideal anti ciudadano en clave de protección de lo auténticamente nacional iba ganando terreno no solo entre aquellos individuos que se enfrentaban en el día a día con la diversidad humana en una época de expansión de las ideas y de las naciones, sino que incluso llegaba a las cúpulas intelectuales y gubernamentales que comenzaban a adoptar el discurso y las prácticas anti nacionales en su actuar. Estas posturas podían encontrarse desde los orígenes de los movimientos románticos que no cesaban en sus alabanzas hacia lo verdaderamente auténtico de las naciones que no han sido corrompidas por factores externos, hasta las posturas estatales en cuanto a la toma de decisiones.

A este respecto bien cabe mencionar lo escrito, nuevamente por el ilustrado francés, cuando expresaba que

Podría hacer muchas reflexiones acerca del derecho de sufragio en todo acto de soberanía, derecho que nadie puede arrebatar a los ciudadanos, y sobre el de opinar, proponer, dividir y discutir, cuyo ejercicio el gobierno tiene siempre gran cuidado de no permitir más que a sus miembros...<sup>37</sup>

Quedaba evidenciado, así, que la tarea principal del gobierno, ahora en manos de la soberanía popular y no de monarcas terrenales o celestiales, dejaba de ser la prosecución de los medios necesarios para que el ciudadano se desarrollara de la mejor manera posible y fuera, con esto, un hombre pleno, sino que, a partir del surgimiento de los ideales ciudadanos nacidos de la mente y corazón del anti ciudadano, su tarea principal consistiría

---

<sup>37</sup> Rousseau, *El contrato social*, 138.

en ser un férreo vigilante acerca de la identidad y pertenencia de los hombres al Estado nacional.

La ciudadanía, otrora imaginada por las primeras mentes ilustradas como un instrumento de inclusión de todos los hombres en cuanto tales, comenzaba a convertirse bajo los ideales anti ciudadanos en un instrumento utilizado no para asegurar la igualdad entre todos los hombres, sino para vigilar que las desigualdades no se mezclaran. La ciudadanía, así, pasaba a ser un instrumento de exclusión entre ciudadanos de diferentes nacionalidades. El ciudadano nacional, otrora lleno de orgullo por pertenecer a la raza humana y a su nación, comenzaba a dar pasos agigantados hacia escenarios de exclusión que se convertirían en el germen de diversos males que han aquejado a la humanidad durante siglos.

La identidad nacional, basada en la pertenencia a un grupo específico, con características específicas que los diferencian del 'otro' externo, se volvía una sólida base a partir de la cual crear imaginarios colectivos en cuanto a las distinciones entre los hombres del mundo. Esta identidad a la que el anti ciudadano hacía constante referencia, ya sea desde una postura individual, hasta una artística o gubernamental, estaba basada ya no en los factores identitarios que compartían aquellos hombres nacidos dentro de una misma demarcación territorial, sino que, su base principal, era la exaltación de las diferencias respecto de aquellos entes extraños que contaban con las capacidades para infectar y destruir el tejido nacional que se había ido forjando desde que los monarcas dieran paso al pueblo liberado como gobernante de su destino.

Sin duda los ideales del anti ciudadano, aunque deleznable en los extremos a los que se han llevado a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, han estado presentes de manera

evidente dentro del discurso de los grandes pensadores sin causar gran revuelo al respecto entre el grueso de los hombres. Ejemplo de lo anterior vuelve a ser el ya multicitado *Contrato social* cuando dentro de su *corpus* enuncia claramente que

...puede la ley crear privilegios, pero no otorgarlos a determinada persona; puede clasificar también a los ciudadanos y aun asignar las cualidades que dan derecho a las distintas categorías, pero no puede nombrar los que deben ser admitidos en tal o cual;...<sup>38</sup>

Así, si bien es cierto que la misma ley ideada por el ciudadano nacional marcaba las pautas para una clara distinción entre propios y extraños, en última instancia continuaba siendo el hombre, desde entonces en clave nacional, el que fijaba de lleno los parámetros subjetivos a partir de los cuales diferenciar a los que pertenecían a la nación, de aquellos que eran considerados como los ‘otros’.

De medular importancia para la vida del ciudadano se convertían los juicios valorativos que iban alejándose cada vez más de los ideales primigenios de la Ilustración. Al deja de estar sujeta la valía del hombre al simple hecho de pertenecer al género humano, y transfigurarse de acuerdo con ciertas características que lo convertían en nacional o extraño, los ideales de igualdad y libertad quedaban eclipsados por aquellos de pertenencia y nacionalidad.

Como cualquier hombre, de cualquier época, el anti ciudadano comenzaba a perder de vista y restaba importancia de forma vertiginosa a aquello que consideraba como incuestionable y seguro. Al ser su condición de hombre una cualidad que ya ninguna testa coronada o divinidad astral podía arrebatarse, comenzó a abandonar los ideales que habían

---

<sup>38</sup> Rousseau, *El contrato social*, 49.

dado fuerza al movimiento ilustrado del siglo XVIII respecto de la igualdad y la fraternidad entre todos los hombres. Lejos quedaban los esfuerzos por alcanzar aquel beso universal frecuentemente idealizado en épocas anteriores.

Lo que interesaba, a partir de entonces al ciudadano nacional, con base en sus posturas anti ciudadanas era defender aquello que, en efecto, le podía ser arrebatado. Si bien es cierto que la nacionalidad, entendida no más que como pertenencia a cierta comunidad de hombres cuyas características más o menos homogéneas les permitían identificarse como iguales, no le podía ser legal o simbólicamente arrebatada fácilmente, si podía, en el imaginario anti ciudadano, ser corrompida. Así, al ser el hombre, como ya se ha dicho, un animal atado a sus creencias y temores naturales, comenzaba a actuar cada vez con mayor firmeza y recelo frente a aquellos ‘otros’ que amenazaban su existencia tal y como la habían concebido como parte de un grupo cuya membresía estaba vedada a aquellos diferentes.

Comenzaba, así, a gestarse en la mente del anti ciudadano la idea de que aquello que lo diferenciaba de los demás hombres del mundo no era ya solo su pertenencia a determinado territorio o nación definida, sino que estas diferencias podían llevarse incluso más lejos. Al abandonar por completo los ideales ciudadanos de igualdad nacidos durante los primeros años de la Ilustración, el hombre parecía encontrarse en una eterna y constante lucha por descubrir nuevos factores que permitieran que aquellas diferencias existentes, que muchas veces escapaban a la simple vista humana, comenzaran a hacerse patentes de maneras inusitadas. Así, en su infatigable lucha por hacer notorias las diferencias entre los hombres, la educación volvía a ser de medular importancia para el anti ciudadano.

Por medio de la enseñanza se comenzaba a exaltar, sobre todo en aquellas mentes apenas en formación al servicio de la nación, que aquello que los hacía únicos no debía perderse y, menos aún, contaminarse y transformarse en algo diferente y corrompido. Así, lo diferente comenzaba a ser un sinónimo de maligno para el cuerpo de la nación. Los niños eran instruidos en las escuelas no solo con base en la importancia de cultivar la mente y el cuerpo tal cual lo expresaban los ideales ilustrados, de los cuales el ciudadano nacional seguía sintiéndose legítimo heredero, sino que se instruía a las jóvenes mentes en temas de ciudadanía, patria, nación y pertenencia.

Desde las edades más tempranas, los futuros ciudadanos comprendían entonces que si “el pacto social encuentra opositores, tal oposición no lo invalida, e implica solamente la exclusión de ellos, que serán considerados como extranjeros entre los ciudadanos.<sup>39</sup>”. Esto, de manera evidente, chocaba de frente con los ideales ciudadanos surgidos directamente de la Ilustración, sin embargo, continuaban manteniendo este aire elitista que parecía ser, hasta entonces, el hilo conductor que ligaba a los primeros años del movimiento ilustrado con las transformaciones que el ciudadano había ido experimentando a lo largo de los años.

En este orden de ideas, las nuevas mentes en formación, bajo los nuevos estándares de la ciudadanía nacional y del sentimiento anti ciudadano, eran formadas con la intención de aguzar su vista para que, con ello, fueran los nuevos ciudadanos los encargados de identificar fácilmente aquellas claras distinciones entre los nacionales y los extranjeros; entre lo propio y lo extraño. Sin embargo, ¿Cómo identificar a los extranjeros de los

---

<sup>39</sup> Rousseau, *El contrato social*, 140.

nacionales en una época en la cual los hombres no portaban un pasaporte que los identificara como ciudadanos nacionales de algún Estado?

Sin duda esta pregunta se vuelve fundamental al momento de analizar la forma en la que el anti ciudadano, nacido del ciudadano nacional, comenzaba a transitar hasta un estado que es de vital importancia para el estudio que aquí se presenta. Así, al no poder identificar al otro solo basados en la pertenencia a determinado grupo de hombres que habían nacido bajo el amparo de un Estado soberano sobre un determinado territorio, el anti ciudadano, formado para tal tarea desde la infancia más temprana, ideó la forma de lograrlo.

Fue precisamente en este orden de ideas que la principal distinción entre los ciudadanos del orbe dejaba de ser solo del orden nacional. Si bien es cierto que la nación continuaba representando el principal eje conductor del comportamiento ciudadano y del sentimiento de pertenencia de este para con su comunidad y Estado, hacía su aparición en escena un nuevo ciudadano que prometía proteger, de forma hasta entonces no explorada a fondo, a aquellos que genuinamente pertenecían a la nación.

Dejaba, con esto, de importar si los hombres habían sido integrados a la nación de forma plena o si estos no representaban un verdadero peligro para la supervivencia de la nación en cuanto tal. Lo que ocupaba desde ese momento la mente de los hombres nacionales y anti ciudadanos era el hecho de que el 'otro' tenía características plenamente identificables en su aspecto físico y en su lengua que lo convertían en un verdadero y extraño peligro. Nacía, así, el ciudadano étnico.

## **El ciudadano étnico**

Sin duda, desde el inicio de los tiempos lo que más ha caracterizado al hombre han sido las diferentes peculiaridades físicas que cada uno posee. Desde tiempos remotos, la fisionomía humana se ha visto condicionada por las características del entorno en el cual el hombre se desarrolla y vive. La adaptación al medio, más allá de la apariencia física, ha sido lo que ha permeado en cuanto al establecimiento de las diferentes razas en el mundo. Sin embargo, a partir de que el hombre comenzó a volverse celoso de la propia identidad, las diferentes peculiaridades de la raza humana comenzaron a tornarse en instrumentos para excluir de un grupo determinado a aquellos que eran considerados como diferentes. El elemento étnico se volvía, así, un punto de inflexión desde el cual establecer la excepcionalidad de determinados grupos; cuando menos en el imaginario de tales conglomerados.

No obstante, aunque es cierto que las características físicas se volvían de medular importancia para el ciudadano étnico al momento de definir su individualidad y distinción respecto del 'otro' externo, esto no era, ni de lejos, la única manera de diferenciarse del resto de ciudadanos del mundo. Tal como diversos y multicitados autores han escrito a lo largo del tiempo, la lengua ha sido una de los principales temas y puntos de encuentro entre aquellos grupos humanos que se encuentran de frente por cualquier motivo. Sin embargo, para el ciudadano étnico, la lengua se volvía un elemento central en su intento por diferenciarse del resto de los hombres.

En este contexto, no hace falta más que reflexionar acerca de que

...el objetivo prioritario de la ciudadanía es el de crear vínculos entre todos los individuos con el estado; la prioridad de la identidad étnica es la de crear vínculos entre los individuos con su comunidad cultural, la cual viene generalmente definida por su lengua y/o religión. La creencia decimonónica de que los ciudadanos, como

miembros de una nación, encarnaban ambas identidades ha sido frecuentemente tachada de falacia.<sup>40</sup>

Así, el elemento lingüístico se convertía, para el ciudadano étnico, en una fuente inagotable de referencia para mostrar, no solo ante sí mismo, sino ante sus conciudadanos, el hecho de que la lengua propia debía ser protegida de contaminaciones externas en caso de aspirar a formar una verdadera y definida nación que diera sentido al sentimiento de ciudadanía nacional que se había ido gestando hasta entonces desde los ideales ilustrados.

El ideal de ciudadanía, si bien en clave étnica, seguía estando basado en la igualdad de derechos y obligaciones de los hombres, pero al interior de las fronteras nacionales. De esta forma, aunque este ideal continuaba teniendo un vínculo con aquellos primeros postulados de la Ilustración, no podía ponerse en tela de juicio tan evidente contradicción al considerar que todo movimiento étnico es anti ilustrado. Como botón de muestra no es necesario más que remontarse a los postulados de los grandes pensadores del inicio del llamado Siglo de las luces para atender a esta clara contradicción.

Para estos filósofos, el hombre debía de ser reconocido y respetado en cuanto tal sin distinción entre unos y otros. Como corolario de esto, el ciudadano debía, así, contar con derechos que su propia naturaleza como miembro de la raza humana le otorgaba sin tomar en cuenta la lengua que hablara o al soberano que sirviera. Sin embargo, llegado este punto en el camino de transición entre ciudadanos al que se ha venido haciendo referencia hasta ahora, el papel del hombre como elemento central del mundo, sin importar fronteras o diferencias, había quedado superado casi por completo.

---

<sup>40</sup> Heater, *Ciudadanía*, 172.



Aunado a lo anterior, y de la mano con lo que el anti ciudadano al que se ha hecho referencia creía, el miedo a la desaparición de lo propio se hacía patente de manera mucho más clara en el actuar del ciudadano étnico. Así, de acuerdo con las nuevas supersticiones de este tipo de hombre, que se alejaban cada vez más de viejos temores a monarcas espirituales y terrenales, pero que se acercaban peligrosamente a un arraigado temor causado por la sola idea de un ‘otro’ externo, debían evitarse las amenazas que llegaban desde el exterior. Estos retos venidos del oscurantismo que se creía continuaba imperando allende las fronteras, se presentaban claramente como una amenaza para la manera en la que se desarrollaba la ciudadanía en clave nacional.

“El terror protector es una forma de mimetismo. Aquellos fenómenos de rigidez en el hombre son esquemas arcaicos de autoconservación: la vida paga el precio de la supervivencia asimilándose a lo que está muerto<sup>41</sup>.”. Por lo anterior, si se toma en cuenta que para el ciudadano étnico aquello que estaba muerto comenzaba a identificarse con los ideales ciudadanos tal y como se habían presentado durante los primeros años de la Ilustración, no es de extrañar que el sentimiento de autoconservación estuviera basado en la protección de aquello que se había convertido en un elemento claro de diferenciación respecto de los agentes externos, es decir, el elemento étnico.

En este sentido, a diferencia de los primeros ideales ilustrados en donde se exclamaba sin reparos que “Los que se sienten impregnados del espíritu de la Ilustración aman más su pertenencia al género humano que a su país.<sup>42</sup>”, durante el surgimiento del ciudadano étnico esto parecía desvanecerse. Con esto, el nuevo hombre, cuyo ideal ciudadano ya no se encontraba basado primordialmente en la pertenencia a una comunidad

---

<sup>41</sup> Horkheimer y Adorno, *Dialéctica de la Ilustración*, 225.

<sup>42</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 104.

de hombres con los que compartía ciertas características, sino en la diferencia con aquellos hombres externos que se convertían en una amenaza hacia todo aquello que conocía e identificaba como normal, dejaba de mirar hacia el pasado para centrar la totalidad de sus fuerzas en el presente y en las acciones que tendría que llevar a cabo para asegurar un futuro sin amenazas.

Tal como escribe Todorov en su ya citado texto acerca de la Ilustración, en ese entonces el ciudadano étnico comprendía que, en caso de querer proteger de manera idónea lo propio de las contaminaciones y peligros externos, era menester expandir la idea de que “Lo que debe guiar la vida de los hombres ya no es la autoridad del pasado, sino su proyecto de futuro.<sup>43</sup>”. Sin embargo, tal y como diversos historiadores han argumentado con el paso de los años, uno de los mayores peligros que acechan al hombre, contrario a lo que el ciudadano étnico pensaba, es tratar de enterrar el pasado sin comprenderlo. Así, al olvidar los postulados ilustrados que los habían dotado de una mayor libertad en tanto que los convertía en ciudadanos y no en súbditos, los hombres comenzaban a replicar las mismas fórmulas de opresión de las cuales, hasta antes del Siglo de las luces, habían sido víctimas.

Para el ciudadano étnico la idea de que “Pertenecer al género humano, a la humanidad universal, es más fundamental todavía que pertenecer a determinada sociedad.<sup>44</sup>” dejaba de ser un postulado del todo cierto. Para este nuevo tipo de ciudadano, la humanidad universal no era más que un simple sueño idealista que no consideraba los peligros que las sociedades nacionales corrían en caso de perder aquello que les daba una identidad definida frente a las demás. Para este ciudadano étnico, lo que daba derechos a los hombres no era su naturaleza humana ni su libertad frente a monarcas celestiales o

---

<sup>43</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 11

<sup>44</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 17.

terrenales, sino que, lo que realmente investía con estas gracias al hombre era su papel dentro de una comunidad de iguales, asegurada por un Estado. Además, un peso especial tenía, sobre todo, la membresía que se le otorgaba al ciudadano étnico por el simple hecho de compartir rasgos físicos y culturales inherentes a determinado grupo de hombres.

Líneas arriba se ha escrito acerca de la forma en la cual el ciudadano ilustrado, en clave elitista durante el siglo XVIII había dado paso a un ciudadano nacional cuyo sentimiento de identificación con una nación determinada era su principal valía frente a otros. Sin embargo, durante el surgimiento y ascenso del ciudadano étnico, este elitismo se hacía patente no solo en cuanto superioridad de raciocinio y capacidad de identificarse con la nación, sino que se volvía un elitismo que creaba cúpulas étnicas cuyo sentimiento de diferenciación hacia un ‘otro’ externo no solo se basaba en el miedo a la contaminación que la propia cultura pudiera sufrir en caso de abrir las puertas a la ya mencionada humanidad universal, sino que, para el ciudadano étnico, lo que realmente lo convertía en una élite frente al resto de la humanidad era su superioridad respecto a otras razas y culturas.

De forma evidentemente contraria a lo que argumenta Todorov cuando escribía que “en Europa y en las zonas del mundo que han recibido su influencia, el espíritu de la Ilustración ha vencido sin la menor duda al enemigo que combatía. El conocimiento del universo avanza libremente sin preocuparse demasiado de prohibiciones ideológicas.<sup>45</sup>”, el ciudadano étnico, desde entonces, ha basado su actuar en cuestiones claramente ideológicas. No hace falta más que tomar en consideración el hecho de que las distinciones hechas a partir de entonces entre aquellos que podían ser considerados como parte de la

---

<sup>45</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 19.

comunidad, y aquellos que no, eran hechas de forma más bien subjetiva basadas en juicios con gran carga valorativa.

No obstante, no debe obviarse el hecho de que el hombre parece encontrarse ávido de tener un objetivo prístino para su existencia. Así, al haber dejado atrás la época en la cual su vida entera se encontraba dedicada al servicio de un monarca, debía encontrar aquello que diera sentido a su finita existencia. Debía encontrar una clara misión que le permitiera continuar en el camino hacia una meta autoimpuesta. Así,

La dificultad, que ya pone de manifiesto la mera idea de esa tarea, es la siguiente: el hombre es un *animal al que*, cuando vive entre los de su especie, *le hace falta un señor*. Pues a ciencia cierta abusa de su libertad con respecto a sus semejantes y, aunque como criatura racional desea una ley que ponga límites a la libertad de todos, su egoísta inclinación animal le induce a exceptuarse a sí mismo a la menor ocasión. Precisa por tanto de un señor que quebrante su propia voluntad y le obligue a obedecer a una voluntad universalmente válida con la que cada cual pueda ser libre.<sup>46</sup>

En este contexto, el señor que el hombre había encontrado a partir de entonces, era el étnico. Al cumplir con lo anteriormente citado, al servir a este nuevo amo, el ciudadano étnico se autoimponía la tarea de llevar a cabo las acciones que su señor le dictara para proteger la pureza de su nación. Aun cuando pudiera no tener arraigadas las creencias de las diferencias y los peligros de las contaminaciones étnicas, al estar quebrantada su voluntad bajo el mandato del señor étnico, formado por años de exclusión del ‘otro’, se obligaba a actuar en consecuencia y servir al nuevo monarca de millones de testas coronadas.

---

<sup>46</sup> Immanuel Kant, *¿Qué es la Ilustración?* (Madrid: Alianza Editorial, 2013), 111.

Para el ciudadano étnico la defensa de la nación se volvía lo primordial de la misma forma en la que, en tiempos pasados, la defensa del reino era lo único que importaba tanto a monarcas como a súbditos. Defender a capa y espada, y echando mano de los medios necesarios, fueran estos lícitos o ilícitos a la nación, se volvía la principal tarea de todo ciudadano que se dignara de llamarse así. Sin importar bien a bien si los ciudadanos étnicos comprendían a cabalidad lo que una nación significaba, lo que en realidad importaba era que tenían muy claro que su defensa era lo más importante para mantener a raya el peligro del exterior.

Sin embargo, aunque es cierto que el señor de la etnia era quien desde entonces controlaba el destino del ciudadano étnico, este no era un mandatario único en el imaginario de todos los ciudadanos del orbe. Tal y como escribió Rousseau

Del hecho de colocar a dios como jefe de toda sociedad política, dedúcese que ha habido tantos dioses como naciones, puesto que no es posible que dos pueblos extraños y casi siempre enemigos, pudiesen por mucho reconocer a un mismo jefe, como no podrían dos ejércitos que se batían obedecer al mismo general. Así, pues, de las divisiones nacionales surgió el politeísmo y de éste la intolerancia teológica y civil, que son en resumen una misma...<sup>47</sup>

La ciudadanía étnica, así entendida, dejaba de ser algo que se vinculaba solo con los sentimientos de pertenencia a su comunidad que el hombre pudiera tener. Se volvía un arma a partir de la cual mostrar el poder que se tenía para triunfar sobre el enemigo que, en este caso, se presentaba en la forma de un 'otro' externo con las capacidades necesarias para retar la supervivencia de la nación.

---

<sup>47</sup> Rousseau, *El contrato social*, 169

La ciudadanía étnica, al comenzar a desarrollarse bajo un escenario que estaba caracterizado por la obtención, demostración y mantenimiento del poder sobre el enemigo, emprendía un camino hacia mayores distinciones entre los ciudadanos. Con esto, no solo dejaba de reconocer el alto grado de ciudadano del mundo a los hombres que se encontraran fuera de la comunidad a la que se buscaba proteger, sino que, incluso dentro de la misma nación, comenzaban a existir ciudadanos de primera y de segunda categoría.

Así, dentro de la comunidad de hombres que para el ciudadano nacional eran considerados como iguales, pero que ante los ojos del ciudadano étnico comenzaban a mostrar evidentes diferencias, se hacían patentes las distinciones. En principio estas diferencias entre ciudadanos de una misma nación no iban más allá del carácter simbólico. Sin embargo, una vez que un miembro de la comunidad se mostraba reacio a aceptar el hecho de que su nación era superior a las que se encontraban allende sus fronteras nacionales, la situación se tensaba.

Puede tomarse como ejemplo el caso alemán. Así,

...por entonces ya estaba surgiendo el concepto del *Volk*, la idea de un pueblo unido por una 'esencia' común natural, esto es, los alemanes en su forma más pura. Esta creencia en la nación como *völkisch* implica que toda persona nace con una nacionalidad, la cual no puede ser conferida. No se trata de un concepto legal, sino que es algo que se lleva en la 'sangre'.<sup>48</sup>

En este contexto, para el ciudadano étnico era inconcebible que un miembro de la propia nación se mostrase reacio a identificarse como parte de una colectividad cuyos rasgos

---

<sup>48</sup> Heater, *Ciudadanía*, 167.

primigenios la hacían superior a las demás, toda vez que esto era considerado inherente a la naturaleza misma del pueblo y no a factores que pudieran elegirse a voluntad.

La ciudadanía se alejaba, así, cada vez más de aquellos ideales originarios que le habían dado sentido durante los primeros años de la Ilustración. El ciudadano étnico se encontraba firmemente convencido de que la identidad nacional estaba imperturbablemente fundamentada en aquellos rasgos que los convertían en el grupo más apto para levantarse sobre sus amenazas externas. Así, “la ciudadanía se denigraba aún más, para convertirse en una forma de identidad secundaria a la raza...<sup>49</sup>”. Sin embargo, como ya se ha mencionado, a la par que el ciudadano étnico iba ganando terreno ideológico dentro de las naciones hasta entonces constituidas, el así etiquetado como ciudadano de segunda categoría iba ganando notoriedad y mala fama entre los grupos de hombres que se consideraban como iguales ante los ojos de su Estado y su nación.

Según Horkheimer y Adorno, el hombre “constituye el yo, en la medida en que aprende a dar unidad sintética no solo a las impresiones externas, sino también a las internas, que se van distinguiendo poco a poco de las primeras.<sup>50</sup>”. Así, el ‘extranjero’ podía, incluso, ser un ciudadano que compartiera la misma nacionalidad, al menos legalmente, que aquella enarbolada como bandera de lucha por el ciudadano étnico. En este contexto, si bien es cierto que el ‘extranjero’ no podía contar con derecho u obligación alguna dentro del territorio nacional de los Estados formados por ciudadanos étnicos, llegaban a surgir casos en los cuales, por distintas razones, incluso los nacionales del Estado carecían de estas altas distinciones al ser considerados, como se ha dicho, ciudadanos de segunda.

---

<sup>49</sup> Heater, *Ciudadanía*, 210

<sup>50</sup> Horkheimer y Adorno, *Dialéctica de la Ilustración*, 232.

Sin embargo, lo anterior no es de extrañar si se toma en consideración la naturaleza innata del hombre. La existencia de un férreo antagonismo entre los hombres nace, según palabras de Kant, del hecho de que “su propensión a vivir en sociedad sea inseparable de una hostilidad que amenaza constantemente con disolver esa sociedad.<sup>51</sup>”. Así, si bien es indudable que el ciudadano étnico, el estar basada su ideología en aquella surgida de su antecesor, el ciudadano nacional, otorgaba gran importancia a la pertenencia a un grupo identificado como nacional, su mismo antagonismo natural lo hacía cuestionarse la pertenencia de todos los miembros a tan selecto e inigualable grupo.

Aunque todos aquellos que eran considerados como ciudadanos de una misma nación compartían, como ya se ha escrito líneas arriba, derechos y obligaciones, estas extraordinarias prestaciones no eran consideradas infinitas. Al contrario, de acuerdo con las posturas del ciudadano étnico, estas podían terminar una vez que algún individuo dejara de ser considerado como parte de la nación. Sin importar que “cuando todos reclaman el disfrute de esas condiciones, están pidiendo que se les admita a compartir la herencia social, lo que, a su vez, significa exigir un puesto como miembros de pleno derecho de la sociedad, es decir, como ciudadanos.<sup>52</sup>”, para el ciudadano étnico esto carecía de importancia si es que no veía reflejados sus ideales en el conjunto de hombres que formaban parte de tal sociedad.

En este orden de ideas, los ideales ciudadanos surgidos de la Ilustración, basados en la igualdad de derechos de los hombres y de su libertad innata en tanto miembros de la comunidad humana universal, eran dejados atrás. Así, un retroceso en la modernidad política comenzaba a hacerse patente dentro de las comunidades étnicas. Sin importar los

---

<sup>51</sup> Kant, *¿Qué es la Ilustración?*, 107.

<sup>52</sup> Marshall, *Ciudadanía y clase social*, 20.



preceptos fundamentales de la Ilustración que imaginaban al hombre como portador de la bandera del progreso y del raciocinio frente al mundo, el ciudadano étnico prefería hondear una bandera diferente, propia y exclusiva de aquellos que eran iguales a él.

Los ideales que durante los primeros lustros del siglo XVIII rezaban que “Aceptar que el ser humano es el origen de las leyes que lo rigen supone también aceptarlo en su integridad, tal como es, no tal como debería ser.<sup>53</sup>”, parecían quedar completamente eclipsados bajo los postulados más básicos de ciudadano étnico. Así, bajo el amparo de ideales basados en la pertenencia étnica e ideológica, la humanidad comenzaba a transitar hacia uno de los escenarios que han dado origen a los pasajes más oscuros de su historia moderna.

Si bien es cierto que, de acuerdo con los ideales ilustrados “*Rights should transcend the boundaries of any political community and not depend on either membership or participation.*<sup>54</sup>”, para el ciudadano étnico esto había quedado hace tiempo superado en su eterna búsqueda por el mantenimiento de la pureza de su nación. Aunado a lo anterior, aunque teóricamente “*The Enlightenment’s idea of progress, then, was invariably conceived as beign ‘philosophical’, a revolution of the mind.*<sup>55</sup>”, el abandono de esta postura por parte del ciudadano étnico significó un claro retroceso en la modernidad política. Así, los ideales este nuevo hombre se convirtieron, desde ese momento, en uno de los puntos medulares del funcionamiento de la vida pública en países con antaños rencillas internas como lo es el Reino de España que, aunque dotó de sentido político al concepto de nación desde la constitución de Cádiz de 1812, no ha existido una única visión de esta.

---

<sup>53</sup> Todorov, *El espíritu de la Ilustración*, 13.

<sup>54</sup> Bellamy, *Citizenship*, 16.

<sup>55</sup> Jonathan Israel, *A Revolution of the Mind (Radical Enlightenment and the Intellectual Origins of Modern Democracy)*, (Princeton: Princeton University Press, 2019), 8

## **El nacionalismo étnico como herramienta política en la España del siglo XX**

### **Nacionalismo étnico en la “patria chica”**

¿Puede un hombre tener más de una patria?, ¿puede existir más de una patria dentro de un mismo Estado? Sin duda estos cuestionamientos han ocupado la mente de los hombres a lo largo de los años desde que los Estados modernos comenzaron a ser ideados y modelados. Sin embargo, la respuesta a tales interrogantes nunca se ha mostrado como un asunto de fácil comprensión. Así, a lo largo del presente capítulo se pretende dar una visión panorámica de la forma en la cual los ideales del nacionalismo étnico que fueron presentados cronológicamente en el capítulo anterior han sido entendidos y aplicados en España por dos de sus principales actores políticos: el Partido Nacionalista Vasco y Esquerra Republicana de Cataluña.

No obstante, para que tal tarea pueda ser llevada a cabo y pueda ponerse en perspectiva con el apartado final relativo a la polarización en cuanto a la comprensión de los nacionalismos locales y estatales en España a lo largo del siglo XX, será necesario enfocar la atención sólo en aquellas características del PNV y de ERC que tengan una relación directa con el nacionalismo étnico a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Así, es menester dejar en claro que, lo que aquí se pretende no es llevar a cabo una revisión exhaustiva de la historia y doctrinas fundacionales de ambas agrupaciones políticas, sino, por el contrario, centrar por completo la atención en aquellas posturas que ejemplifiquen de forma directa la forma en la cual el nacionalismo étnico ha sido la condicionante del sistema de partidos en España desde varias décadas antes de que surgieran partidos abiertamente nacionalistas como Vox; del cual nos ocuparemos en el tercer capítulo de la presente investigación.

En este contexto, es menester dejar en claro que el nacionalismo en los territorios ibéricos no surgió con la unificación de los mismos bajo las coronas de Castilla y Aragón ya que la idea de nación antes del siglo XIX no tenía una significación política en la Monarquía Católica. Así, no es de extrañar que la unidad dinástica y, hasta cierto punto política, surgida de esta unificación no se viera reflejada en la identidad de los súbditos. “Solo la conciencia nacional que cristaliza en la percepción de una procedencia, una lengua y una historia común, solo la conciencia de pertenecer al ‘mismo’ pueblo convierte a los súbditos en ciudadanos de una única comunidad política...<sup>1</sup>”.

Sin embargo, tal como se ha escrito en el primer capítulo de la presente investigación, no debe dejarse de lado que una vez que los ideales ciudadanos surgidos de la Ilustración comenzaron a ser adoptados y adaptados a la propia realidad, los nacionalismos comenzaron a tomar una dimensión diferente. No obstante, no debe obviarse el hecho de que por naturaleza todo nacionalismo étnico es anti ilustrado. Así, “... la idea clave es tan simple y tan fácil que podía ocurrírsele a cualquiera casi en cualquier época, y a esto se debe en parte que el nacionalismo pueda decir que *siempre* es natural.<sup>2</sup>”.

Así, es necesario tomar en consideración, al momento de avanzar sobre la aplicabilidad de estos preceptos en la España del siglo XX, que, si bien es cierto que su germen brotó durante el siglo XVIII, “*Neither nationalism nor ethnicity is vanishing as part of an obsolete traditional order. Both are part of a modern set of categorical Identities invoked by elites and other participants in political and social struggles.*<sup>3</sup>”. Es así como, para poder comprender a cabalidad el nacionalismo étnico estrictamente en el contexto

---

<sup>1</sup> Jürgen Habermas, *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Barcelona: Editorial Paidós, 1999, 89.

<sup>2</sup> Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, Madrid: Alianza Editorial, 2001, 163.

<sup>3</sup> Craig Calhoun, *Nations Matter. Culture, History, and the Cosmopolitan Dream*, New York: Routledge, 2007, 51.

europeo, hay que ponerlo en contexto con la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, también se vuelve necesaria la comprensión de los intereses e ideas coyunturales que dieron mayor o menor fortaleza a los ideales nacionalistas étnicos en territorios concretos no solo de Europa de manera general, sino de España en particular.

Así, “La transformación de la ‘nación de la nobleza’ en ‘nación étnica’... presupone, en definitiva, un cambio de la conciencia inspirado por los intelectuales.<sup>4</sup>”. No obstante, el nacionalismo en España, tal como se ha evidenciado en décadas recientes, no fue un motivo de mayor interés dentro de los círculos ajenos a los directamente aludidos dentro del territorio ibérico. Al no haber sido el nacionalismo español, o el nacionalismo periférico una amenaza directa a los intereses e ideales de vecinos y grandes potencias mundiales, se tendió a dejarlo pasar como un mero asunto local cuya solución recaía de manera directa en aquellos que ostentaran la jefatura del Estado español.

De esta forma, la identificación con la llamada ‘patria chica’ comenzaba a surgir en aquellos territorios cuya identificación era mucho más localista al contar con una historia vinculada de forma directa con una mayor diversidad nacional debido a su posición geográfica e incluso historia dinástica. Tal fue, desde entonces, el caso tanto del País Vasco como de Cataluña. Y es que debe tomarse en consideración el hecho de que “Los ciudadanos constituyen por su propia fuerza la asociación política de individuos libres e iguales; quienes pertenecen étnicamente a un pueblo se encuentran ya en una comunidad moldeada por una lengua y una historia común.<sup>5</sup>”. No obstante, el temor a que este tipo de identificación pudiera verse reflejado en ideales secesionistas que comprometieran la

---

<sup>4</sup> Habermas, *La inclusión del otro*, 87.

<sup>5</sup> Habermas, *La inclusión del otro*, 91.

unidad del Estado Español, ya fuera que se encontrase bajo un régimen monárquico, dictatorial o republicano prendieron las alertas en las cúpulas políticas en España.

En este contexto, frente al nacionalismo étnico se buscó posicionar al patriotismo constitucional que es, en buena medida, el ideal ilustrado. Sin embargo, el llamado patriotismo constitucional, basado más en la identificación con un sistema político basado en los derechos de las personas y no en los privilegios que la pertenencia a cierta etnia pudiera otorgarles, también ha sido objeto de debate entre aquellos que lo enarbolan como bandera y aquellos que lo minimizan como ruta política a seguir para lograr la concordia nacional. Y es que precisamente en España ha quedado manifiesto que “*Ethnic solidarities and identities are claimed most often where groups do not seek ‘national’ autonomy but rather a recognition internal to or crosscutting national or state boundaries.*”<sup>6</sup>.

Una nación, si se encuentra basada en los ideales cívicos y no en los étnicos, no necesita por fuerza estar unida por un lenguaje o una cultura compartida en su totalidad. Por el contrario, la materia cohesionadora se vuelve la disposición ciudadana de aportar a las instituciones política que rigen su día a día. No obstante, la ‘patria chica’ se presentaba ante aquellos en busca de una identificación particular con una comunidad específica como una opción viable y atractiva bajo la cual regir su vida y dar cierto sentido a la finita existencia humana.

La lengua se volvía, así, un elemento aglutinador en la España periférica del siglo XX al presentarse como el único elemento diferenciador. Mientras más esfuerzos se hacían por parte del gobierno central, mayor cohesión local se creaba en la ‘patria chica’ española. Mientras mayores fueran los esfuerzos por lograr que el castellano fuera la lengua bajo la

---

<sup>6</sup> Calhoun, *Nations Matter*, 51.

cual se rigiera el destino del Estado Español, mayor arrastre creaban las lenguas periféricas, aun cuando estas no fueran habladas por la mayoría de los locales. Y es que parecía obvio, desde principios del siglo XX español que “Las lenguas particulares pueden morir o ser eliminadas, pero no había ni hay ninguna posibilidad de la unificación lingüística general entre los hombres.<sup>7</sup>”

La lengua, según la ideología de los líderes políticos nacionalistas en territorios como el País Vasco o Cataluña no podía ser otra cosa que “... *a central part of the claim that nationhood is rooted in ethnicity.*<sup>8</sup>”. Sin embargo, si bien es cierto que desde el gobierno central se clamaba por el hecho de que una nación cívica no debería privilegiar a ninguna cultura sobre las demás y que el ciudadano del siglo XX debía estar más identificado con su sistema político y no con identidades locales, lo cierto fue que el convulso siglo XX español no permitía que un proyecto cívico de largo plazo pudiera ser puesto en marcha y mantenido.

Conservar una identidad propia, pero al mismo tiempo poder adaptarse a una concepción específica de lo que significaba la pertenencia a un Estado nacional como el español se volvía una tarea urgente del régimen en curso. No obstante, los discursos y posturas nacionalistas en el País Vasco y en Cataluña, tal como se verá más adelante, clamaban que “*The distinction between nation and mere ethnic group is precisely the attribution to the former of the right to an autonomous state, or at least an autonomy of some sort within the state.*<sup>9</sup>”. Sin embargo, una cosa era que el discurso nacionalista en la ‘patria chica’ buscara vincular al ciudadano local con una identidad entendida como

---

<sup>7</sup> Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas*, México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1993, 71.

<sup>8</sup> Calhoun, *Nations Matter*, 66.

<sup>9</sup> Calhoun, *Nations Matter*, 60.

ancestral para ganar mayor poder e influencia política, y otra, muy diferente, que este ciudadano se identificara de forma indisoluble y única con una sola identidad nacional.

Así, el ciudadano vasco o catalán, retaba el ingenio de los líderes nacionalistas locales al mostrarse como individuos capaces de asumir diversas pertenencias. Sin embargo, esta múltiple identificación ciudadana comenzó a convertirse en un aliciente para que los nacientes o jóvenes partidos nacionalistas en ambos territorios buscaran hacer que estas ideas jugaran a su favor. No es difícil observar la forma en la cual en diversos discursos primigenios tanto del PNV como de ERC se hace constante referencia al hecho de que

Esta doble creación de comunidad, o diciéndolo de forma adecuada, esta creación de una doble comunidad, propia a todo nacionalismo, solo se supera por dos vías: expulsando a los que no pertenecen, por definición, a la propia comunidad fuera de ella, trazando una frontera de soberanía entre ambas comunidades territorialmente separadas, o a través del proselitismo, convirtiendo a los que no pertenecen a la comunidad por medio de la asunción de los sentimientos de pertenencia adecuados y conformes<sup>10</sup>.

No es extraño que partidos como el PNV o ERC compartieran a partir de su fundación en la frontera entre los siglos XIX y XX ideas como, por ejemplo, que “...el vasco para serlo debe ser portador de esa lealtad exclusiva, o dejar de ser considerado vasco.<sup>11</sup>”. Así, los principales ideólogos detrás de los postulados nacionalistas del PNV y de ERC se mostraban claramente influidos por el hecho de que existe una oposición entre la soberanía popular y la soberanía nacional. Bajo esta concepción de la pertenencia y la

---

<sup>10</sup> José Arregi, *Orígenes, ideología y evolución del PNV*. El nacionalismo vasco, Bilbao: Atxular Atea, 2014, 64.

<sup>11</sup> Arregi, *Orígenes, ideología y evolución del PNV*, 57.

identidad exclusivas a las que ya se ha hecho referencia, forman parte del pueblo todos aquellos que pertenecen a la comunidad política, pero, lo que es de llamar la atención, es que solo pueden formar parte de la nación aquellos que compartan características étnicas. Es decir, la oposición necesaria para formar identidades locales era aquella entre la comunidad política y la nación.

Los postulados surgidos de los estatutos del PNV y de ERC pugnaban porque la población local se diera cuenta de “la diferencia entre tratar con un compatriota, alguien que entendía su cultura y simpatizaba con ella, y tratar con alguien que le era hostil.<sup>12</sup>”. Y fue precisamente de ideas como estas que tanto nacionalistas étnicos en el País Vasco, como aquellos presentes dentro de las imaginadas fronteras catalanas mostraban que eran grupos radicales con independencia de su pertenencia a grupos violentos. Eran radicales porque el cambio que buscaban era uno radical que significara un cambio de paradigma respecto a la comprensión que se tenía del nacionalismo en los territorios que sentían como propios y ajenos a una España que, lejos de mostrarse como un Estado fuerte capaz de lidiar con los problemas políticos internos, se mostraban como uno polarizado en el cual los conflictos, incluso armados, se encontraban a la orden del día.

Para este tipo de nacionalistas étnicos, “El principio de nacionalidad significa un derecho a la autodeterminación nacional. Según él, toda nación que quiera gobernarse a sí misma tiene derecho a una existencia estatal independiente.<sup>13</sup>”. Aunado a esto, tanto los discursos del PNV, como los primeros de ERC a principios del siglo XX buscaban servirse de una herramienta discursiva y política que los ha acompañado a lo largo de las décadas y que ha llegado a nuestros días: la victimización propia. Así, por medio de este discurso,

---

<sup>12</sup> Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 87.

<sup>13</sup> Habermas, *La inclusión del otro*, 119.



los líderes nacionalistas de las mencionadas agrupaciones políticas buscaran dar una imagen que los vinculara de forma directa no solo con supuestas injusticias cometidas desde tiempos remotos contra el ‘pueblo’ vasco o catalán, sino que esta misma victimización era capaz de exaltar un espíritu originario local que, aun cuando había sido objeto de diversas y graves vejaciones, había sido capaz de resistir gracias a su fuerza original.

Si bien es cierto que a lo largo de las siguientes páginas se tratarán en mayor profundidad los postulados nacionalistas étnicos tanto del PNV como de ERC, sirva como botón de muestra de lo hasta ahora argumentado a este respecto aquello escrito por una persona que comenzó a forjar su conciencia política y nacional en medio de tan turbulenta realidad como aquella vivida en el País Vasco durante el siglo XX.

...la adopción del eufemismo y la tergiversación de la realidad en una representación en que Euskadi (para los aranistas) o Euskal Herria (para la izquierda *abertzale*) es víctima de una injerencia exterior ha triunfado no tanto porque haya habido una campaña cultural de reeducación exitosa – aunque si el intento de hacerlo a través de la política lingüística – sino porque el nacionalismo moderado y, por tanto, buena parte de la sociedad vasca, ha adoptado los términos de los violentos sin plantearse lo que esto significa.<sup>14</sup>

De la mano con lo anterior, otro punto digno de llamar la atención respecto del nacionalismo étnico dentro de los postulados de los principales líderes del PNV y de ERC fue que había que limitar la migración si de verdad quería comprenderse a la propia nación. Así, según estos postulados, la política local no podía ser neutral frente a un enemigo

---

<sup>14</sup> Edurne Portela, *El eco de los disparos. Cultura y memoria de la violencia*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016, 35.

externo como eran vistos los españoles llegados desde diversas locaciones del territorio nacional. Así, el nacionalismo étnico no se presentaba como algo novedoso o puramente como un retroceso político que llegaba a la época anterior a la Ilustración, tal como se argumentó a lo largo del primer capítulo de la presente investigación. El nacionalismo étnico se mostraba, así, como una perfecta armonía entre tradicionalismo político y modernidad; entre el conservadurismo más radical de la pureza étnica, y el uso de las herramientas modernas para exaltar estos ideales.

Sin embargo, tal como se ha escrito líneas arriba, al no haber representado un verdadero peligro para la estabilidad de la zona europea colindante con las fronteras españolas, el nacionalismo ibérico o, mayormente aquel nacido desde el seno de la ‘patria chica’ fue ignorado por la comunidad internacional. El nacionalismo étnico, y sobre todo el periférico dentro de España, siempre estuvo presente de forma evidente. Además, desde sus inicios estuvo acompañado por una prensa interna y externa que le brindaba mayor legitimidad al vincularlo con imágenes que exaltaban la pureza de lo auténticamente ibérico reflejado en las pequeñas comunidades que habían sido víctimas de diversas clases de yugos como consecuencia del convulso siglo XX español.

No obstante, se dejaban de lado hechos como que los gobiernos locales, o cuando menos los líderes políticos de ideología nacionalista étnica, buscaban aplicar la coerción política para cumplir objetivos propios del nacionalismo étnico como la imposición de una sola lengua en los territorios identificados como nacionales. Así, es fácilmente identificable el hecho de que el nacionalismo étnico propio del PNV o de ERC “Predica y defiende la

diversidad cultural, pero de hecho impone la homogeneidad tanto en el interior como, en menor grado, entre las unidades políticas.<sup>15</sup>”.

En este contexto, se hacía evidente el hecho de que, durante los primeros años de vida del PNV y de ERC, la cuestión ideológica tuviera un mayor peso que aquella meramente política como podía ser la relacionada con las fronteras físicas del territorio que decían defender de contaminaciones extranjeras. Sin embargo, con el paso de las primeras décadas del siglo XX y con los cambios políticos sucedidos dentro de la realidad política y social española, estas concepciones de la nacionalidad basada en la etnicidad, propias de diversos sectores de la sociedad española, pero en concreto dentro del País Vasco y de Cataluña, comenzaron a transitar hacia escenarios que se mostraban con una base mucho más sólida desde la cual defender las posturas otrora expresadas más con sentimiento que con estrategia.

Así, digno de tomar en consideración a este respecto es aquello escrito por Calhoun cuando argumenta que

*In such usage, the relationship between nationalism and ethnicity is more or less coincidental. It is the modern state that defines nationhood, and pre-existing ethnic relations are revised either to coincide more or less with its boundaries or to constitute the basis of counterstate movements for the formation of new states. Such movements are rooted in power relations, not ethnic solidarities and distinctions per se.<sup>16</sup>*

Tanto el PNV como ERC comenzaban a mostrarse ante la realidad política española del siglo XX como proyectos políticos que iban más allá de simples ideologías nacionalistas y

---

<sup>15</sup> Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 161.

<sup>16</sup> Calhoun, *Nations Matter*, 58.

que, por el contrario, lo que buscaban era una reconfiguración de la realidad social y política de sus territorios para, a partir de ahí, poder desarrollarse como verdaderas naciones que pudieran entablar diálogo como tales con cualquier otra nación alrededor del globo. En especial con aquella con la cual compartían fronteras según su concepción de la realidad nacional: la española.

En este orden de ideas, el discurso nacionalista étnico de ambas agrupaciones políticas buscaba no solo exaltar la identidad nacional basada en las características internas de la misma, sino que buscaba convencer a los ciudadanos locales acerca del peligro que el ‘otro’ significaba. Este otro dejaba de ser un mero hombre venido del exterior y se transformaba en la encarnación de los mayores miedos locales. Se ponía en marcha, así, una estrategia política por parte del PNV y de ERC a principios de siglo XX que, contrario a lo escrito por Anderson al mencionar que “...es muy raro el hallazgo de productos nacionalistas *análogos* que expresen temor y aversión.<sup>17</sup>”, si mostraban a la diversidad étnica como un peligro.

Así, el nacionalismo étnico comenzaba a formar parte indisociable de la realidad política española desde principios del siglo XX. Sin embargo, aunque esto se vería reflejado en el funcionar del sistema de partidos a partir de 1977, es menester comprenderlo desde los orígenes y desarrollo de los dos mayores exponentes políticos de estos ideales a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Así, luego de esta breve introducción general del nacionalismo periférico en clave étnica en España, es menester ahondar de forma directa en los postulados de los principales exponentes de esta corriente de pensamiento

---

<sup>17</sup> Anderson, *Comunidades Imaginadas*, 200.

para comprender cómo es que han permeado estas posturas en el sistema de partidos español a partir de 1977.

**El Partido Nacionalista Vasco. *Jaungoikua eta Lagi-Zarra.***

¿Es posible que un partido político cuyo nombre hace referencia directa al nacionalismo periférico no sea étnico? Seguramente esta ha sido una pregunta que ha rondado las cabezas de una gran cantidad de estudiosos no solo de los nacionalismos alrededor del globo, sino en concreto de aquellas mentes ocupadas con la realidad política en España. Sin embargo, aunque es cierto que el Partido Nacionalista Vasco es una agrupación política que se encuentra en las conversaciones cotidianas de la ciudadanía en diversos rincones del mundo y, con mucha mayor frecuencia en las discusiones entre los estudiosos del tema, no debe obviarse el hecho de que el conocimiento de tal agrupación se da por hecho por el simple motivo de que su nombre evoca imágenes bien implantadas en el imaginario colectivo.

Sin importar si estas imágenes evocan sentimientos a favor o en contra de las posturas del PNV, lo cierto es que pocas veces se busca ir hacia atrás en el tiempo para comprender a cabalidad cuales han sido las condiciones coyunturales que han motivado a un partido nacionalista a seguir con un discurso que poco ha mutado con el pasar de las décadas. En este contexto se inserta el presente apartado de esta investigación. Así, a lo largo de las siguientes páginas se busca dar a conocer aquellos aspectos que han formado parte del pensamiento nacionalista étnico del PNV desde su nacimiento, para llegar hasta la fecha de la transición a la democracia en España en 1977.

En este orden de ideas, es menester tomar en consideración que, como todo gran proyecto que se haya llevado a cabo en la historia de la humanidad, la formación de un

partido político con las características del PNV surgió de la mente de un hombre. Así, también como todo gran proyecto ideado por la mente del hombre, este buscaba posicionarse, desde un principio, como el germen de algo novedoso y que respondiera a las necesidades de su realidad y su tiempo. Sin embargo, la mente del hombre puede llegar a tomar rumbos caprichosos que guíen su andar por caminos que vayan más allá de su posición como ser finito.

Fue así como, desde un inicio, el PNV se consideró como el encargado de regenerar la verdadera identidad vasca que se había corrompido; como aquella agrupación política que sería capaz de reunir bajo un solo ideal al pueblo vasco que hasta entonces, aun cuando contaban con una cultura e historia compartida según los ideales del PNV, se había encontrado separado e incluso enfrentado. Aunado a esto, el PNV hacía referencia al carácter ancestral del pueblo vasco con el afán de formar una identidad compartida y añeja al invitar a las personas a creer que la identidad vasca era tan vieja que debía entenderse como el “resultado de la adaptación del hombre de Cro-Magnon en esta zona a los grandes cambios ambientales que se produjeron tras el final de la última glaciación, hace aproximadamente diez mil años.<sup>18</sup>”.

Sin embargo, no deben considerarse este tipo de afirmaciones como una estrategia novedosa por parte de un partido nacionalista en su afán de atraer mayores seguidores a su causa. Tal como se ha escrito líneas arriba, los partidos nacionalistas periféricos en España, y en concreto el PNV, se han servido de herramientas modernas para llevar a cabo acciones basadas en ideales que son anti modernos en cuestiones políticas. Ejemplo de este tipo de discursos por parte del PNV como fundador de lo que tal agrupación consideró desde el

---

<sup>18</sup> Partido Nacionalista Vasco, “Historia del partido”, *Partido Nacionalista Vasco*, [https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs\\_estaticos/historia.pdf](https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs_estaticos/historia.pdf).

principio como el origen del Estado Vasco, es lo expresado por Calhoun cuando escribe que “*This is the view that modern nations are based on ethnic identities that are in some sense ancient, primordial, possibly even natural or at least prior to any particular political mobilization.*”<sup>19</sup>”.

Concretamente, “De la transformación brusca de la forma de vida y de gobierno de los vascos surgirá el nacionalismo vasco como sentimiento que se plasmará en un movimiento políticamente estructurado en 1895, el EAJ/PNV (Euzko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco).”<sup>20</sup> Sin embargo, esta identificación actual del nacimiento del partido, con el surgimiento del nacionalismo vasco no es una postura que haya surgido en tiempos recientes. Como ya se ha dicho, este partido político, iniciado como un movimiento nacionalista surgió de la mente e ideales de un hombre. O, mejor dicho, de un joven español decepcionado de la Madre Patria.

Este joven germen del nacionalismo vasco, según se dice, en 1882 “...cuando tenía 17 años, su hermano Luis, que ya era nacionalista, le convenció de que su patria no era España, abandonando su carlismo inicial y pasando a ser nacionalista vizcaíno (*bizkaitarra*).”<sup>21</sup> Así, Sabino Arana se convertía en la semilla que daría vida, con el paso de los años, al PNV. Sin embargo, no debe pasar desapercibido el hecho de que este sentimiento nacionalista no había surgido, tal como se ha escrito en el primer capítulo del presente, de la identificación con los ideales locales o la exaltación de las bondades del medio inmediato, sino, precisamente, del enfrentamiento con el exterior y el

---

<sup>19</sup> Calhoun, *Nations Matter*, 54.

<sup>20</sup> Partido Nacionalista Vasco, “Historia del partido”, *Partido Nacionalista Vasco*, [https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs\\_estaticos/historia.pdf](https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs_estaticos/historia.pdf).

<sup>21</sup> José Luis de la Granja, Justo Beramendi y Pere Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid: Síntesis, 2001, 82.

desencantamiento con todo lo que fuera considerado ajeno y con la capacidad de infectar lo propio.

No obstante, tratar acerca de los orígenes e historia de un partido político se antoja una tarea titánica que alejaría al presente texto de su objetivo principal, a saber, el nacionalismo étnico en los partidos políticos de España. Así, cabe destacar que más que una historia del PNV, lo que se busca aquí es presentar solo aquellos rasgos de su identidad que hagan directa referencia a ideales propios del nacionalismo étnico para, una vez que se llegue al tercer capítulo de la investigación, pueda comprenderse el papel que este tipo de nacionalismo jugó en la configuración y funcionamiento del sistema de partidos que funciona en España desde 1977.

Una vez hecha la necesaria aclaración, es menester comenzar haciendo referencia a 1893, año de especial importancia en la modelación del pensamiento nacionalista étnico del PNV. Durante este año,

...tuvo lugar el famoso ‘Discurso de Larrazábal’, en el que Sabino explicó a un grupo de fueristas euskalerriacos sus nuevas ideas políticas, concretadas en el lema *Jaungoikua eta Lagi-Zarra*, Dios y Ley Vieja. Los fundamentos de la nación vasca según Sabino Arana serían la raza, la lengua, el carácter, las costumbres, la religión católica y la personalidad histórica de Euskal Herria.<sup>22</sup>

De llamar la atención, sin duda, es la clara recuperación de aquellos ideales que la Ilustración había pretendido dejar en el pasado como es la primacía del monarca celestial sobre los hombres. Así, quedaba evidenciado, desde el momento mismo del nacimiento del PNV que el nacionalismo étnico sería la base no solo de la ideología de su fundador y líder,

---

<sup>22</sup> Santiago de Pablo, *Historia del Nacionalismo vasco*, Vitoria-Gasteiz: Fundación Sancho el Sabio, 1994, 6.



sino de la doctrina que surgiría a partir del tan afamado discurso al que ya se ha hecho referencia. Aunado a esto, no debe obviarse el hecho de que el lema Dios y Ley Vieja, también significaba un reclamo de la figura celestial como algo propio del originario y antiguo pueblo vasco, y que, contrario al Dios Castellano, el vasco no había sido corrompido por la modernidad.

En clara concordancia con lo anterior, Arana “En 1897 pasó de su *bizkaitarrismo* inicial al nacionalismo vasco, que se manifestó en la adopción del neologismo *Euzkadi* (país de los *euzkos* o vascos de raza), pues no le gustaba el nombre tradicional de *Euskalerría* (pueblo que habla euskera).<sup>23</sup>”. Quedaba evidenciado, así, no solo el hecho de que para Arana una tradición imaginaria, en gran parte inventada por él mismo, era mucho más importante que la modernidad política, sino que la raza se volvía, sin lugar a dudas, el elemento aglutinador bajo el cual se guiaría el PNV. Además, continuaba con este afán de convertir al partido en el origen de una nación vasca al buscar incluso cambiar el nombre a un territorio que, según su propia ideología, era más antaño que el mismo Estado español.

No obstante, digno de tomar en consideración es el hecho de que el PNV supo transitar hacia una vida mucho más institucionalizada aun cuando su fundador y líder dejó de ser el eje de flotación del movimiento/partido político. Aunado a esto, con el siempre pragmático afán de fortalecerse, el PNV supo crear alianzas y unirse a grupos que le prometieran un futuro político que jugara a favor de los intereses nacionalistas del pueblo vasco que los seguía. Así, por ejemplo, “La estrategia política del PNV en la Segunda República se centró en la consecución de la autonomía de Euskadi, aliándose primero con

---

<sup>23</sup> De la Granja, Justo Beramendi y Pere Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, 83.

las derechas católicas en el denominado Estatuto de Estella (1931) y al final con el Frente Popular (Estatuto de 1936).”<sup>24</sup>

Quedaba evidenciado, así, el hecho de que para el nacionalismo del PNV no importaba si la alianza se hacía con las derechas o con las izquierdas, ya que, al tener bien arraigadas sus creencias y doctrinas, las asociaciones con otras fuerzas políticas no significaban más que un instrumento necesario para alcanzar el tan deseado fin de independencia de un pueblo que se pensaba diferente al resto de España. Tal como se ha escrito en diversas ocasiones, una clara estrategia del PNV ha sido “jugar varias cartas a la vez y en negociar al mismo tiempo a dos o tres bandas, aun siendo contradictorias e incluso antagónicas.”<sup>25</sup>

Sin lugar a dudas, del mismo modo que en gran parte de los nacionalismos periféricos en España, los fueros han sido un tema sumamente relevante para el nacionalismo vasco del PNV. Sin embargo, es menester comprender el contexto coyuntural de cada una de las épocas en las cuales el nacionalismo étnico del PNV se ha ido transformando y adaptando con el único fin de mantener a flote un proyecto que se ha instalado en la mentalidad de un gran número de ciudadanos locales, como es la autonomía, en principio, y la independencia en concreto. En este contexto, debe tomarse en cuenta, como ya se ha escrito líneas arriba, que, para poder alcanzar este fin, en el seno del PNV “Se practican usos modernos para defender la limpieza étnica y la teocracia.”<sup>26</sup>

Aunado a lo anterior, el PNV se convirtió no solo en un partido político al servicio de los intereses nacionalistas de sus principales líderes, sino que, con el tiempo, fue

---

<sup>24</sup> De Pablo, *Historia del Nacionalismo vasco*, 14.

<sup>25</sup> José Luis de la Granja, “Luces y sombras en la historia del partido nacionalista vasco. Comentarios sobre el péndulo patriótico”, *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, 1, (2002): 22.

<sup>26</sup> Arregi, *Orígenes, ideología y evolución del PNV*, 61.

convirtiéndose en todo un entramado institucional que extendía los brazos a diversas esferas de la vida de los vascos para lograr insertar el germen nacionalista en la mente y corazón de la ciudadanía local. Así,

El Partido Nacionalista Vasco, como organización política moderna, se fue conformando a medida que iba creciendo su número de afiliados como un partido-comunidad, que englobaba y encauzaba muchos aspectos de la vida de sus componentes. Interviniendo tanto en su actividad política como laboral o de ocio, festiva o deportiva, nucleada en torno a los “*batzokis*”, centros en los que se reunían y organizaban sus miembros, procurándose contar con uno por cada localidad o barrio de la geografía vasca. Se creó un completo entramado de organizaciones vinculadas al nacionalismo vasco, además del propio EAJ/PNV y su sindicato.<sup>27</sup>

Sin embargo, no todas las ramificaciones surgidas a raíz del PNV buscaban exaltar el nacionalismo vasco por medio pacíficos o institucionales dentro de la legalidad propia de un Estado moderno. Sin duda una de las partes más trágicas del nacionalismo vasco vinculado al PNV y que mayores cicatrices y rencores ha dejado entre la misma población española, ha sido el caso de *Euzkadi ta Askatasuna*, mejor conocida como ETA. Y es que “...desde Sabino Arana hasta la actualidad, el PNV ha oscilado entre el radicalismo y la moderación...<sup>28</sup>. Y el caso de ETA, nacida “después de escindirse el grupo *Ekin* de la organización juvenil del Partido Nacionalista Vasco (EGI).<sup>29</sup>”, no fue una excepción. Y es que, si bien es cierto que el PNV se ha deslindado de los actos atroces perpetrados por ETA

---

<sup>27</sup> Partido Nacionalista Vasco, “Historia del partido”, *Partido Nacionalista Vasco*, [https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs\\_estaticos/historia.pdf](https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs_estaticos/historia.pdf).

<sup>28</sup> de la Granja, “Luces y sombras “, 15-16.

<sup>29</sup> Partido Nacionalista Vasco, “Historia del partido”, *Partido Nacionalista Vasco*, [https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs\\_estaticos/historia.pdf](https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs_estaticos/historia.pdf).

a lo largo de su historia, es imposible obviar la relación que existe entre ambas agrupaciones.

Así, digno de tomarse en cuenta es el hecho de que ETA, desde un principio, se convirtió en una alternativa más para aquellos sectores más radicales dentro del PNV que buscaban llevar la lucha por la autonomía y la independencia del pueblo vasco a un nivel que superara el meramente político e institucional. Aunado a lo anterior, el elemento racial continuaba presente en los postulados violentos de ETA. Así, ha sido claro, desde un inicio, que “En Eta le nace al PNV una alternativa exterior, algo irreductible al PNV, algo que, respondiendo en parte a la radicalidad de la proclamación inicial de Sabino Arana, responde al mismo tiempo a un contexto externo transformado de forma radical.<sup>30</sup>”.

Y es que no debería ser motivo de sorpresa el hecho de que un movimiento tan radical como ETA surgiera de un partido como el PNV cuyo fundador y líder, Sabino Arana, fundaba su pensamiento político en posturas raciales evidentemente radicales. Y es precisamente en este sentido que el radicalismo no debe ser vinculado de forma inmediata con la violencia, sino que debe ser comprendido como un modelo de actuación que busca cambiar de raíz alguna realidad dada. Así, mientras que el radicalismo se expresaba en los postulados de Arana en forma de pureza racial, en ETA tomaba forma de terrorismo abierto y franco en contra de aquellos ‘otros’ externos.

Sin embargo, fue tal la violencia enarbolada por ETA, que incluso los mismos vascos sufrieron en carne propia la coacción desatada por el grupo terrorista. Así, no debe obviarse el hecho de que ya fueran académicos, periodistas, funcionarios públicos o simplemente militantes de partidos considerados “españolistas”, si ETA consideraba que

---

<sup>30</sup> Arregi, *Orígenes, ideología y evolución del PNV*, 87.

estos ciudadanos eran “malos vascos”, se convertían de inmediato en objetivos explícitos de la violencia terrorista. Y es que desde un inicio este grupo se mostró en extremo violento al actuar bajo su

...estrategia conocida como ‘socialización del sufrimiento’, cuya singularidad consistía en aterrorizar al conjunto de la sociedad vasca al atentar, preferentemente, contra cargos políticos y líderes de opinión no nacionalistas para lograr el desistimiento del Estado democrático en Euskadi.<sup>31</sup>

Aunado a lo anterior, y de la mano con la estrategia seguida por el PNV para politizar a la sociedad vasca por medio de la inserción directa en su vida diaria, ETA apelaba al sentimiento de rabia y frustración propio de una juventud vasca que había crecido rodeada de la narrativa que exaltaba el drama nacional vasco de haber sido ‘invadido’ por las tropas franquistas. Así, ETA no solo se mostraba como un grupo abiertamente terrorista, sino que buscaba mostrarse como un elemento politizador de la juventud vasca. Con esto, el grupo violento no solo buscaba exaltar el nacionalismo radical surgido del germen aranista, sino que buscaba incendiar la actitud juvenil en contra de las autoridades españolas presentadas como represivas. Como botón de muestra no hace falta más que hacer referencia a lo escrito por Edurne Portela cuando confiesa que “... la música con la que entramos en la adolescencia – el ‘rock radical vasco’ – defendía la lucha armada y en sus conciertos coreábamos, aunque no nos lo creyéramos ‘gora ETA militarra’...”<sup>32</sup>.

Fue precisamente esta implantación en la mente de la juventud acerca de una nueva vía hacia el nacionalismo que podría coadyuvar a la consecución de la independencia de su pueblo la que hizo que ETA siguiera ganando adeptos dentro y fuera del PNV. Aunado

---

<sup>31</sup> José María Izquierdo y Luis R. Aizpeolea, *El fin de ETA. Así derrotó la democracia al terror*, Barcelona: Espasa, 2017, 18.

<sup>32</sup> Portela, *El eco de los disparos*, 19.

a esto, no debe obviarse el hecho de que el uso excesivo de la fuerza que el régimen franquista llevó a cabo en contra de este grupo armado durante los últimos años del régimen, fue un evidente aglutinador entre el radicalismo racial del PNV y aquel radicalismo violento de ETA. “La represión franquista contra los militantes de ETA, el juicio de Burgos de 1970, y los fusilamientos de Txiki y Otaegi... crearon una especie de hermandad por encima de todas las diferencias entre ETA y el PNV...<sup>33</sup>”.

Ya fuera que el nacionalismo del PNV se expresara por medio de sus canales institucionales, o por aquellos fuera de la legalidad como el caso de ETA, lo cierto es que el elemento racial nunca dejó, ni ha dejado, de representar el principal núcleo del actuar del nacionalismo étnico vasco. Así, el ‘otro’ seguía presentándose de forma evidente como una amenaza ante los ojos del vasco más vinculado al PNV. De la misma forma que “Una palabra como ‘oblicuo’, por ejemplo, elipsis de ‘ojos oblicuos’, no expresa simplemente una enemistad política ordinaria, sino que borra la nacionalidad reduciendo al adversario a su fisionomía biológica.”<sup>34</sup>, para el vasco, el español no era un simple adversario político, sino un tirano que había intentado hasta el cansancio eliminar el espíritu original y ancestral del pueblo vasco.

Según la ideología nacionalista del PNV, “Los castellanoparlantes son extranjeros en Eus(z)kadi, con su lengua ha llegado lo peor que podía llegar al país: la blasfemia, con lo cual la atmosfera vasca queda gravemente contaminada hasta provocar la muerte de la patria.<sup>35</sup>”. Sin embargo, aun cuando se concibe al castellanoparlante como extranjero en el afán de invocar a una única nación, los datos estadísticos reflejan que esta no existe más

---

<sup>33</sup> Arregi, *Orígenes, ideología y evolución del PNV*, 169.

<sup>34</sup> Anderson, *Comunidades Imaginadas*, 209.

<sup>35</sup> Arregi, *Orígenes, ideología y evolución del PNV*, 61.

que en un plano imaginario y discursivo. Ejemplo de esto es que, según los datos arrojados por el Instituto Vasco de Estadística<sup>36</sup>, en la vida diaria solo el 19% de los vascos utilizan el euskera más que el castellano. Si bien es cierto que al centrar la atención en el porcentaje de vascos que utilizan el euskera en el trabajo o con funcionarios del ayuntamiento este se eleva a 25.3 y 25.8 respectivamente, esto solo evidencia el hecho de que, más allá de las imposiciones gubernamentales para el uso del idioma local, desde el discurso nacionalista se busca fundar una nación con base en un idioma que en realidad la gente no habla.

Y fue precisamente así, bajó estas posturas de exclusión y enfrentamiento con el español, que el PNV llegó a la transición a la democracia llevada a cabo en 1977 bajo una nueva constitución y bajo una nueva cabeza coronada como jefe del Estado Español. Sin embargo, tal como la misma tradición nacionalista étnica del PNV marcaba, “El PNV reconocía el gran paso que suponía el nuevo texto, pero proponía para dar su asentimiento que se aceptara la restitución de los fueros abolidos en 1839.<sup>37</sup>”.

En este contexto, el nacionalismo étnico surgido como doctrina principal del Partido Nacionalista Vasco puede ser entendido, desde su nacimiento como una idea de Sabino Arana, hasta su entrada en escena en la democracia española nacida en 1977, como un nacionalismo que pretende “justificar la anulación, la asimilación forzosa, la expulsión e incluso la aniquilación del extraño y/o extranjero y convierte el odio en aspiración a la justicia...<sup>38</sup>”. No obstante, el PNV no es el único actor que permite comprender el

---

<sup>36</sup> Gobierno Vasco, Departamento de Cultura y Política Lingüística, “Uso del euskera tanto o más que del castellano entre la población de la C.A. de Euskadi (>= 16 años) por el ámbito de uso (%). 1991-2016”, *Instituto Vasco de Estadística*, [https://www.eustat.eus/elementos/ele0009500/uso-del-euskera-tanto-o-mas-que-del-castellano-entre-la-poblacion-de-la-ca-de-euskadi--16-anos-por-el-ambito-de-uso-/tbl0009570\\_c.html](https://www.eustat.eus/elementos/ele0009500/uso-del-euskera-tanto-o-mas-que-del-castellano-entre-la-poblacion-de-la-ca-de-euskadi--16-anos-por-el-ambito-de-uso-/tbl0009570_c.html).

<sup>37</sup> Partido Nacionalista Vasco, “Historia del partido”, *Partido Nacionalista Vasco*, [https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs\\_estaticos/historia.pdf](https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs_estaticos/historia.pdf).

<sup>38</sup> Portela, *El eco de los disparos*, 28.

nacionalismo étnico en la España del siglo XX y el impacto que esta ideología ha tenido en la formación del sistema de partidos naciente con la constitución de finales de la década de 1970.

### **Esquerra Republicana de Catalunya. La opción de la izquierda nacionalista.**

Sin duda otro de los mayores exponentes del nacionalismo étnico dentro del territorio español, y en particular dentro de Catalunya junto a CiU es Esquerra Republicana de Catalunya. Si bien es cierto que esta agrupación política se concibe como una opción menos radical que el PNV en el País Vasco, no debe dejarse de lado el hecho de que comparte varios de los postulados principales del partido fundado por Sabino Arana. Ejemplo de esto es que, aunque en menor medida que el PNV, ERC también se concibe como un partido político que va más allá del mero ámbito partidista y que, por el contrario, su radio de alcance llega a tocar todos y cada uno de los puntos fundamentales de la identidad catalana.

Si es posible comprender y concebir a un ‘Estado catalán’, para ERC debe hacerse desde la idea que señala que su basamento fue forjado precisamente por este partido político. De igual forma que el PNV buscaba ser identificado desde sus inicios como el fundador del moderno ‘Estado’ vasco, ERC ha buscado, desde principios del siglo XX ser identificada no solo en este tenor, sino que ha buscado ir más allá sirviéndose, de la misma forma que el PNV, de herramientas modernas para conseguir objetivos que evidentemente van en contra de la modernidad política y ciudadana propia de la época ilustrada del siglo XVIII.

Y es que, para comprender el origen de ERC es preciso comprender la identidad catalana previa a la aparición de este partido nacionalista en la arena política española. Sin duda debe tomarse en consideración que, si bien es cierto que “Los catalanes de principios



del siglo XIX se sentían españoles como súbditos de la Monarquía... ofrecían una férrea oposición a cualquier tentativa de identificación con Castilla en lengua y leyes.<sup>39</sup> Así, que este viejo germen nacionalista haya sido aprovechado por los primigenios ideólogos de ERC para llevar a cabo un proyecto nacionalista que no solo fuera redituable políticamente, sino que se concibiera como un proyecto viable para perdurar en el tiempo al estar basado en antañas posiciones catalanas de identificación con lo propio y rechazo de lo que se concebía como extranjero, no es de extrañar.

Y es que, tal como ya se ha mencionado, la lengua ha sido desde el inicio de las identificaciones nacionales, un factor que se vuelve determinante al momento de sentirse parte de un todo que vaya más allá de la mera intrascendencia del individuo. Así, que la lengua haya comenzado a jugar un papel central dentro del catalanismo desde el siglo XIX, debe tomarse en consideración para poner en contexto el surgimiento de agrupaciones políticas que encontraron en esta ideología étnica un elemento aglutinador en torno al cual desarrollar una doctrina de identificación y exclusión.

No obstante, aun cuando la lengua se presentaba desde antes del apareamiento de ERC en la arena política española y, en concreto dentro del territorio catalán, esta sin duda no fue la única postura sobre la que ERC basó sus ideales originales. Sin duda “*Nationalism has become the preeminent discursive form for modern claims to political autonomy and self-determination.*”<sup>40</sup> Y es que, si bien es cierto que el catalanismo no es un sinónimo de separatismo o reclamaciones de autonomía o independencia, la narrativa más difundida allende las fronteras españolas lo ha vinculado a estas posturas al ser precisamente los

---

<sup>39</sup> De la Granja, Justo Beramendi y Pere Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, 23.

<sup>40</sup> Calhoun, *Nations Matter*, 53.

posicionamientos de ERC los que mayormente han permeado en el imaginario colectivo internacional.

Sin embargo, las posturas independentistas que conciben a Cataluña como un territorio independiente del español no son nuevas en absoluto. Por ejemplo, durante las primeras décadas del siglo XX, ERC hacía su aparición pública bajo un discurso abiertamente independentista que imaginaba al territorio catalán como uno que había sufrido desde el inicio de su existencia las vejaciones ejercidas por un tirano Estado español sin importar la forma en la que su gobierno se hubiera ejercido. Así,

*In March 1931, at the end of the Primo de Rivera dictatorship, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) appeared as a confluence of nationalist and left-wing sectors aiming to form a common front against a Spanish state that defended interests contrary to those of the Catalan lower classes which had been stymied in the past<sup>41</sup>.*

Varios puntos son de llamar la atención en el texto citado. En primer lugar, sin duda se encuentra el hecho de que, aun cuando las líneas escritas arriba pueden ser consultadas de forma sencilla dentro del portal de internet de ERC, estas solo puedan ser consultadas en inglés o en catalán. Así, la eterna referencia a la lengua como elemento aglutinador de la identidad catalana no solo se vuelve a hacer patente en cuestiones tan simbólicas como la forma en la cual se presenta una plataforma electrónica, sino que incluso se vuelve un elemento provocativo al no hacer si quiera referencia al castellano y hacerlo, en su lugar, al idioma inglés.

---

<sup>41</sup> La Humanitat, “Monographic. The beginnings and the Republic”, *Esquerra Republicana de Catalunya*, <https://en.esquerra.cat/en/esquerra-republicana-party-catalonia-origins-history>.

Sin duda lo anterior se presenta, además de como una provocación al sector más reaccionario y defensor del castellano como unificador de los territorios bajo el dominio de la Corona, también se muestra como una carta de presentación frente al mundo. En este contexto, igual que lo ha hecho el PNV a lo largo de décadas, ERC busca convertirse en una agrupación política de alcance internacional para, con ello, conseguir la legitimidad necesaria para retar desde sus bases y desde elementos simbólicos como la lengua, al Estado Español en su conjunto.

Aunado a lo anterior, otro elemento que efectivamente se muestra como un foco rojo tanto para el Estado español en su conjunto, como para los catalanistas más férreos alineados bajo la ideología de ERC es la victimización de los catalanes. Lo que es más grave aún si, tal como se muestra en el portal electrónico de ERC, se identifica de entrada a Cataluña como un ‘Estado’ que ha sufrido bajo el yugo español desde su origen. Pero los nacionalistas van más allá todavía al señalar que fue precisamente este yugo opresor castellano, encarnado en la figura dictatorial de Primo de Rivera, el que precisamente dio origen al surgimiento de un partido como ERC que, de principio, se muestra como salvador de la identidad catalana.

Así, tal como el PNV en el País Vasco, ERC no solo surgió bajo la ideología fundacional del partido, como una agrupación política destinada a la representación de los intereses de los catalanes que se identificaran con su ideología política. Lo que realmente había dado origen al partido era el rescate de la sociedad catalana en su conjunto. Sin embargo, para que esto pudiera llevarse a cabo de la mejor manera, y las difundidas vejaciones españolas contra los catalanes pudieran ser combatidas, ERC debía posicionarse como único representante del catalanismo. Sin embargo, aún quedaba por afirmar en el

ideario nacionalista cuáles eran los elementos en torno a los que habría que, efectivamente, crear comunidad para enfrentar al enemigo externo.

En este contexto, al surgir la formación de un bloque en contra del ‘otro’ externo encarnado en la figura de todo español que no comulgara con la idea de una Cataluña autónoma, ERC tuvo que echar mano del mesianismo político. “Por todo ello y por la tendencia del nacionalismo a considerarse como el representante genuino del país, postulaba sin concesiones que ella, Esquerra, había de ser el eje y el referente político indiscutible de Cataluña.<sup>42</sup>”. Así, el partido no solo se convertía en una agrupación política basada en las instituciones propias de todo sistema de partidos moderno, sino que se identificaba a sí misma como la única salida que quedaba al ciudadano catalán si es que quería disfrutar de la libertad que un Estado opresor le había negado, quizá, desde el ascenso Trastámara al trono de Aragón.

Sin embargo, la mera identificación con un partido político como eje conductor de la identidad catalana flaqueaba desde distintos puntos. Así, la implantación en el imaginario nacionalista de un elemento que fuera genuinamente aglutinador más allá de la mera identificación partidista, se volvía de urgencia dentro de los principales cuadros dirigentes dentro de ERC. Así, para poder comprender a cabalidad la forma en la cual no solo el nacionalismo étnico del PNV ha tenido en la forma en la cual funciona el moderno sistema de partidos español, sino también el impacto que ha tenido el nacionalismo étnico catalán expresado por medio de las posturas de ERC, debe analizarse a profundidad la evolución y origen que han tenido estas a lo largo de las décadas desde la fundación del partido, hasta la transición a la democracia llevada a cabo en 1977.

---

<sup>42</sup> José Luis Martín Ramos, “Ni hundimiento, ni eclipse. La activa presencia de Esquerra Republicana de Catalunya en la política de retaguardia durante la Guerra Civil.”, *Ayer*, no. 79, (2010): 268.

Como ya se ha mencionado, el principal punto de referencia al momento de tratar acerca de las posturas de ERC es el hecho de que tal agrupación política ha buscado por todos los medios ser identificada como “... *a progressive party wich defends the Independence of the Catalan nation and social justice.*<sup>43</sup>”. No obstante, la naturaleza detrás de este sencillo enunciado refleja mucho más de lo que literalmente se busca plasmar en el portal electrónico del partido.

Sin duda salta a la vista el hecho de que, detrás de la afirmación que busca posicionar a ERC como un partido progresista, es decir, como una agrupación política moderna que actúa en defensa de la justicia social y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, debe tomarse en consideración, también, que el partido enuncia su búsqueda de independencia catalana. Así, tal como han hecho diversos partidos nacionalistas étnicos alrededor del globo durante décadas, ERC concibe al territorio que considera propio como uno totalmente diferente de aquel bajo el cual es concebido solo como una parte más.

Sin embargo, es esta misma ambigüedad en cuanto a la definición de las aspiraciones de ERC, más allá de las meramente independentistas y del mesianismo político, lo que ha permitido que Esquerra cuente entre sus bases a una gran diversidad de personas que se identifican con el nacionalismo catalán, aunque entendido de maneras en extremo diferentes. Tal como se ha escrito líneas arriba acerca del actuar pragmático e incluso contradictorio del PNV en su eterna búsqueda por la consecución de sus ideales nacionalistas, Esquerra puede ser comprendido desde la misma óptica.

---

<sup>43</sup> La Humanitat, “Monographic. The beginnings and the Republic”, *Esquerra Republicana de Catalunya*, <https://en.esquerra.cat/en/esquerra-republicana-party-catalonia-origins-history>.

Y es que no debe dejarse de lado el hecho de que, por ejemplo, “...Esquerra sobrevivió, y no es poco... a la convulsión de julio de 1936; pero también sobrevivió como lo que siempre fue, un movedizo conglomerado republicano y nacionalista con un amplio apoyo social, interclasista.<sup>44</sup>”. No obstante, para comprender el papel central que el nacionalismo étnico jugó durante los convulsos años de la Guerra Civil Española, y del posterior Franquismo, debe tomarse en consideración precisamente el contexto coyuntural que fue dando forma a las posturas nacionalistas y separatistas de los líderes de Esquerra a lo largo de los años hasta la transición a la democracia llevada a cabo a finales de la década de 1970.

Ejemplo de este elemento coyuntural que ha dado forma a los elementos nacionalistas étnicos en el discurso de ERC a lo largo de su historia es el hecho de que “*In the municipal elections of April 1931, ERC was victorious in Catalonia and Francesc Maciá proclaimed the Catalan Republic.*<sup>45</sup>”. Esto se presenta sin duda revelador del espíritu que ha animado la actuación política de Esquerra dentro del ámbito político y nacionalista español desde la aparición y fortalecimiento del partido. Y es que ¿puede un partido que no se base en cuestiones étnicas y nacionalistas proclamar una república con el único respaldo de haber ganado unas elecciones municipales?

Aunque puede llevarse a cabo toda una discusión al respecto, esta superaría con creces los modestos objetivos que la presente se plantea. Sin embargo, lo que si puede expresarse a partir de tales acontecimientos, es el hecho de que, más allá de concebirse como una nación independiente o como parte de un Estado nacional como se buscaba

---

<sup>44</sup> José Luis Martín, “Ni hundimiento, ni eclipse.”, 251.

<sup>45</sup> La Humanitat, “Monographic. The beginnings and the Republic”, *Esquerra Republicana de Catalunya*, <https://en.esquerra.cat/en/esquerra-republicana-party-catalonia-origins-history>.

identificar al español desde Madrid, lo cierto ha sido que estas posturas solo han acrecentado el enfrentamiento simbólico entre aquellos que defienden el catalanismo independiente enarbolado por Esquerra, y aquellos que se identifican tanto con la ‘patria chica’, como con la ‘madre patria’.

Sin embargo, ambas posturas han causado, desde hace décadas, una profunda polarización que ha amenazado constantemente la estabilidad política de todo el territorio comprendido entre Francia y Portugal. Así,

Como consecuencia de esta arbitraria apropiación del todo por la parte se intentó plantear una tensión entre dos bandos – Cataluña contra España – cuando solo era admisible hablar de una parte de Cataluña junto a sus compañeros de España, por un lado, y de otra parte de Cataluña, junto a sus compañeros de España, por el otro, y, en último extremo, una parte de Cataluña contra la otra...<sup>46</sup>

Fue precisamente de esta manera que el enfrentamiento entre aquellos identificados con el nacionalismo étnico expresado por Esquerra, y aquellos que se oponían de manera férrea a tales posicionamientos, permitió que el partido transitara desde formas meramente discursivas del nacionalismo étnico, a formas mucho más evidentes y tangibles. Así, de la misma forma que el PNV se quiso presentar ante el mundo como un gobierno en el exilio durante la Guerra Civil Española y, más aún, durante el Franquismo, ERC hizo lo propio basada en prácticas parecidas a su contraparte vasca,

Así, de la misma forma que los vascos buscaban mostrar al mundo que su ‘pueblo’ era independiente de España, y que incluso podía cooperar con las democracias modernas en contra del franquismo y el fascismo propios de la época, ERC buscaba mostrarse ante

---

<sup>46</sup> Alejandro Nieto, *La rebelión militar de la Generalidad de Cataluña contra la República: el 6 de octubre de 1934 en Barcelona*, Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero, 2014, 23.

el mundo como un ‘Estado’ moderno que contaba con las credenciales necesarias para ser reconocido como un igual ante las naciones del mundo al contar con un gobierno establecido, si bien en el exilio. En este contexto, cabe señalar el hecho de que según los principales ideólogos nacionalistas en Cataluña

*Esquerra Republicana suffered the repression of the Franco dictatorship (1939-1975) like Catalan Society in general. Half of ERC’s 70,000 members sought exile and a quarter were imprisoned, executed or killed in the war. ERC established a government in exile and maintained very minor clandestine activity in Catalonia, consisting of participating in all joint initiatives by the opposition to the dictatorship.*<sup>47</sup>

Sin duda ERC se concebía desde entonces como el representante innegable de la identidad catalana. Sin embargo, aún no lograba establecer con firmeza el eje conductor que guiara su actuación más allá que como mero elemento unificador en forma de partido político. Así, la lengua, que desde épocas remotas se había presentado ante los catalanes como aquel elemento diferenciador y en torno al cual era posible crear una identidad completamente distinta de la castellana fue recuperada paulatinamente como el elemento central del nacionalismo étnico catalán expresado por medio de ERC.

En este contexto, para ERC “...el lenguaje y el estilo de las transmisiones es importante, que solo quien puede entenderlos o adquirir tal comprensión está incluido en una comunidad moral y económica, y que quien no lo hace o no puede hacerlo está excluido.”<sup>48</sup>. Así, la lengua, tal como la entendían en ERC al más puro estilo del ciudadano étnico al cual se ha hecho referencia al inicio del presente estudio, no era solo un elemento

---

<sup>47</sup> La Humanitat, “Monographic. The beginnings and the Republic”, *Esquerra Republicana de Catalunya*, <https://en.esquerra.cat/en/esquerra-republicana-party-catalonia-origins-history>.

<sup>48</sup> Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 164.



aglutinador en torno al cual existe la posibilidad de crear identidad, sino que se convertía, a la vez, en un elemento de exclusión por medio del cual podía señalarse al ‘otro’ como un peligro para la continuidad de la pureza del elemento diferenciador catalán.

Aunado a lo anterior, dentro del discurso principal de Esquerra, se hacían, también, contantes referencias al elemento sentimental propio de la vinculación con lo que se considera propio. Y es que, para los nacionalistas étnicos de ERC, “...nada nos une afectivamente con los muertos más que la lengua.<sup>49</sup>”. No obstante, la lengua no solo era vinculada, en el afán de crear un elemento de identificación y de exclusión étnica por parte de ERC, al pasado, sino directamente al presente y al futuro de una nación que solo podía estar formada por aquellos que compartieran tan primigenio e importante elemento diferenciador.

Sin embargo, del mismo modo que la lengua es utilizada por partidos como el PNV, en el caso catalán también se le eleva, por parte del nacionalismo étnico a un nivel de importancia que dista de la realidad. Así, según datos del *Institut d’Estadística de Catalunya*<sup>50</sup>, tan solo el 36.1% de la población utiliza el catalán como su lengua habitual. De esta forma se vuelve evidente que, si bien es cierto que desde el discurso nacionalista étnico se busca invocar el carácter único de la nación catalana por medio del idioma, no es menos cierto que esta fundamentación carece de sustento al hacerse evidente que el catalán es un idioma que la población no habla de forma mayoritaria.

Tal como ya lo expresaba Anderson en su afamado texto, las personas que buscan identificar la lengua como elemento unificador “... gradualmente cobraron conciencia de

---

<sup>49</sup> Anderson, *Comunidades Imaginadas*, 204.

<sup>50</sup> Generalitat de Catalunya, “Survey on Language Uses of the Population”, *Institut d’Estadística de Catalunya*, <https://www.idescat.cat/pub/?id=eulp&lang=en>.

los centenares de miles, incluso de millones, de personas en su campo lingüístico particular, y al mismo tiempo que solo esos centenares de miles, o millones, pertenecían a ese campo.<sup>51</sup>”. Así, comenzaba a identificarse al catalán, no solo bajo la óptica del nacionalismo étnico de Esquerra, sino incluso desde el mismo centro político español, como un hombre claramente diferenciado de aquellos que decían enarbolar los ideales hispanistas, cuando menos, durante la época franquista.

Y es precisamente en este orden de ideas que el papel del nacionalismo étnico catalán comenzó a formar parte indisoluble del sistema de partidos que comenzaba a idearse para dar continuidad al Estado español una vez que el caudillo dejara la jefatura del Estado en la persona de don Juan Carlos. Sin embargo, aunque es cierto que “incluso entre los amigos de los catalanes no dejarán de hacerse notar algunos rasgos de carácter, idiosincráticos, que condicionan el tipo de relación, también política, que puede establecerse con ellos.<sup>52</sup>”, el español mostraba, también, su propio nacionalismo. La diferencia radicó, desde la transición de 1977, en que el españolismo parecía haber sido prohibido.

### **La herencia franquista: la prohibición a ser español.**

Sin duda de reveladora trascendencia para los fines que ocupan al presente texto es el peso que el franquismo tuvo y, sobre todo, ha tenido en la configuración de la vida política en España. Aunado a esto, el papel que el nacionalismo, en clave hispanista comenzó a tener luego de la muerte del así llamado Generalísimo, sufrió una transformación de inigualables proporciones al comenzar a vincularlo, por fuerza, con la dictadura. Sin embargo,

---

<sup>51</sup> Anderson, *Comunidades Imaginadas*, 73.

<sup>52</sup> Ángel Duarte, “Son los catalanes aborto monstruoso de la política”, en *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Xosé Núñez y Francisco Sevillano (eds.), (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010), 358.

¿realmente fue la dictadura la que cambió la concepción de la identidad española? O, por el contrario, tal vez pueda solo argumentarse que “Todo se transformó en España durante los casi 40 años que duró el franquismo, salvo el sistema político.<sup>53</sup>”.

En este contexto, digno de tomarse en consideración es el hecho de que el periodo franquista en la centenaria historia española fue otro de los momentos de quiebre que ha vivido el país a lo largo de la historia mundial. Sin embargo, la transformación que se dio en el imaginario colectivo luego del franquismo respecto de la identificación nacionalista con el Estado español en general, además de con los nacionalismos periféricos en particular, trastocó de forma directa el porvenir del sistema político naciente a la muerte del dictador. No obstante, las consecuencias de tan aparatoso choque entre la madre patria y la patria chica, no solo significaron un desvaloramiento y estigmatización del españolismo *per se*, sino que significó la conversión del nacionalismo local en una ideología liberadora frente centralismo del Franquismo.

Sin embargo, lejos de favorecer a una mayor apertura dentro del tablero político español a la muerte de Franco y, con esto, una mayor diversidad de identidades nacionales que no estuvieran enfrentadas con la identidad estatal como ciudadanos españoles, la muerte del generalísimo solo supuso una mayor polarización de la ya enfrentada sociedad española. Y es que fue a partir de entonces que entre diversos analistas a nivel mundial surgió una interrogante que no ha podido ser respondida a cabalidad sin entrar en un férreo debate en torno a las concepciones que cada bando tiene y defiende. Así, al cuestionarse cómo es posible que exista un Europa un país que discrimine étnicamente a sus ciudadanos,

---

<sup>53</sup> Tom Burns Marañón, *De la fruta madura a la manzana podrida: el laberinto de la transición española*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2015.

y aun así sea esto vinculado con posturas de izquierda ha resonado en los debates a lo largo de los últimos 40 años.

Pero, tal como se ha mencionado líneas arriba, ¿realmente fue la transición lo que cambió la realidad política y nacionalista en España? Lo cierto es que, igual que diversas preguntas que se han planteado a lo largo de este texto, aventurarse a otorgar una respuesta se volvería una tarea mucho más ambiciosa y extensa de lo que modestamente el presente pretende abarcar. Sin embargo, una cosa queda clara dentro del consenso entre los estudiosos del tema nacionalista en España: la Guerra Civil lo cambió todo.

Y es que no cabe duda que este conflicto interno del Estado español no solo significó una reconfiguración de las fuerzas políticas internas, sino que, incluso, ha sido comprendido como una representación del escenario al que la humanidad se enfrentaría tan solo unos años después durante la Segunda Guerra Mundial. No obstante, más allá del significado que al conflicto se ha dado en el ámbito internacional, lo cierto es, también, que al interior de las fronteras hispanas, este significó, de alguna forma, un conflicto de dimensiones internacionales entendido en el sentido literal de tal concepto.

La identificación de cada uno de los bandos con una propuesta y una vía de gobierno no fue lo único que dio vida al conflicto interno que se vivió en España durante las primeras décadas del siglo XX, sino que las cuestiones nacionalistas jugaron un papel de gran relevancia para el desarrollo del conflicto tal y como lo conocemos. Y es que, al tomar posiciones durante el conflicto armado, tanto los nacionalistas vascos alineados bajo la bandera del Partido Nacionalista Vasco, como aquellos que hacían lo propio bajos los ideales de Esquerra Republicana de Cataluña, no era de extrañar que, más allá de ser un enfrentamiento entre ciudadanos españoles, la Guerra civil se convirtiera en una

conflagración bélica entre nacionales. Esto significó, a su vez, en la mentalidad de gran número de nacionalistas, el más claro botón de muestra de que las hostilidades se enmarcaban en una realidad de guerra internacional.

Sin duda, uno de los más claros ejemplos a este respecto ha sido la forma en la cual, desde entonces, los ideólogos del nacionalismo vasco han concebido a este periodo de la historia española como nada más que una guerra de invasión extranjera en contra del ‘pueblo’ vasco. En este contexto, no es de extrañar que esta idea, que volvía internacional un conflicto entre ciudadanos del mismo Estado, no haya dejado de estar presente en el pensamiento vasco con el paso de las décadas. Ejemplo de esto es que, dentro de la ideología extremista de ETA no dejó de tener gran peso lo que se consideraba un yugo externo sobre una nación independiente. Como botón de muestra no hace falta más que tomar en consideración que

La obra clave en la evolución de ETA fue el libro *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad* (1963), del lingüista Federico Krutwig, quien concebía a Euskadi como una colonia de España y se inspiraba en el modelo tercermundista de los movimientos de liberación nacional (en boga entonces por los casos de Argelia, Cuba y Vietnam), proponiendo la estrategia de la guerra revolucionaria por medio de guerrillas.<sup>54</sup>

Fue precisamente en este orden de ideas que, desde la época franquista, hasta la posterior etapa de transición a la democracia en España, los nacionalismos periféricos se caracterizaron por su pragmatismo. Así, este tipo de identificaciones no solo sirvieron como un mecanismo de filiación o de exclusión local, sino que se aprovecharon de la coyuntura para impulsar su agenda. Y es que no debe obviarse el hecho de que tanto el

---

<sup>54</sup> De la Granja, Justo Beramendi y Pere Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, 185.

PNV, al ser un partido católico, así como notables del catalanismo llegaron a brindar su apoyo a Franco evidenciando, con esto, que el antifranquismo no fue general. Sin embargo, una vez iniciada la Transición, la identificación con el antifranquismo por parte del PNV o de ERC sirvió para legitimar, ante la opinión pública internacional y nacional, acciones del más puro estilo franquista llevadas a cabo al interior de tales territorios.

El autoritarismo franquista se había transferido, así, a la arena local dentro del País Vasco y de Cataluña luego de que ambos partidos se volvieran las fuerzas políticas principales al interior de estos territorios luego de la muerte del caudillo. Así, el hecho de que la negociación política para que la nueva constitución se pusiera como rector máximo de la vida nacional en España no estuvo falta de desacuerdos y enfrentamientos surgidos, precisamente, de las posturas nacionalistas tanto del PNV como de ERC. Si bien es cierto que del lado catalán las reservas frente a la nueva constitución se volvían mucho más llevaderas al momento de realizar las negociaciones políticas, lo cierto es, también, que tanto catalanes como vascos no permitirían que una nación española fuera forjada, como ha sido costumbre a lo largo de los siglos de historia humana, sobre las bases de un pasado, ya que, de inmediato, el pasado era Franco.

Sin embargo, el elemento reaccionario de la izquierda nacionalista propia del PNV y de ERC durante los años de la transición buscó llevar la discusión a terrenos que fueran más allá de la mera forma que debía tomar la realidad política española luego de la dictadura franquista. Así, la reacción nacionalista periférica, y que comenzaba a hacerse un elemento común entre la población politizada de la España de la década de 1970, era que, si se buscaba posicionarse en contra del franquismo, habría que tomar, también, una postura claramente antinacionalista. Sin embargo, este antinacionalismo no debía de verse

como un sinónimo de antinacionalismo periférico, sino que, por el contrario, el antinacionalismo que se convertía en una postura loable al interior de España era aquel que significaba, a la vez, un antifranquismo y un antiespañolismo.

Y es que el PNV, por ejemplo, buscaba replicar las estrategias de las que se había servido durante los 40 años de gobierno de Franco en España para sumar más adeptos a su causa nacionalista. Siempre y cuando estos pudieran aceptar sin cuestionar la autonomía de un ‘pueblo vasco’. Ejemplo de estas estrategias llevadas a cabo por el nacionalismo vasco durante el gobierno franquista se encuentra el hecho de que “... desde el interior del Estado español el PNV, a través de la Resistencia, intensificaba sus actividades clandestinas. El interior y el exterior se convertían en dos caras de la misma moneda: la lucha contra la Dictadura de Franco y el reconocimiento de los derechos históricos del Pueblo Vasco.<sup>55</sup>”. Es decir, la versión que desde la Transición ofrece el PNV de sí mismo.

Sin duda de llamar la atención a este respecto es el hecho de que, lo único que parece haber cambiado entre la época de la resistencia clandestina del PNV y aquellas actividades llevadas a cabo abiertamente una vez finado el dictador, haya sido precisamente la forma abierta en la cual se reclamaba, ahora desde el ámbito institucional, los derechos que un ‘pueblo’ supuestamente merece por el simple hecho de diferenciarse por factores históricos y étnicos. No obstante, los principales líderes de la transición, entre ellos, sin duda alguna Adolfo Suarez, con el afán de idear estrategias que evitaran una nueva conflagración entre posturas políticas como las periféricas y las españolas, comenzaron a introducir en la conversación algo que fuera más allá del simple nacionalismo étnico, a saber, el patriotismo constitucional.

---

<sup>55</sup> Partido Nacionalista Vasco, “Historia del partido”, *Partido Nacionalista Vasco*, [https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs\\_estaticos/historia.pdf](https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs_estaticos/historia.pdf).

Basados en el optimismo que suponía hacer constante referencia durante la época a una nueva constitución que prometía ser la garante de una transformación profunda como solo había podido darse con la guerra de independencia de principios de 1800, el patriotismo constitucional se mostraba como el camino idóneo para la transición hacia una convivencia entre todos los españoles que estuviera desprovista de enfrentamientos basados en identidades locales. Así, el patriotismo constitucional, basado en los preceptos de la identificación con un sistema político y con los derechos humanos que el hombre posee por el simple hecho de su condición como tal, era el ideal sobre el cual se depositaban las mayores esperanzas para evitar enfrentamientos tanto con el PNV como con ERC.

Sin embargo, el proceso de implantación en el ideario nacionalista de las bondades que suponía la adopción de los ideales del patriotismo constitucional, no resultó un camino terso. Por el contrario, llegó incluso a volverse el componente principal de nuevos debates y polarizaciones entre el nacionalismo español heredado de la época franquista, y aquel nacionalismo periférico dentro del País Vasco y de Cataluña. Y es que, tal como se ha escrito a lo largo del primer capítulo del presente texto, la identificación con los derechos del hombre por el hecho de serlo, así como con los preceptos superiores de la legalidad de un Estado habían pasado a segundo plano en la mentalidad del ciudadano étnico.

Aunado a lo anterior, dentro de los postulados nacionalistas del PNV y de ERC, muchas veces aliados para responder a las propuestas contenidas en la nueva constitución política post franquista que situaba a don Juan Carlos como cabeza del Estado, buscaban servirse incluso del patriotismo constitucional para llevar a cabo desdenes en contra de la nueva realidad política española. Así, comenzaba a identificarse a la Constitución no como un documento que respaldara a todo un nuevo entramado de instituciones y relaciones que



dieran estabilidad al Estado español, sino como un mecanismo más para suprimir las autonomías locales. Así, el patriotismo constitucional se volvía uno más de los instrumentos que perdían legitimidad frente al imaginario colectivo nacionalista periférico que continuaba comprendiendo a la España de la transición como una arena de lucha entre facciones políticas internacionales.

Así, este vínculo, promovido desde las cúpulas ideológicas tanto del PNV como de ERC entre el nacionalismo español y el franquismo, y entre la Constitución y el yugo exterior sobre los pueblos originarios fue algo que continuó extendiéndose a lo largo de los años. Así, los ciudadanos identificados con las posturas del PNV y de ERC creaban una conciencia compartida que no solo alimentaba su identificación como nacionales exclusivos del País Vasco o de Cataluña, sino que, al mismo tiempo, alimentaba la inmediata ligadura entre nacionalismo español con franquismo; entre nacionalismo español y ‘algo’ condenable.

Y es que la realidad era que, aun cuando grandes sectores de la ciudadanía española de la época de la transición de finales de la década de 1970 buscaban precisamente que este tránsito hacia una nueva realidad significara una reconciliación nacional que permitiera establecer unos cimientos sólidos para la reconstrucción de un Estado español en forma de un Estado moderno y democrático, continuaban también existiendo sectores que buscaban, tal cual se había hecho a lo largo de la primera mitad del siglo XX, servirse de herramientas modernas para llegar a un Estado que se identificaba como más puro, a saber, el pasado impoluto. Así, por ejemplo, en el País Vasco

El problema no radica en el racismo de Sabino Arana y del nacionalismo inicial, sino en la xenofobia que va estructuralmente unida al rechazo a la modernidad cuando ese rechazo se fija en la encarnación social de la modernidad en los mineros

y trabajadores que hablan castellano, juran y blasfeman, han iniciado el camino de alejamiento de la religión y de la iglesia, y tienen costumbres que hieren a la sensibilidad profundamente religiosa del nacionalismo inicial.<sup>56</sup>

Precisamente en este orden de ideas se enmarcaba la transición de 1977. Por un lado, se presentaban aquellos sectores de la población española que buscaban una reconciliación más allá de las meras identificaciones nacionales o raciales. Por otro lado, se encontraban aquellos que buscaban exaltar las identificaciones locales como aquello que daba sentido y mayor riqueza a la pluralidad de posicionamientos que eran digno de una democracia moderna. Sin embargo, fueron efectivamente las posturas de los nacionalistas más radicales, tanto en el orden de la patria chica, como en el de la madre patria, los que permearon dentro de los debates políticos y los que, en primera instancia, se presentaban no como los garantes de una transición hacia un Estado moderno, sino como los artífices de una polarización que atraparía a España en un espiral de retos políticos que escalarían, incluso, al terreno del terrorismo, como ya se ha visto.

Y es que en un ambiente tan polarizado como el español de finales de la década de 1970, lo que se volvía a mostrar como una herramienta política en extremo redituable, era presentarse como una agrupación política que rechazaba por todos los medios cualquier elemento que pudiera ser identificado con el franquismo. Así, el rechazo a la idea de la exaltación de la españolidad se volvía el principal hilo conductor de la actuación política de las izquierdas que buscaban basar en este elemento su aparente progresismo político. Recuperar el ideario del nacionalismo periférico en clave de resistencia frente a los excesos

---

<sup>56</sup> Arregi, *Orígenes, ideología y evolución del PNV*, 64.

llevados a cabo durante los años de la dictadura se volvería, desde entonces, un arma que era posible esgrimir sin temor a ser considerados como antimodernos.

Y es que no importaba el hecho de que

El núcleo *común* de las formas de comunidad tanto étnicas como nacionales sería la ‘conciencia del nosotros’ fundada en el imaginario parentesco de sangre o la identidad cultural de personas que comparten la creencia en un origen común, se identifican mutuamente como ‘miembros’ de la misma comunidad y con ello se deslindan de su entorno.<sup>57</sup>

Siempre y cuando esto fuera defendido en clave antifranquista, poco interesaba que detrás de estas posturas se escondiera un ideal basado en la exclusión y en la estigmatización del ‘otro’. Así, estas posturas contrarias al universalismo, y proclives a defender en una guerra sin cuartel al exclusivismo nacionalista étnico, se volvían elementos loables dentro de un sistema político que no podía ser cuestionado sin correr el peligro de ser señalado como defensor de la dictadura franquista.

Y es que estos discursos maniqueos se encontraron a la orden del día en la España post franquista. Así, debido precisamente al temor de ser identificado como franquista de todo aquel que se identificara con el nacionalismo español, “...no existió un nacionalismo español hegemónico en el espacio público que se viera con legitimación para ello.<sup>58</sup>”. Sin embargo, con la llegada del nuevo milenio, los excesos, identificados ahora con el nacionalismo periférico propio del PNV o de ERC parecían jugar en contra de esta realidad. Así, los primeros lustros del siglo XXI no solo significaron una crisis de los principales

---

<sup>57</sup> Habermas, *La inclusión del otro*, 108.

<sup>58</sup> Fernando Molina, “El vasco o el eterno separatista: la invención de un enemigo secular de la democracia española, 1868-1979”, en *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Xosé Núñez y Francisco Sevillano (eds.), (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010), 319.

partidos de alcance nacional en España como el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, sino que significó, también, el surgimiento de nuevos actores políticos que volvían a defender, sin filtros, el nacionalismo hispánico al más puro estilo franquista, mientras que otros buscaban servirse del nacionalismo periférico para ganar poder a nivel estatal.

## **El nacionalismo étnico como eje del sistema de partidos español**

### **La Transición y el nacionalismo étnico**

Hasta ahora se ha escrito acerca de la forma en la cual los partidos del nacionalismo étnico principales, a saber, ERC y PNV se han desarrollado en la arena pública española. Sin embargo, estas agrupaciones no representan una gran fuerza política por sí solas a nivel nacional. Así, a lo largo del presente capítulo se retrata la forma en la cual el nacionalismo étnico del cual se han servido tanto ERC como PNV en el ámbito local, ha permeado en el actuar de las dos principales fuerzas políticas nacionales y, también, la decisiva forma en la cual incentivaron el surgimiento de nuevas agrupaciones políticas que en mayor o menor medida lo llevan en su discurso.

Aunado a lo anterior, es conveniente dejar constancia de que, si bien es cierto que el presente capítulo trata de la política española luego de la Transición a la democracia ocurrida en 1977 y, por ende, del nacimiento del sistema de partidos español actual, no debe obviarse el hecho de que el nacionalismo étnico, del que hasta ahora se ha escrito, ha funcionado en todo momento como eje conductor de esta época. Y es que, si bien es cierto que en algunas de las comunidades autónomas del país europeo el nacionalismo se desarrolla en clave étnica, no debe dejarse de lado que, para la mayor parte de España, el nacionalismo solo es periférico sin ahondar demasiado en su naturaleza. Excepto durante las confrontaciones de orden político y partidista.

Así, como punto de partida para argumentar a este respecto, cabe mencionar que el nacionalismo étnico que dio origen a las posturas políticas del PNV en el País Vasco y de CiU y ERC en Cataluña, tal como se ha mencionado en el capítulo anterior condicionó, a su vez, el nacimiento del sistema de partidos español y el actuar de los partidos que serían los principales actores en él. De esta forma, el naciente sistema de partidos, desde su

concepción, obligaba de forma simbólica a los partidos políticos interesados en desarrollar un papel de peso dentro de la estructura política, a condenar el españolismo, al tiempo que se orillaba a aceptar y purificar el nacionalismo étnico en Cataluña y el País Vasco por darse este en clave antifranquista.

Sin embargo, es necesario en este punto hacer una recapitulación de lo sucedido a partir de la muerte del llamado Generalísimo Francisco Franco, y la forma en la que este acontecimiento dio paso a una nueva etapa en la historia política y social en España. Y es que la lectura a conciencia de la historia redactada acerca de esta etapa de la vida pública española permite vislumbrar que la muerte del dictador no resultó *per se* en el nacimiento de un nuevo sistema político, sino que este suceso fue clave solo para la institucionalización de un sistema de partidos que, lejos de evitar la censura vivida durante el franquismo, solo la cambiaba hacia el otro lado del espectro político.

No obstante, esta institucionalización de un nuevo sistema de partidos, no era del todo nueva. Y es que no debe obviarse el hecho que, si bien es cierto que al inicio de la Transición nuevas agrupaciones políticas veían la luz por primera vez, lo cierto es que, al hablar de partidos políticos “...algunos de ellos ya habían estado presentes en anteriores etapas de la historia de España como es el caso del PSOE, el PCE, el Partido Nacionalista Vasco (PNV), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) o Unió Democràtica de Catalunya (UDC).<sup>1</sup>”. Y es precisamente por esta presencia de agentes con una historia anterior al franquismo, cuyo empoderamiento venía dado precisamente de haber sobrevivido, si bien en la clandestinidad, a los años de gobierno de Franco, que el naciente sistema de partidos surgía condicionado por la aceptación y purificación de las ideas expresadas por los

---

<sup>1</sup> Montserrat Baras y Oscar Barberá, “Los partidos políticos españoles”, en *Sistema político español*, ed. Josep Reniu (Barcelona: Huygens Editorial, 2012), 275.

partidos nacionalistas al verse en ellas la posibilidad de redimir culpas pasadas que redituaran en triunfos presentes para el sistema político español.

Esto queda ejemplificado de manera en extremo clara si se toma en consideración el hecho de que

En la dimensión etnoterritorial debe señalarse que el nacionalismo españolista de tipo reaccionario del Franquismo y su hipercentralismo hicieron que la reivindicación del restablecimiento de la democracia y las libertades se viera automáticamente acompañada de la necesidad de reconocer el autogobierno político territorial<sup>2</sup>.

Sin duda, esto abría las puertas para que, luego del ascenso de Juan Carlos I a la jefatura del Estado español, después del fallecimiento de Franco, "...la confusa situación en la que se vivía y la irrefrenable tendencia a limpiar conciencias y comportamientos anteriores.<sup>3</sup>", diera un gran protagonismo a la idea en abstracto de unos reclamados derechos históricos de las así llamadas naciones sin Estado. Sin embargo, lo que realmente sucedía, era que partidos cuya principal bandera era y había sido históricamente el nacionalismo étnico, se hacían con cuotas de poder e influencia que lejos quedaban de reflejar el verdadero estado del apoyo popular en sus respectivos territorios.

Sin embargo, la Transición a la democracia en España ha pasado a las páginas de la historia mundial contemporánea como un modelo de transición entre un sistema político dictatorial a uno democrático como un modelo a seguir debido a su aparente carencia de violencia en el proceso. No obstante, el proceso de transición iniciado con la muerte de Franco, lejos estuvo de ser un acontecimiento ajeno a los enfrentamientos políticos que

---

<sup>2</sup> Cesáreo Rodríguez-Aguilera, "¿En qué sentido fue 'modélica' la transición política?", en *Sistema político español*, ed. Josep Reniu (Barcelona: Huygens Editorial, 2012), 65.

<sup>3</sup> Álvaro Soto, *La transición a la democracia. España 1975-1982* (Madrid: Alianza Editorial, 1998), 29.

terminaron por moldear el naciente sistema político y de partidos en España. Y es que, si bien es cierto que según la postura del autor que se consulte, la fecha de consumación de la Transición española puede variar, parece “acertado prolongarla hasta la victoria del PSOE el 28 de octubre de 1982, ya que en esos años se producen hechos propios de un periodo de transición como ... el desarrollo del proceso autonómico<sup>4</sup>” .

Y es que es de suma importancia señalar, entre todos los acontecimientos ocurridos desde finales de la década de 1970 en España, el referente al proceso autonómico ya que, lejos de haber sido la tersa arena de diálogo y negociación política, tal como se pretende presentar a la Transición, fue una arena ríspida enmarcada por reivindicaciones étnicas de todo tipo. En este contexto, el sistema político que comenzaba a modelarse con la Transición, quedaba condicionado precisamente por “... el tratamiento que se dio a la cuestión autonómica a la hora de elaborar la Constitución: se trataba a vez de aceptar unos derechos históricos, de admitir una situación semejante a los estatutos de la II República y de hacer posible una simple técnica funcional de Gobierno descentralizada.<sup>5</sup>”.

No obstante, la forma apresurada en la cual los nuevos actores políticos en España buscaban transitar hacia un sistema político democrático que no solo los empoderara gracias a la legitimidad que la democracia trae consigo dentro de la óptica popular, sino que les diera las credenciales para insertarse de lleno en una realidad internacional cada vez más cosmopolita, resultó en la paralización de ciertos sectores de la vida pública. Y es que, mientras más de prisa se buscaba distanciarse del anterior régimen totalitario, más de prisa se burocratizaba y se legislaba en exceso para llegar a un estado más estético que

---

<sup>4</sup> Soto, *La transición a la democracia*, 85.

<sup>5</sup> Justino Sinova y Javier Tusell, *El secuestro de la democracia. Cómo regenerar el sistema político español* (Barcelona: Plaza & Janes, 1990), 224.



funcional de las regulaciones de las libertades; entre ellas, las autonómicas. Ejemplo de esto es, sin duda, el hecho de que “Entre enero y junio de 1977 se dictaron ... 38 decretos-leyes que tuvieron por objetivo desmontar las trabas para el desarrollo de las libertades y crear las bases necesarias para la celebración de las primeras elecciones democráticas.<sup>6</sup>”.

No obstante este exceso de regulaciones que demostraban el supuesto compromiso de cortar de manera tajante con el pasado, no parecía ser suficiente para las cúpulas de los principales partidos nacionalistas étnicos como el PNV y ERC. Y es que, si bien es cierto que tales regulaciones permitían no solo que su actuar político se insertara en la legalidad, de la cual habían carecido durante los años del franquismo, sino que reconocían en gran medida sus demandas de reconocimiento de la tan mencionada situación histórica de los pueblos vasco y catalán, estas concesiones parecían no ser suficientes. Por esto, debe tomarse en consideración que

Los nacionalismos españoles de sociedad cerrada se han dividido con la Constitución de 1978, entre la aceptación, la abstención y el rechazo. La mayoría de los catalanes se situaron en la primera opción, los vascos del tronco común del PNV en la segunda y los sectores más radicales vinculados con el terrorismo de ETA, en la tercera<sup>7</sup>.

Así, los principales líderes, tanto del nacionalismo étnico catalán, como del nacionalismo étnico vasco comenzaban a servirse, de forma más o menos moderada, según el caso, de la confusión naciente de la Transición y de la fuerte necesidad de purificar culpas del pasado por medio de concesiones en el presente.

---

<sup>6</sup> Soto, *La transición a la democracia*, 43.

<sup>7</sup> Gregorio Peces-Barba, “Los nacionalismos en España”, *El País*, 23 de noviembre, 2010, [https://elpais.com/diario/2010/11/23/opinion/1290466804\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/11/23/opinion/1290466804_850215.html).

El nacionalismo étnico, aun antes de convertirse en el eje del sistema de partidos español, se convertía en el eje del proceso de transición a la democracia al presentarse como una víctima del centralismo en el cual había transcurrido la vida pública de España durante los años de gobierno del Generalísimo. Sin embargo, retratar en estas páginas el proceso de redacción de la Constitución española, así como de la totalidad de sucesos que la rodearon, se presenta como una tarea que excede en demasía los objetivos de la presente investigación. Así, la parte a la cual se hace referencia se limita a aquella en la cual el nacionalismo étnico fue un evidente parteaguas al momento de avanzar en el proceso de la transición; en especial si esto condicionaba el nacimiento y formación del sistema político en el cual contenderían los actores políticos que darían vida a la realidad pública española desde entonces.

En este contexto, de medular importancia es retomar el impacto que dentro del funcionamiento del sistema político español ha tenido el Título VIII de la Constitución. Y es que, a grandes rasgos, esta parte de la Carta Magna “Es un ‘refrito’ de los intereses y de las expectativas de quienes quieren la reivindicación de sus derechos históricos, los que solo pretenden la descentralización y quienes mantienen un proceso de centralismo o son regionalistas.<sup>8</sup>”. Así, aunque el título lleva por nombre De la Organización Territorial del Estado, no debe obviarse el hecho de que, aun desde las primeras líneas de este apartado constitucional, las autonomías son parte esencial del texto constitucional. Además, el hincapié que se hace respecto de la nula posibilidad de que la pertenencia a las comunidades autónomas brinde privilegios económicos o sociales se presenta, a la vez,

---

<sup>8</sup> Sinova y Tusell, *El secuestro de la democracia*, 227.

como el reconocimiento de que tales demandas han estado presentes desde la concepción misma del sistema político español moderno.

Y es que desde que el proceso de transición diera inicio, y más aun con el empoderamiento nacionalista que significó la redacción de la Constitución española, las demandas del nacionalismo étnico, presuntamente encauzadas por medio de los partidos nacionalistas como ERC y el PNV no se hicieron esperar. Pero, de entre todas las demandas hechas durante ese periodo, tal y como se ha retratado en el segundo capítulo de este texto, “La amenaza más seria al camino emprendido provino básicamente de la extrema izquierda y del nacionalismo separatista vasco, en especial de ETA, que asesinó entre 1976 y 1982 a 338 personas, es decir, el 73.8% de las víctimas mortales que hubo por atentados durante esos años.<sup>9</sup>”.

Y es precisamente en este orden de ideas que lo expuesto por Giovanni Sartori se presenta como una clara ejemplificación de lo sucedido en España durante los primeros años de la Transición. Según el florentino, “La primera característica del pluralismo polarizado reside en la presencia de partidos antisistema importantes. El sistema se caracteriza por una oposición antisistema, especialmente de la variedad comunista o fascista, pero también de otras variedades<sup>10</sup>”. Así, no es de extrañar el hecho de que esas otras variedades de las que escribía Sartori, en el caso español se vieran representadas precisamente por los partidos del nacionalismo étnico.

De esta forma, si bien es cierto que estas agrupaciones políticas se insertaban de una forma o de otra dentro del entramado del sistema político nacido con la promulgación

---

<sup>9</sup> Soto, *La transición a la democracia*, 44.

<sup>10</sup> Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, (Madrid: Alianza Editorial, 1987), 167.

de la Constitución en 1978, continuaban actuando como factores contra sistémicos por lo redituable que esto se volvía en términos políticos. Sin mencionar la permisividad con la que el aparato de justicia del Estado actuaba frente a posicionamientos que se escudaban detrás de un discurso antifranquista ante el cual poco se podía hacer sin correr el riesgo de ser señalado como continuador de la represión que durante 40 años azotó a España.

Sin embargo, formalmente ¿cuáles son las características principales del sistema político español nacido luego de la Transición? Sin duda que, de la misma forma en la cual ahondar en el proceso constituyente excede sobremanera los objetivos de esta investigación, analizar de forma detallada las características que dan forma por completo al sistema político español van mucho más lejos de los modestos objetivos del presente texto. No obstante, es menester señalar aquellos aspectos del sistema político en los que el nacionalismo étnico incidió y, a su vez, trastocó el funcionamiento del sistema de partidos en España a partir de entonces.

En primer lugar, es necesario aclarar el hecho de que, a lo largo del presente capítulo en particular, así como de manera general a lo largo de cada uno de los capítulos que componen la presente investigación, al escribir acerca del sistema de partidos en España y su relación con el nacionalismo étnico, se hace referencia de manera exclusiva al congreso de los Diputados y a las contiendas que para ocupar sus escaños se llevan a cabo. Lo anterior es debido a que

El congreso de los Diputados es la cámara legislativa por excelencia, menoscabando hasta la práctica inutilidad al Senado, que no desarrolla en la actualidad ninguna función que resulte imprescindible para el correcto

funcionamiento del sistema político, ni siquiera en términos de mantenimiento de la retroalimentación del sistema o de refuerzo de su legitimidad<sup>11</sup>.

Una vez hecha la necesaria aclaración, conviene retomar aquellos aspectos específicos que sirven para el correcto desarrollo de los apartados siguientes en la investigación. En este contexto, cabe destacar que, aunque legalmente el Congreso de los diputados puede llegar a tener una composición de hasta 400 diputados, en la actualidad el número que conforma la Cámara baja es de 350. A su vez, estos 350 diputados son, en principio, los representantes de cada una de las 50 provincias en las cuales se divide el territorio español; más allá de las comunidades autónomas.

Sin embargo, no todas las provincias cuentan con el mismo número de representantes dentro del Congreso. Cada una de estas circunscripciones cuentan, por ley, con dos escaños asegurados en la Cámara, a excepción de Ceuta y Melilla que cuentan con uno cada cual. Así, una vez repartidos entre las provincias los escaños que por ley corresponden, los 248 escaños restantes son repartidos según el tamaño poblacional de cada una de estas demarcaciones.

Es importante señalar el hecho de que, desde este punto, el sistema político español que nació a partir de la Transición a la democracia otorgó gran peso al sistema de partidos, más allá de a las personas que formaran parte del mismo. Y es que no puede obviarse el hecho de que las listas que contienden para ocupar los escaños pertenecientes a cada una de las provincias, son listas cerradas en las cuales los electores votan a partidos, mas no a personas. Aunado a esto, los votos emitidos a favor de cada una de las agrupaciones

---

<sup>11</sup> Javier Ruiz, “Arenas parlamentarias y dinámicas legislativas en España”, en *Sistema político español*, ed. Josep Reniu (Barcelona: Huygens Editorial, 2012), 158.

políticas en competencia pasan por otro proceso antes de llegar a ocupar los escaños dentro del Congreso de los diputados: la fórmula electoral d'Hondt.

Si bien es cierto que esta fórmula puede antojarse en extremo complicada, puede retratarse de una manera sencilla al enumerar, de forma menos técnica, el proceso que se sigue al aplicarla. Así, para la repartición de escaños, la fórmula d'Hondt se basa en un sistema de tablas en donde se crea una de ellas para cada una de las provincias en donde los electores emitieron su voto. Así, estas tablas se encuentran estructuradas por medio de tantas columnas como escaños han de repartirse en la provincia en cuestión y de tantas filas como partidos políticos hayan alcanzado más del 3% del total de votos emitidos.

En este contexto, una vez que la tabla se ha formado, frente a cada uno de los partidos, en la primera columna, se plasma el número total de sufragios conseguidos por cada una de las agrupaciones políticas. Acto seguido, en cada una de las siguientes columnas se plasmará el resultado de dividir la cantidad original de votos recibida por cada partido político entre el número de columna en cuestión. Así, una vez que el llenado de la tabla ha finalizado, se eligen, de acuerdo con el número de escaños que han de repartirse, las cantidades mayores entre el universo de resultados obtenidos. Lo anterior puede verse reflejado con un sencillo ejemplo de tabla como el que se muestra a continuación.

	<b>Columna 1</b>	<b>Columna 2</b>	<b>Columna 3</b>	<b>Columna 4</b>	<b>Columna 5</b>	<b>Columna 6</b>
<b>Partido 1</b>	1,500,000	750,000	500,000	375,000	300,000	250,000
<b>Partido 2</b>	800,000	400,000	266,666	200,000	160,000	133,333
<b>Partido 3</b>	500,000	250,000	166,666	125,000	100,000	83,333
<b>Partido 4</b>	450,000	225,000	150,000	112,500	90,000	75,000

Como puede verse en el ejemplo dado, el partido 1 se quedaría con tres de los seis escaños de la provincia en cuestión, mientras que el partido 2, 3 y 4 asegurarían un escaño cada uno en el Congreso de los Diputados. En este contexto, es evidente que “La característica más relevante de la regla d’Hondt es que favorece a las formaciones más fuertes, de tal modo que los escaños cuestan menos votos a un partido cuanto mayor es el número de sufragios que obtiene.<sup>12</sup>”. Y es precisamente por esta tendencia a favorecer a los partidos de mayorías, que el sistema político español en general, pero sobre todo el sistema de partidos y la competencia entre ellos ha sido duramente criticado con el paso de los años.

Aunado a lo anterior, existen debates acerca de la viabilidad de mantener un sistema de partidos en el cual existan agrupaciones que dominen a las más pequeñas. Argumentos a favor de este sistema de competición electoral pueden verse reflejados en posturas que expresan que

Quienes elaboraron por consenso las primeras normas electorales al comienzo de la transición, y plantearon las raíces de la ley Electoral de 1985, se inclinaron por el sistema proporcional de la regla d’Hondt para estimular la consolidación de grandes fuerzas políticas y la creación de coaliciones, y evitar así la excesiva fragmentación del mapa político.<sup>13</sup>

Sin embargo, es precisamente esta necesidad de crear coaliciones otro reflejo del peso que el nacionalismo étnico, por medio de sus principales partidos, a saber, el PNV, CiU y ERC, tiene no solo en el funcionamiento del mismo, sino en el comportamiento de partidos

---

<sup>12</sup> Sinova y Tusell, *El secuestro de la democracia*, 123.

<sup>13</sup> Sinova y Tusell, *El secuestro de la democracia*, 123.

nacionales consolidados y el surgimiento de nuevas agrupaciones políticas como respuesta a esta influencia.

Así, para poder comprender a cabalidad la forma en la que el nacionalismo étnico se ha presentado como el eje del sistema de partidos español luego de la Transición, es necesario analizar la relación que esta forma de identidad, retratada en sus principales impulsores políticos ha interactuado con las grandes fuerzas nacionales. Y es que “... la fuerza electoral de los partidos regionales muestra su carácter de vasos comunicantes con los partidos nacionales de su misma zona ideológica.<sup>14</sup>”. Así, es menester analizar la vinculación nacionalista con los dos grandes de la política española: el PSOE y el PP.

### **El Partido Socialista Obrero Español y el nacionalismo étnico**

Hasta ahora se ha escrito acerca del papel que las ideas del nacionalismo étnico han tenido en la formación y actuación de los principales partidos políticos regionales en España y la forma en la cual fueron incidiendo en la formación del actual sistema de partidos español. Sin embargo, para comprender a cabalidad esta incidencia, es necesario analizar la relación que estas agrupaciones han tenido, en primera instancia, con los grandes partidos de ámbito nacional. Y es que, aunque es cierto que los partidos políticos en España pueden considerarse relativamente nuevos si se les compara con sus símiles europeos, no debe obviarse el hecho de que puede rastrearse el origen de algunos de ellos, en fechas parecidas a finales del siglo XIX. Tal es el caso del Partido Socialista Obrero Español.

Así, “El Partido Socialista se fundó clandestinamente en Madrid, el 2 de mayo de 1879, en torno a un núcleo de intelectuales y obreros, fundamentalmente tipógrafos, encabezados por Pablo Iglesias<sup>15</sup>.”; nombre que seguirá sonando en la vida pública

---

<sup>14</sup> Baras y Barberá, “Los partidos políticos españoles”, 281.

<sup>15</sup> PSOE, “Historia”, *Partido Socialista Obrero Español*, <https://www.psoe.es/conocenos/historia/>.



española hasta el presente siglo. Aunado a esto, no es de extrañar, entonces, que el PSOE haya tenido, desde un principio, un vínculo cercano con el PNV; partido que haría su aparición de la mano de Sabino Arana en fechas cercanas. Y es que la evidencia histórica señala que, más allá de la relación cercana entre ambas agrupaciones políticas, el País Vasco en general ha servido de bastión político para el PSOE desde los primeros años de andanzas en la vida pública española.

Un claro ejemplo de la situación de recíproco respaldo que ambos partidos políticos se han otorgado a lo largo de los años pudo verse reflejado durante el convulso año 2018 en la arena política española. En ese año, ante la incertidumbre causada por la inestabilidad que presentaba Mariano Rajoy como referente de la jefatura de gobierno, podían leerse con frecuencia notas que plasmaban el hecho de que “Los nacionalistas vascos han mantenido la expectación y la duda... y finalmente se han decantado por censurar a Rajoy y otorgar su confianza al socialista.<sup>16</sup>”. Sin embargo, el acercamiento del PSOE hacia los partidos nacionalistas no ha obedecido solo a filiaciones directas con el País Vasco ni se ha limitado a tiempos recientes.

Ya durante los primeros años de vida del sistema político español luego de la Transición, el PSOE daba señales de que la agenda que llevaría como bandera seguiría asociada, cuando menos en el discurso, a la exaltación de los nacionalismos étnicos. Mas no como un problema, sino como un desafío que solo podía ser reencauzado por medio de concesiones y pactos. Así, no es de extrañar el hecho que, a partir de que el nacionalismo étnico representado en Cataluña y el País Vasco por medio del PNV y de ERC se

---

<sup>16</sup> María Menéndez, “Moción de censura. Sánchez será presidente gracias al apoyo de Podemos y los nacionalistas”, *Radio y Televisión Española*, 31 de mayo, 2018, <https://www.rtve.es/noticias/20180531/mocion-censura-sanchez-sera-presidente-gracias-apoyo-podemos-nacionalistas-rajoy-no-dimitira/1742921.shtml>.

comenzara a interpretar en clave liberadora y antiautoritaria, el PSOE expresara abiertamente posturas a favor de estos partidos sin importar que el principal discurso detrás de tales agrupaciones reflejara no solo la disparidad existente entre las comunidades autónomas en cuanto a poder e influencia política, sino que reflejaba, a su vez, la exclusión del ciudadano español de un territorio que es parte de Estado español.

Como botón de muestra de estas alegorías al pactismo llevado a cabo con los partidos nacionalistas, basta hacer referencia a lo presentado en el acuerdo entre el PSOE y el PNV para lograr la investidura del señor Pedro Sánchez como Presidente del Gobierno. En este documento, que puede consultarse de forma pública a través del portal de internet del PSOE, puede leerse que una de las concesiones que los socialistas otorgan a los nacionalistas a cambio de su respaldo es

Impulsar, a través del diálogo entre partidos e instituciones, las reformas necesarias para adecuar la estructura del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales, acordando, en su caso, las modificaciones legales necesarias, a fin de encontrar una solución tanto al contencioso en Cataluña como en la negociación y acuerdo del nuevo Estatuto de CAV, atendiendo a los sentimientos nacionales de pertenencia<sup>17</sup>.

Sin duda el fragmento citado funciona para ejemplificar varios puntos dignos de destacarse al momento de analizar el impacto que aún en tiempos recientes continúa teniendo en nacionalismo étnico de los principales partidos regionalistas a este respecto. Por un lado, no puede obviarse el hecho de que, para poder formar gobierno, uno de los partidos nacionales en España que históricamente han contado con un inmenso apoyo

---

<sup>17</sup> PSOE, “Acuerdo entre PSOE y EAJ-PNV para la investidura”, *Partido Socialista Obrero Español*, <https://www.psoe.es/actualidad/documentos-de-interes/acuerdo-entre-psoe-y-eaj-pnv-para-la-investidura/>.

electoral desde la Transición, deba hacer pactos con un partido nacionalista cuya representación popular no se acerca a la que respalda al PSOE. Aunado a esto, el hecho de que no hayan sido los socialistas, sino los nacionalistas los que impusieron las cláusulas del pacto parece mostrar cierta tendencia a la concesión de reclamaciones históricas a cambio de obtener apoyo suficiente en el Congreso de los Diputados.

No obstante, quizá el mayor ejemplo de la influencia del nacionalismo étnico en la actuación de los partidos políticos, en este caso el PSOE, puede observarse si se presta atención a la forma en la cual la redacción expresa las ideas contenidas detrás de cada palabra. Y es que no puede dejarse de lado que, al finalizar el texto citado, se hace referencia, de forma convenientemente ambigua, a una idea que se ha venido repitiendo desde el primer capítulo del presente texto: los sentimientos nacionales de pertenencia. Y es que, al pactar socialistas y nacionalistas un documento a este respecto, no solo se reconoce *de facto* la existencia de diferencias vascas y catalanas respecto de las demás comunidades autónomas en España, sino que se acepta que la actuación política del presidente del gobierno se encaminaría a otorgar más privilegios a unas comunidades que, sin duda, poseen muchas más libertades administrativas que el resto de las comunidades que conforman al Estado Español. Y, lo que es de llamar fuertemente la atención, es precisamente que concesiones de tal calado se hagan a cambio de algunos escaños de apoyo para el PSOE.

Sin embargo, los socialistas no deben ser vistos como un mero instrumento de las aspiraciones nacionalistas de alcanzar más autonomía, sino que debe observarse desde una dimensión meramente política y electoral. Así, que el PSOE se comporte de diferente manera de acuerdo con la región ibérica en la cual se presenta, no es de extrañar. Sin

embargo, lo que vuelve a llamar la atención del discurso oficial del partido es que, mientras que durante el pacto hecho con el PNV se reconocen las pertenencias nacionales como un elemento digno de recibir la mayor cantidad de concesiones, en documentos ideados y diseñados para el electorado español en general, sin distinciones regionales, el lenguaje vuelve a tomar un tono mucho más moderado. El tono que se imprime, en el ámbito nacional, incluso puede dejar en suspenso si es que los socialistas consideran al nacionalismo étnico como una riqueza nacional o como un problema nacional.

Y es que no hace falta más que revisar lo que el PSOE publicaba durante el año 2019 como parte de su programa electoral para el ámbito nacional. En tal documento se expresa, por ejemplo, que “Lamentablemente, la eventual incorporación de UP al Gobierno de España habría impedido una respuesta coherente y ajustada a nuestros principios constitucionales, en particular en relación con el reto secesionista en Cataluña<sup>18</sup>”. Evidentemente, lo que en un documento pactado con los nacionalistas se presentaba como un reconocimiento a los sentimientos nacionales de pertenencia, en el documento dirigido al electorado español en su conjunto se volvía un reto secesionista. Sin embargo, tal ambigüedad en las posturas del PSOE, de acuerdo con el territorio en el cual esté presentando su programa, discurso o acuerdo, se ha visto acentuada cuando se han vuelto el partido a la cabeza del gobierno español.

Y es que tal ambigüedad llega incluso a las filas del mismo partido como un problema que ha causado rencillas en más de una ocasión. Por ejemplo, en 2016 el presidente de la Junta de Extremadura, afiliado al PSOE, se volvía nota en el diario *El Mundo*. Así, en una nota publicada el 27 de septiembre de ese año, se escribía que “ ‘Si se

---

<sup>18</sup> PSOE, “Ahora, progreso. Programa electoral 2019”, *Partido Socialista Obrero Español*, <https://www.psoe.es/media-content/2019/10/Ahora-progreso-programa-PSOE-10N-31102019.pdf>.

pacta con los independentistas, probablemente me iría detrás de Ibarra’, ha señalado esta tarde Guillermo Fernández Vara, lanzándole así un órdago a Pedro Sánchez para frenar la intención del secretario general del PSOE de llegar a la Moncloa a cualquier precio...<sup>19</sup>”. Así, el conflicto volvía hacerse presente debido a la aparente necesidad política de pactar con los nacionalistas vascos y catalanes con el fin último de recibir el apoyo necesario para hacerse con la jefatura del gobierno español.

No obstante, fue evidente que la declaración del funcionario extremeño quedó solo en una postura que, más que causar cambios en la actuación del PSOE o en su secretario general Pedro Sánchez, servía más para ensalzar los ánimos al respecto del nacionalismo étnico. Así, ya durante el 2018 Sánchez, a la cabeza de los socialistas, volvía a ser nota periodística por su relación con el nacionalismo periférico en clave étnica. De esta forma, en el texto publicado por *El Diario*, se hacía patente que para el PSOE era de suma importancia contar con el apoyo de los nacionalistas para llegar a la jefatura de gobierno. Así, se hacía referencia en la nota al hecho de que

Pedro Sánchez ha resucitado... la idea de España como nación de naciones y ha anunciado que si triunfa la moción de censura y llega a la Presidencia del Gobierno se reunirá con el presidente de la Generalitat, Quim Torra, para ‘tender puentes’ entre ambas administraciones tras años de ruptura. Ambas ideas suponen nuevos guiños a los partidos nacionalistas que van a apoyar la moción presentada por los socialistas<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> David Vigarío, “Vara amenaza a Pedro Sánchez con irse del PSOE si pacta con los nacionalistas”, *El Mundo*, 27 de septiembre, 2016, <https://www.elmundo.es/espana/2016/09/27/57eab819268e3eb25b8b45e0.html>.

<sup>20</sup> Iñigo Aduriz y Gonzalo Cortizo, “Pedro Sánchez, a los nacionalistas: “Hay territorios que también se sienten nación”, *El Diario*, 31 de mayo, 2018, [https://www.eldiario.es/politica/pedro-sanchez-nacionalistas-territorios-sienten\\_1\\_2770402.html](https://www.eldiario.es/politica/pedro-sanchez-nacionalistas-territorios-sienten_1_2770402.html).

De nueva cuenta se vuelven de llamar la atención diversos puntos de tan pequeño fragmento. En primer lugar, no puede obviarse el hecho de que, al expresar Sánchez que buscará tender puentes entre ambas administraciones, parece reconocerse, *de facto*, la existencia de una independencia que no concuerda con la autonomía que la Constitución española otorga a cada una de las comunidades autónomas; incluso si se toman en cuenta las concesiones que se han hecho a los nacionalistas catalanes y vascos a lo largo de las décadas. Aunado a esto, el hecho de expresar que ambas administraciones han transitado por años de ruptura da la sensación ya no de un asunto de política interna en España, sino de un problema de carácter internacional; es decir, entre naciones.

Sin embargo, ¿realmente el acercamiento con los partidos nacionalistas se enmarca en una estrategia política basada en la convicción? O, por el contrario, tal estrategia solo ha ido encaminada a la consecución de apoyos electorales, toda vez que años de liderar las preferencias políticas de un gran número de españoles han causado un evidente desgaste del PSOE dentro de la arena política española. Lo cierto es que las encuestas se inclinan por favorecer la segunda postura al reflejar que la cantidad de votos emitidos a favor de los socialistas en cada una de las elecciones generales llevadas a cabo en las últimas dos décadas ha ido disminuyendo; si bien es cierto que el PSOE continúa estando en los dos primeros sitios de partidos más votados juntos al Partido Popular.

Lo anterior puede verse ejemplificado de forma clara al remontarse a lo ocurrido durante el año 2018. Como se ha hecho ya referencia a lo largo del presente apartado, durante este año, la arena política española se mostraba convulsa al haberse puesto en tela de juicio la confianza otorgada por el Congreso de los Diputados al entonces Presidente del Gobierno Mariano Rajoy. Sin embargo, el nacionalismo étnico, representado en la

cámara baja por el PNV y ERC se hacía patente como lo había estado desde que la Transición tuviera lugar en 1977. Así, durante 2108 “... el PNV despejó la incógnita para que la moción de censura que registraron los socialistas tras la sentencia de Gürtel superara los 176 votos requeridos. Unidos Podemos, ERC, PDeCAT, Compromís y Nueva Canarias votarán junto al PSOE frente al PP, sus socios y Ciudadanos.<sup>21</sup>”.

Sin embargo, este tipo de escenarios no solo se presentaban caracterizados por un abierto apoyo de los nacionalistas al PSOE, sino que los socialistas en diversas ocasiones mostraban su agradecimiento de forma pública al PNV y a ERC por medio de declaraciones que luego serían retomadas por los grandes medios de comunicación de ámbito nacional en España. Ejemplo de esto puede observarse en lo publicado por Radio y Televisión Española cuando publicaban en el mismo año 2018 que

El líder socialista ha ofrecido en el inicio de la jornada parlamentaria un discurso con claros guiños tanto al PNV como a ERC y PDeCAT para garantizarse esos respaldos anunciando, por un lado, que mantendrá los presupuestos para garantizar la ‘gobernabilidad’... y, por otro, que tenderá nuevos puentes de diálogo con el nuevo Govern de Quim Torra<sup>22</sup>.

En este contexto, para recuperar parte de la influencia política que el desgaste ha arrebatado al PSOE, el partido debe hacer constante referencia a aspectos que se traduzcan en apoyo de los nacionalistas étnicos en el País Vasco y Cataluña por medio de sus principales fuerzas políticas como el PNV y ERC. Y es que, no obstante que, por ejemplo, el PSOE recuperó algunas simpatías durante la administración del entonces Presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero por ser partícipe en el acuerdo que lograba, en

---

<sup>21</sup> Miquel Alberola, “El nacionalismo da la mayoría a Sánchez”, *El País*, 1 de junio, 2018, [https://elpais.com/politica/2018/05/31/actualidad/1527760818\\_452570.html](https://elpais.com/politica/2018/05/31/actualidad/1527760818_452570.html).

<sup>22</sup> Menéndez, “Moción de censura”.

parte, el abandono de las armas por parte de ETA, su aprobación disminuyó hasta el 50% debido a las posturas que su administración tomó frente al Estatuto de Cataluña y al proceso de paz en el País Vasco.

Aunado a lo anterior, la aparición de nuevas agrupaciones políticas con posturas a favor o en contra del nacionalismo étnico en Cataluña y el País Vasco, como Ciudadanos o Podemos, se tradujo, también, en una mayor pérdida de votos a favor del PSOE en las elecciones generales. Debido a esta disminución de simpatías, no es de extrañar que los socialistas buscaran un mayor acercamiento hacia los nacionalistas; especialmente durante la última década. Sin embargo, tal acercamiento entre socialistas y nacionalistas han empoderado, más aún, el discurso del nacionalismo étnico ya que a finales de 2019 era evidente que

El PNV quiere ser más influyente. El acuerdo con el PSOE que garantiza el sí de los seis diputados nacionalistas a la investidura de Pedro Sánchez va más allá de Euskadi, y alcanza a Navarra y Cataluña. En un pacto de 12 puntos, el PSOE se compromete a impulsar modificaciones legales para reconocer las ‘identidades territoriales’, a encontrar una solución al contencioso de Cataluña y a transferir a Navarra la competencia de ‘tráfico’.<sup>23</sup>

En este tenor, no hace falta más que recuperar lo plasmado en el programa electoral presentado por el PSOE previo a las elecciones generales llevadas a cabo en 2019. En tal documento puede leerse que uno de los grandes objetivos del partido es conseguir una “España fuerte y cohesionada: haciendo frente al conflicto de convivencia en Cataluña

---

<sup>23</sup> Pedro Gorospe, “El acuerdo de PSOE y PNV incluye transferencias de competencias a Navarra”, *El País*, 30 de diciembre, 2019, [https://elpais.com/politica/2019/12/30/actualidad/1577694266\\_426220.html](https://elpais.com/politica/2019/12/30/actualidad/1577694266_426220.html).



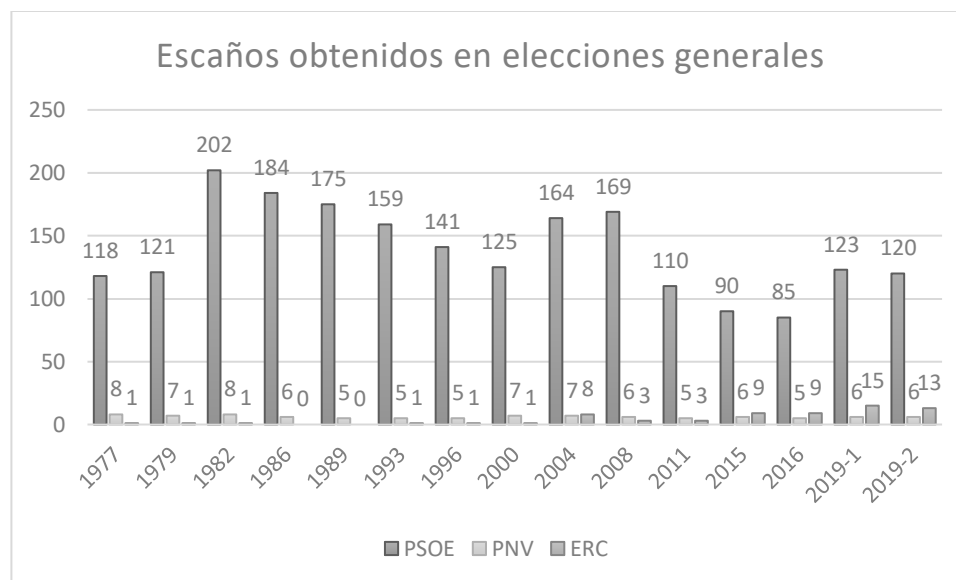
desde la Constitución y el diálogo.<sup>24</sup>”. No obstante la referencia hecha a la Constitución dentro del citado texto, la ambigüedad continúa presente ya que, por una parte, se hace referencia a una España fuerte para buscar hacerse de las simpatías de aquellos electores ajenos al separatismo mientras que, por otro lado, se plasma a catalanes y españoles como inherentemente diferentes al hacer hincapié en el problema de convivencia entre ambas naciones.

Sin embargo, el PNV y ERC, ¿han tenido verdadera influencia una vez que se han conformado las diferentes legislaturas luego de la Transición? Por medio de la siguiente gráfica puede observarse que, si bien el número de escaños obtenidos por el PNV y por ERC a lo largo de las décadas no puede compararse con los obtenidos por el PSOE, no debe obviarse que ambas agrupaciones siempre han estado presentes en la cámara baja española; a excepción de 1989 cuando ERC no tuvo representación. Así, aunque es cierto que dentro del Programa Electoral del PSOE presentado previo a las elecciones del 2019 podía leerse que “...no tiene cabida un referéndum de autodeterminación, que el Tribunal Constitucional (TC) ha considerado contrario a la Constitución y que, desde una perspectiva política, provoca la quiebra de la sociedad<sup>25</sup>”, una vez que la legislatura entró en funciones, las posturas frente a la autodeterminación se relajaron.

---

<sup>24</sup> PSOE, “Ahora, progreso. Programa electoral 2019”, *Partido Socialista Obrero Español*, <https://www.psoe.es/media-content/2019/10/Ahora-progreso-programa-PSOE-10N-31102019.pdf>.

<sup>25</sup> PSOE, “Ahora, progreso. Programa electoral 2019”, *Partido Socialista Obrero Español*, <https://www.psoe.es/media-content/2019/10/Ahora-progreso-programa-PSOE-10N-31102019.pdf>.



26

De esta forma queda evidenciado que el nacionalismo étnico, además de haber estado presente dentro del Congreso de los Diputados desde 1977, ha estado inserto, también, en la agenda de una de las mayores fuerzas políticas a nivel nacional. Sin embargo, el año 2019 se presentó como un parteaguas en la arena política española. Este año no solo fue el punto álgido de la relación entre nacionalistas y socialistas como socios en la jefatura del gobierno español, sino que, además, las relaciones entre el otro grande de la política nacional española, el Partido Popular, y los partidos nacionalistas periféricos, llegaba a uno de sus puntos más bajos.

### **El Partido Popular y el nacionalismo étnico**

Buscar llevar a cabo una revisión exhaustiva de la historia del Partido Popular se antoja, de principio, una tarea titánica de la cual solo podría ocuparse un proyecto de investigación con tan ambicioso objetivo. Sin embargo, lo que se busca hacer a lo largo de las siguientes páginas, de la misma forma en la cual se ha hecho con el PNV, ERC y PSOE, es dar cuenta

<sup>26</sup> Elaboración propia con datos obtenidos de Ministerio del interior, Dirección General de Política Interior, “Consulta de Resultados Electorales”, *Gobierno de España*, <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/>.

de las relaciones, implicaciones y confrontaciones que han tenido lugar entre el Partido Popular (antes Alianza Popular) y los partidos del nacionalismo étnico a los que ya se ha hecho referencia en repetidas ocasiones. Si bien es cierto que en el texto se presentan datos relevantes de estas relaciones a partir de la Transición, debe aclararse que, a la parte que mayor atención se otorga, es a lo acontecido en la última década.

Aunado a lo anterior, y tal como se ha hecho explícito desde la introducción del texto, si bien es cierto que para comprender a cabalidad la dinámica de los votos en Cataluña, y la relación que estos guardan con el nacionalismo étnico es necesario hacer referencia a CiU, en el presente apartado se hace referencia solo a ERC. Y es que, aunque es innegable que el socio preferente del PP en Cataluña ha sido CiU, tal como se ha expresado antes, se toma como referencia del nacionalismo étnico catalán a ERC al encontrar su fundación más cercana tanto a la aparición de los principales partidos políticos, como de las vicisitudes franquistas que le permiten utilizar esta bandera con ánimo reivindicativo. Además, cabe destacar que, mientras la relación del PP con CiU se ha llevado por el terreno económico y moral al ser este último un partido conservador en estos asuntos, la relación con ERC se ha enmarcado en asuntos nacionalistas casi en su totalidad.

Así, una vez realizadas las necesarias aclaraciones respecto del espacio temporal y los actores de los que se escribe, es menester comenzar por los orígenes del partido político que se ha convertido, en mayor o menor medida con el pasar de los años, en un claro referente del sistema de partidos en España. En este contexto, cabe destacar, tal como se ha mencionado, que “Los orígenes del Partido Popular se remontan a Alianza Popular, una formación que nació en el marco de la Transición como una unión de distintas corrientes

de la derecha democrática y reformista.<sup>27</sup> Y es que, luego de 40 años de falta de participación política por medio de partidos, una vez que la Transición diera inicio, estas agrupaciones comenzaron a formarse, reformarse o a hacer su reaparición pública arropadas por la esperanza popular de contar, luego de décadas, con participación y representación en la dirección de los asuntos públicos del Estado.

Y es que, si bien es cierto que distintos actores se encontraban inmersos en los asuntos políticos desde varios años antes de que el Franquismo llegara a su fin, no debe obviarse el hecho de que, con la llegada de la Transición, un mayor número de personas vislumbraron la posibilidad de acercarse al mundo político por medio de partidos que respondieran a este fin. Así, el hecho de que diversas corrientes se unieran para formar una fuerza mayor que, al tiempo que veía al futuro, lo hacía desde una óptica que conservaba, en mayor o menor medida como núcleo las ideas de la apenas terminada estabilidad franquista, no es de extrañar. Aunado a esto, debe llamarse la atención sobre el hecho de que no existió una verdadera regulación respecto de la conformación de partidos que tuviera mayor peso que aquella dada por el axioma que dictaba alejarse, cuando menos en el discurso, lo más posible del Franquismo.

En este contexto, el ambiente que existía durante los primeros años de la Transición y que, de alguna forma continúa existiendo en la actualidad dentro de la sociedad politizada en España, es la idea de que la sociedad española debe, por fuerza, identificarse con la izquierda dentro del espectro político. Así, el hecho de acercarse, por mínimo que fuera, o sea, a la derecha del espectro, se convierte en un peligro de señalización como continuador del régimen franquista. Este discurso, sin duda, ha sido aprovechado de forma constante

---

<sup>27</sup> Partido Popular, "Historia", *Partido Popular*, <https://www.pp.es/conocenos/historia>.

tanto por el PNV como por ERC que, aun cuando las practicas llevadas a cabo al interior de los territorios de los que se presentan como estandartes políticos, a saber, el País Vasco y Cataluña, son del más puro tinte étnico y de exclusión, al presentarse como una opción anti franquista, se convierten en difíciles blancos de críticas sin correr peligro de ser vinculados al Franquismo.

Es precisamente en este tenor que el Partido Popular ha desarrollado su actuación dentro de la arena política española con sumo cuidado ya que, si bien es cierto que desde un inicio ha buscado separarse del Franquismo por medio de sus valores y doctrinas, no es menos cierto que también se ha buscado, desde las diferentes dirigencias del partido, posicionarse como la opción de derecha para el electorado español. Así, el PP ha buscado alejarse de la derecha ideológica a la usanza europea o americana, para trasladarse a la derecha política y económica que, tal como ha quedado demostrado a lo largo de más de 40 años de democracia en España, ha atraído una cantidad de votos tal, que han mantenido al PP como uno de los dos grandes partidos nacionales.

Sin embargo, aunque el PP ha buscado alejarse de la vinculación con el Franquismo y de los señalamientos hechos desde el nacionalismo étnico que hacen referencias a las vejaciones sufridas en sus territorios a causa del nacionalismo español, este ha sido un tema que no ha podido quedar fuera de posturas y discursos de los populares. Así, desde la misma definición que la agrupación política hace de sí misma, puede leerse que “Una de las principales prioridades de nuestro tiempo político es, para el PP, la recuperación de la idea de Nación española tras un periodo demasiado largo en el que era un ‘concepto discutido

y discutible'<sup>28</sup>". De esta forma, la Nación, con mayúscula, se presenta, de nuevo, como el eje central del funcionamiento del sistema de partidos español.

Y es que no puede obviarse el hecho de que, si los dos grandes partidos nacionales en España, el PSOE y el PP tienen como eje conductor de su actuación política el reconocimiento de dificultades de gobierno a raíz de la idea de nación, es precisamente porque a partir de estos enfrentamientos se ha basado el funcionar del sistema político español y su consecuente sistema de competición entre partidos. Y es que en España, más allá de las clásicas confrontaciones políticas entre izquierda y derecha, lo que ha polarizado a la sociedad desde años antes de la Transición a la democracia, pero que pareció institucionalizado por esta, ha sido, precisamente, el enfrentamiento entre nacionalismo español y nacionalismo periférico; entre españolismo y separatismo. Incluso se ha buscado retratarlo como una confrontación entre Franquismo y antifranquismo.

No obstante, como en cualquier democracia moderna alrededor del mundo, los partidos políticos han necesitado hacer alianzas entre ellos para lograr las metas propuestas en su interior y al exterior. Así, el PP no ha sido una excepción a la regla no escrita. Sin embargo, el acercamiento del PP con los partidos del nacionalismo étnico como el PNV o ERC se ha desarrollado desde un ámbito mucho más tenue e incluso negado por ambas partes. Y es que no debe dejarse de lado que, si bien es cierto que en su momento el entonces Presidente del Gobierno Mariano Rajoy, antes de perder el apoyo de los nacionalistas vascos, pactaba con ellos las partidas presupuestales destinadas al País Vasco, también ha existido posicionamientos escritos en contra del separatismo.

---

<sup>28</sup> Congreso Nacional del PP, "El PP se define como partido de centro reformista, defensor de la libertad y la dignidad de la persona", *Partido Popular*, <https://www.pp.es/actualidad-noticia/pp-se-define-como-partido-centro-reformista-defensor-libertad-dignidad-persona>.

Como botón de muestra no hace falta más que remitirse al Programa Electoral del año 2019 del PP en el cual puede leerse claramente que el partido, de ganar la mayoría necesaria para forma gobierno buscaría modificar "...la Ley General Audiovisual para evitar propaganda a favor de la independencia desde televisiones y radios públicas.<sup>29</sup>". Sin duda, esta propuesta del PP responde, en gran medida, a la discrecionalidad con la cual se manejan los medios públicos no solo en comunidades autónomas como Cataluña o el País Vasco por parte de la administración en turno, sino que es un asunto que puede observarse incluso a nivel nacional con los medios del Estado. Sin embargo, lejos de reconocer que el PP ha hecho uso indiscriminado de los medios de comunicación públicos cuando ha ocupado la jefatura de gobierno, en el programa se reflejaba que ciertas prácticas, como las mencionadas, pueden pervertirse si se llevan a cabo con fines separatistas.

Y es que, contrario a lo que puede encontrarse en el discurso del PNV, ERC e incluso del PSOE, el PP, según sus principios y valores, dice defender "... la unidad de España, la solidaridad territorial y la cohesión social como principios irrenunciables de nuestro proyecto nacional.<sup>30</sup>". Sin embargo, lejos de presentarse esta postura como un reflejo del pasado autoritario en el cual el Franquismo buscaba la uniformidad territorial y la identificación como una sola nación de todos los españoles dentro del territorio nacional, la simple referencia a la defensa de la unidad de España, aunada a la alusión a la cohesión social, ha despertado simpatías a lo largo de los años; incluso entre aquellos que discrepan de los demás valores representados por el PP.

---

<sup>29</sup> Partido Popular, "Programa electoral de 2019", *Partido Popular*, [https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/pp\\_programa\\_electoral\\_2019.pdf](https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/pp_programa_electoral_2019.pdf).

<sup>30</sup> Partido Popular, "Principios y valores", *Partido Popular*, <https://transparencia.pp.es/wp-content/uploads/2017/05/principios-y-valores.pdf>.

Y es que se ha hecho evidente, por medio de diversos resultados electorales y numerosas encuestas realizadas a ciudadanos españoles, que el voto por el PP obedece, en gran medida, al temor que los electores comparten acerca de que, si el PP no pudiera tener la mayoría necesaria para formar gobierno en solitario, tuviera que ir en busca de apoyos nacionalistas. Así, el PP vuelve a hacerse con votos gracias al nacionalismo étnico ya que, si bien es cierto que su bandera no se enmarca por completo tras de los postulados del combate al separatismo, si representaban, hasta la primera década del siglo XXI, la única opción política que se presentaba como un freno al avance político de los nacionalistas vascos y catalanes en el Congreso de los Diputados.

Sin embargo, la vida pública en su totalidad dio un vuelco luego de la crisis económica del 2008. Y la actuación tanto del PP como del electorado que había permanecido, en mayor o menor medida con un alto grado de fidelidad a los populares comenzó a cambiar. No obstante, aquello que continuaba como una constante, aun dentro de una coyuntura en la cual el reto económico se presentaba como el más apremiante en España y en el mundo, continuaba siendo, al interior de las fronteras hispanas, el nacionalismo. Y es que no hace falta más que revisar que, incluso en la historia del partido, presentada por la propia agrupación política, puede leerse que

Tras la recuperación económica, probablemente el mayor reto al que tuvo que hacer frente el Ejecutivo de Rajoy fue el desafío soberanista, una crisis sin precedentes en 40 años de democracia que fue gestionada con firmeza, en base (sic) a los principios de unidad, libertad e igualdad de todos los españoles.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Partido Popular, “Historia”, *Partido Popular*, <https://www.pp.es/conocenos/historia>.



Diversos puntos son de llamar la atención en el breve párrafo referenciado. En primer lugar, y como se ha escrito ya, el hecho de que, aun cuando el mundo entero transitaba por una profunda crisis económica que amenazaba con trastocar las bases del desarrollo económico internacional, en España continuaba primando el enfrentamiento entre nacionalismo español y nacionalismo periférico. En segundo lugar, de llamar la atención es la forma en la cual la parte final del texto parece hacer referencia directa a los ideales expresados durante la ilustración, que ya se han presentado en esta investigación a lo largo de su primer capítulo. Así, la exaltación de la unidad, libertad e igualdad de una nación continuaban estando presentes, luego de dos siglos, en el discurso público del ciudadano y, de la misma forma que durante la Ilustración, tal discurso surgía desde espacios territoriales determinados. Incluso dentro de las fronteras estatales.

En este orden de ideas, las posturas del PP, si bien es cierto que a lo largo de la última década han tendido a acercarse al PNV o a ERC dentro del Congreso de los Diputados como movimientos políticos para llegar a acuerdos, no debe obviarse el hecho de que, en el papel, los populares se han presentado en contra de las posturas nacionalistas. Sin embargo, no llega a ser clara la ruptura que se pretende mostrar, por medio de sus documentos oficiales, entre populares y nacionalistas. Sin embargo, esta ambigüedad, característica en mayor o menor medida de posturas partidistas dentro de las democracias funcionales alrededor del globo, no ha dejado lugar a dudas que, aun si no se hace referencia directa al nombre de los partidos nacionalistas, sí que se hace a las posturas que tales agrupaciones han tenido a lo largo de las décadas.

Así, el PP señala claramente en sus valores y principios que aquellos que forman parte del bando popular expresan

... siempre el respaldo a toda persona objeto de acoso, amenaza y coacciones por radicalismos de cualquier signo o por defender España o discrepar de posicionamientos independentistas, garantizando siempre la obligación de actuar frente a aquellos que incumplan los principios de convivencia democrática.<sup>32</sup>

De esta forma, es claro que la principal estrategia del Partido Popular, desde un principio, se ha enmarcado en la ambigüedad de presentarse como una agrupación política que defiende la unidad de España, pero sin atacar de forma directa a los partidos nacionalistas étnicos que pueden convertirse en aliados necesarios dentro del Congreso de los Diputados.

Y es que, aunque como se ha señalado en el capítulo dos de la presente investigación, ETA ha sido, por ejemplo, una de las ramificaciones que el nacionalismo étnico del PNV ha tenido a lo largo del siglo pasado, el PP los separa completamente al hacer referencia directa solo al grupo terrorista y no a la agrupación política de donde este surgió. Así, dentro de los principios y valores del PP puede leerse que, desde el seno del partido, se busca impulsar "...actuaciones para que los crímenes de ETA sean considerados por la justicia como crímenes de lesa humanidad...<sup>33</sup>". Y es que, luego de que el año 2015 se volviera un claro referente de la pérdida de apoyo ciudadano a favor del PP, la ambigüedad frente al nacionalismo étnico se hacía más necesaria dentro del discurso popular conllevando, con esto, la casi nula mención de la cobertura institucional que el PNV brindó a ETA durante décadas.

De esta manera, fue en el 2015 cuando se hizo patente que "Los partidos nacionalistas volverán a tener un importante poder de decisión, con Esquerra Republicana

---

<sup>32</sup> Partido Popular, "Principios y valores", *Partido Popular*, <https://transparencia.pp.es/wp-content/uploads/2017/05/principios-y-valores.pdf>.

<sup>33</sup> Partido Popular, "Principios y valores", *Partido Popular*, <https://transparencia.pp.es/wp-content/uploads/2017/05/principios-y-valores.pdf>.

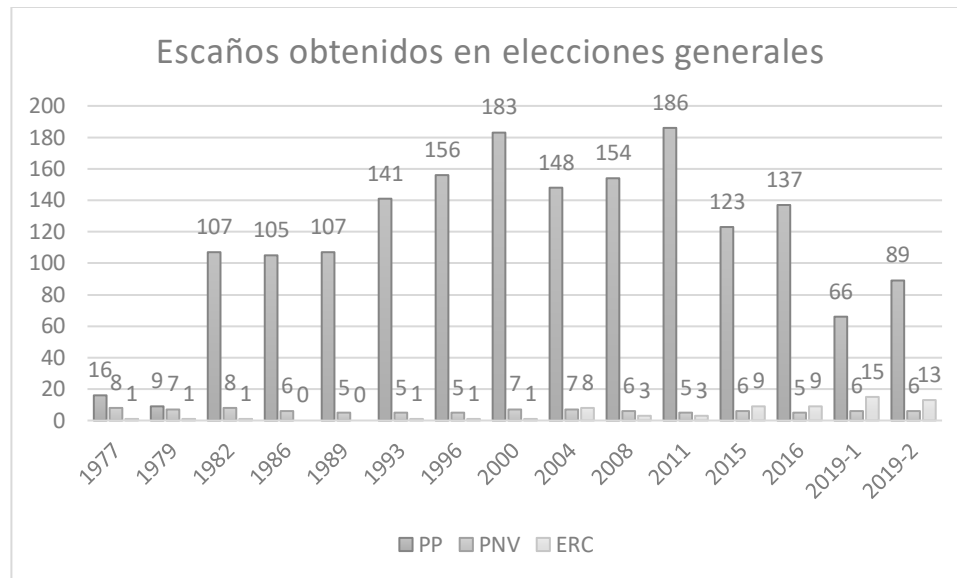
de Cataluña con 9 escaños, Democracia i Libertat (Convergencia) con 8 y el Partido Nacionalista Vasco con 6”<sup>34</sup>. No obstante, Mariano Rajoy supo llevar a cabo, durante estos meses, una estrategia de negociación tanto con uno de los nuevos actores dentro del escenario político español como Ciudadanos, que le redituaba a los populares un mayor apoyo de la derecha joven, así como con los nacionalistas vascos que, al tiempo que le sumaban legitimidad, lo alejaban de cualquier resquicio de etiqueta franquista gracias a la purificación que el nacionalismo étnico otorga.

Así, *El País* publicaba durante aquellos convulsos años, que “Mariano Rajoy superó... con éxito el primer escalón de la nueva legislatura. Incluso, con más éxito del previsto porque a su pacto con Ciudadanos para controlar el Congreso sumó la ayuda de los partidos nacionalistas, soberanistas e independentistas, de los que ha estado muy alejado durante años.<sup>35</sup>”. Sin embargo, ¿Cuál ha sido realmente el peso que han tenido en el Congreso de los diputados tanto el PNV como ERC si se compara con los escaños obtenido por el PP? La siguiente gráfica lo muestra con claridad.

---

<sup>34</sup> Redacción, “Elecciones en España: gana el Partido Popular pero pierde la mayoría y le será difícil formar gobierno”, *BBC Mundo*, 20 de diciembre, 2015, [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151220\\_elecciones\\_generales\\_espana\\_2015\\_bd](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151220_elecciones_generales_espana_2015_bd).

<sup>35</sup> Fernando Garea, “Los nacionalistas ayudan a Rajoy para que pueda controlar el Congreso”, *El País*, 20 de julio, 2016, [https://elpais.com/politica/2016/07/19/actualidad/1468912215\\_190974.html](https://elpais.com/politica/2016/07/19/actualidad/1468912215_190974.html).



36

En este contexto, se vuelve evidente que, si bien es cierto que la proporción entre los escaños conseguidos por los populares a lo largo de los años no se compara con los conseguidos por los nacionalistas, no debe obviarse el hecho de que tal distancia se ha acortado a lo largo de los últimos cinco años. Y es que, mientras que el nuevo líder del PP “Pablo Casado ha propuesto... ‘responder al nacionalismo ensanchando al PP hacia el centro’<sup>37</sup>”, nuevos actores que se alejan de posiciones ambiguas frente al nacionalismo étnico han irrumpido con fuerza en la arena política española y han arrebatado votos a los dos grandes de la política nacional.

### **Los nuevos actores y el nacionalismo étnico. Ciudadanos, Podemos y Vox**

Tal como se ha escrito a lo largo de esta investigación, el nacionalismo étnico ha sido, desde el primer momento de la llamada transición a la democracia en España luego de la muerte de Franco, el eje del funcionamiento del sistema de partidos. Así, no es de extrañar

<sup>36</sup> Elaboración propia con datos obtenidos de Ministerio del interior, Dirección General de Política Interior, “Consulta de Resultados Electorales”, *Gobierno de España*, <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/>.

<sup>37</sup> Leonor Mayor, “Casado propone responder al nacionalismo ‘ensanchando el PP hacia el centro’”, *La Vanguardia*, 15 de julio, 2020, <https://www.lavanguardia.com/politica/20200715/482326408334/casado-propone-ensanchar-pp-centro.html>.

que este mismo motivo sea el germen del surgimiento de nuevos actores en la arena partidista española. Sin embargo, que los principales partidos políticos de reciente surgimiento como Ciudadanos, Podemos y Vox tengan como condicionante de su actuar al nacionalismo étnico, no quiere decir que este tipo de ideología identitaria sea interpretada por cada uno de estos partidos por igual.

Y es que no debe obviarse el hecho de que, aunque es cierto que estas tres principales fuerzas políticas de reciente creación surgieron como agrupaciones encaminadas a la incidencia en el ámbito público en años cercanos, su razón de ser, si bien relacionada con el nacionalismo étnico, ha sido totalmente diferente. En este orden de ideas, mientras que Podemos nació como un corolario del movimiento de los indignados en 2015 bajo una bandera en apariencia republicana y federal, Ciudadanos lo hacía como una respuesta al nacionalismo catalán, mientras que Vox lo hacía desde una visión que parecía imposible en España: el nacionalismo español.

Sin embargo, para poder comprender a cabalidad la forma en la que el nacionalismo étnico, por medio de sus principales representantes políticos en Cataluña y el País Vasco, ha influido en el surgimiento de estos nuevos actores, conviene hacerlo de forma individual. Así, es menester comenzar con Ciudadanos, partido que llevó a la agenda pública el enfrentamiento directo con el nacionalismo étnico en Cataluña luego de que, durante décadas, la simple crítica a la forma de hacer política en el norte de España se volviera un tema peligroso de tocar para los dos grandes partidos de ámbito nacional. En este tenor, conviene recordar que

Ciudadanos se origina en la plataforma ‘Ciudadanos de Catalunya’, impulsada por prestigiosos intelectuales catalanes como Félix de Azúa, Albert Boadella, Francesc de Carreras, Arcadi Espada, Teresa Giménez Barbat, Ana Nuño, Félix Ovejero,

Félix Pérez Romera, Xavier Pericay, Ponç Puigdevall, José Vicente Rodríguez Mora, Ferran Toutain, Carlos Trias, Iván Tubau y Horacio Vázquez Rial. [Estos personajes] Recogían el sentir de muchos ciudadanos de Cataluña que no se sienten representados por los partidos políticos existentes.<sup>38</sup>

Aunado a esto, el partido retomaba, desde sus inicios, el carácter discursivo originario de la Ilustración anterior a la aparición del anti ciudadano y del ciudadano étnico. Como botón de muestra no hace falta más que remitirse a la forma en la cual el mismo partido retrata en sus orígenes el hecho de que “Ciudadanos es un partido político que se enmarca en la tradición constitucional nacida con la Ilustración, la constitución norteamericana y la Revolución Francesa.<sup>39</sup>”. Así, el nacionalismo étnico del PNV y de ERC y CiU, nacido a partir de la evolución artificial que se ha hecho de él a lo largo del primer capítulo de esta investigación, parecía encontrar su contraparte en el origen mismo de tal ideología recuperada por una agrupación política liderada por celebres figuras públicas.

Y es que lo cierto es que tales personajes se han caracterizado por la fuerte oposición que han expresado a lo largo de los años al nacionalismo étnico que se ha vivido en Cataluña por medio de las ideas de partidos políticos como ERC. Por esto, no es de extrañar que, de forma directa, Ciudadanos exprese abiertamente en sus documentos oficiales que “... el nacionalismo significa desigualdad y privilegios de unos españoles sobre otros, es enfrentamiento, ruptura y es identidad excluyente por encima de los derechos y libertades.<sup>40</sup>”. Sin duda el partido tomaba, desde un principio, el combate a la

---

<sup>38</sup> Ciudadanos, “Orígenes”, *Ciudadanos*, <https://www.ciudadanos-cs.org/origenes>.

<sup>39</sup> Ciudadanos, “Nuestros valores”, *Ciudadanos*, <https://www.ciudadanos-cs.org/nuestros-valores>.

<sup>40</sup> Ciudadanos, “Estrategia”, *Ciudadanos*, <https://www.ciudadanos-cs.org/estrategia>.

desigualdad que, según sus documentos, existía debido al nacionalismo étnico, como principal bandera política.

Aunado a lo anterior, Ciudadanos no solo se mostraba como un enemigo férreo del nacionalismo catalán expresado mediante partidos como ERC y CiU, sino que, al mismo tiempo, hacía evidente, al menos dentro de sus manifiestos, el abierto rechazo a las posturas de los dos grandes partidos de ámbito nacional por la ambigüedad con la que, hasta entonces, habían tratado al nacionalismo en clave étnica en Cataluña y el País Vasco. Y es que, tal como se ha escrito líneas arriba, no solo el sistema político y de partidos nacido a raíz de la Transición favorecía al nacionalismo étnico con el afán de separarse del centralismo y represión franquista, sino que los mismos partidos políticos que competían en la arena pública por hacerse del poder, se veían imposibilitados de expresarse abiertamente en contra del nacionalismo étnico por temor a ser considerados nada más que una extensión del pasado dictatorial.

Sin embargo, se volvía evidente que “Ciudadanos nació precisamente para plantar cara al nacionalismo y evitar que las continuas cesiones del bipartidismo profundizaran en la desigualdad entre los españoles.<sup>41</sup>”. Y es que, con esta postura, este nuevo actor en la arena pública española no solo se mostraba en contra del nacionalismo étnico catalán *per se*, sino que lo hacían en contra de un sistema de partidos que parecía, desde los ojos de la agrupación, diseñado para redimir culpas y otorgar concesiones al separatismo. Por esto, no es de extrañar que, para Ciudadanos, uno de sus principales objetivos políticos, sea combatir a “Los políticos separatistas [que] se han creído por encima del ordenamiento jurídico y han pisoteado los derechos de la mayoría de los catalanes.<sup>42</sup>”.

---

<sup>41</sup> Ciudadanos, “Estrategia”, *Ciudadanos*, <https://www.ciudadanos-cs.org/estrategia>.

<sup>42</sup> Ciudadanos, “Estrategia”, *Ciudadanos*, <https://www.ciudadanos-cs.org/estrategia>.

Y es que Ciudadanos irrumpió en la arena pública bajo un discurso de combate al nacionalismo étnico. Así, al expresar ideas como las relacionadas con el ámbito educativo tales como su búsqueda de que la educación “...no sea utilizada para la imposición ideológica ni para la construcción identitaria nacionalista.<sup>43</sup>”, hacía su aparición a nivel nacional desde el ámbito cultural y político en las elecciones de 2015. Bajo la bandera de que “Una España diversa no es una España que hace de la diferencia un privilegio, sino todo lo contrario.<sup>44</sup>”, el partido irrumpía con fuerza en la arena política nacional. Aunado a lo anterior, aun cuando Ciudadanos es “Liderado por Inés Arrimadas, a la que algunos rivales independentistas reprochan que no es catalana de nacimiento...<sup>45</sup>”, el número de escaños recibido por el partido naranja en el Congreso de los Diputados ha estado por encima del recibido por los nacionalistas, tal como lo refleja la siguiente tabla.

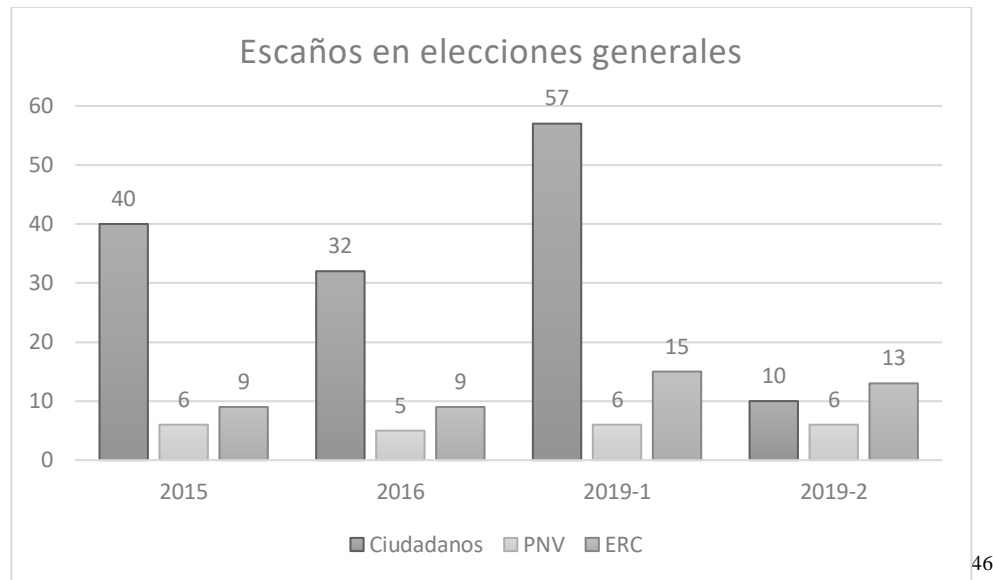
---

<sup>43</sup> Ciudadanos, “Estrategia”, *Ciudadanos*, <https://www.ciudadanos-cs.org/estrategia>.

<sup>44</sup> Ciudadanos, “Nuestras propuestas para España”, *Ciudadanos*, <https://www.ciudadanos-cs.org/espana-en-marcha/gran-acuerdo-nacional>.

<sup>45</sup> Redacción, “El fulgurante ascenso de Ciudadanos, el ‘partido naranja’ que en poco más de una década se convirtió en el más votado de Cataluña”, *BBC Mundo*, 22 de diciembre, 2017, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42451315>.





No obstante, Ciudadanos no ha sido el único partido de reciente creación que ha ganado fuerza desde su aparición apoyado en discursos relacionados con el nacionalismo étnico en Cataluña y el País Vasco. Pero, a diferencia del rechazo mostrado por Ciudadanos a este tipo de posturas políticas, Podemos, agrupación política nacida en 2014, recuperaba la ambigüedad y el pactismo característico de las dos grandes fuerzas nacionales respecto del nacionalismo catalán y vasco. Sin embargo, en un principio Podemos también se servía, en el discurso, de la crítica al nacionalismo al expresar que surgían

... en un contexto, además, de enorme desconfianza ciudadana en el sistema de partidos por los numerosos casos de corrupción que arrastraban al bipartidismo y a los partidos nacionalistas que habían apuntalado ese modelo, así como por culpa de una ley electoral que rompía la proporcionalidad.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> Elaboración propia con datos obtenidos de Ministerio del interior, Dirección General de Política Interior, “Consulta de Resultados Electorales”, *Gobierno de España*, <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/>.

<sup>47</sup> Podemos, “Documento político”, *Podemos*, [https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020\\_06\\_Documento\\_politico\\_Podemos.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020_06_Documento_politico_Podemos.pdf).

En este tenor, Podemos parecía hacer su entrada a la arena política española basado en la crítica al sistema de partidos nacido a raíz de la Transición y, al mismo tiempo, a los partidos del nacionalismo étnico que se habían vuelto el eje de su funcionamiento. No obstante, poco tiempo después se haría evidente que estas posturas irían cambiando el acento hacía un apoyo tanto hacía una de las dos grandes fuerzas políticas nacionales, como hacía el nacionalismo étnico de ERC, CiU y el PNV. Y es que, aun cuando expresaban que “... hay un cuestionamiento del sistema político sobre el que se ha sustentado el régimen del 78...<sup>48</sup>”, tales posturas se vieron trastocadas según la región y la época en la que fueran pronunciadas.

Digno de mención, a este respecto, es que “Podemos... concurre en todo el territorio nacional aunque bajo muy diversos formatos y dentro de diferentes coaliciones.<sup>49</sup>”. Por esto, no es de extrañar que el partido, basado en la ambigüedad de discurso, haya llegado a ser “... primera fuerza en Euzkadi, segunda fuerza en Madrid y Navarra... [y] En Comú Podem... primera fuerza política en Cataluña...<sup>50</sup>”. Así, al dejar de lado los temas referentes al nacionalismo étnico en regiones como Madrid, pero ensalzar las bondades del mismo al purificarlo mediante la conocida fórmula anti franquista en regiones como Cataluña y el País Vasco, Podemos se ha hecho de un gran apoyo popular basado, como puede verse, en posturas relacionadas con el nacionalismo étnico.

---

<sup>48</sup> Podemos, “Documento político”, *Podemos*, [https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020\\_06\\_Documento\\_politico\\_Podemos.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020_06_Documento_politico_Podemos.pdf).

<sup>49</sup> Elena García-Guereta, *Las elecciones generales en España 1977-2011* (Madrid: Ministerio del Interior. Dirección General de Política Interior, 2017), 26, [http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201381/Las\\_elecciones\\_generales\\_en\\_Espa%C3%B1a\\_1977-2016\\_126170281.pdf/6ef7a97b-a48a-4511-b988-6b0ff0796ae2](http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201381/Las_elecciones_generales_en_Espa%C3%B1a_1977-2016_126170281.pdf/6ef7a97b-a48a-4511-b988-6b0ff0796ae2).

<sup>50</sup> Podemos, “Documento político”, *Podemos*, [https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020\\_06\\_Documento\\_politico\\_Podemos.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020_06_Documento_politico_Podemos.pdf).

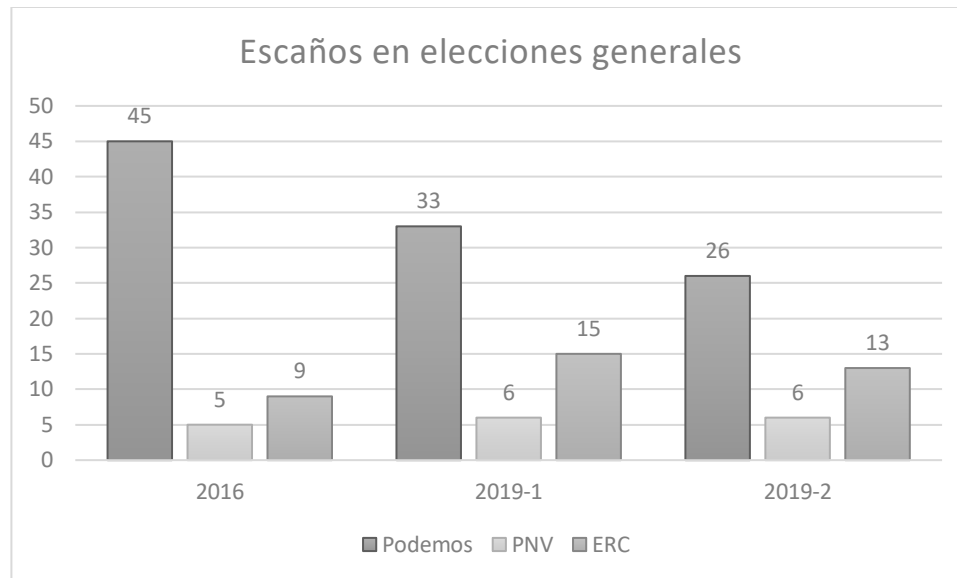
Y es precisamente este apoyo popular el que ha permitido que un partido de tan reciente creación haya irrumpido con tanta fuerza en el Congreso de los Diputados. Y es que la potencia de tal presencia en la cámara baja se ha visto ejemplificada con episodios como el ocurrido cuando “El PSOE, Podemos y los nacionalistas se han coordinado perfectamente en la sesión constitutiva del congreso de los diputados para barrer de la Mesa a una derecha que se ha mostrado dividida y enfrentada...<sup>51</sup>”. No obstante, que Podemos forme parte de tal agrupación de fuerzas dentro del Congreso, no es de extrañar si se pone atención a las posturas conciliadoras tomadas en sus documentos oficiales respecto del nacionalismo étnico.

Así, dentro de su llamado Documento Político, la agrupación liderada por Pablo Iglesias declara que “... frente a los intentos de negar el carácter plurinacional y plurirregional de España... [se] ponen de manifiesto la necesidad de abordar la cuestión territorial desde el diálogo, la solidaridad, el derecho al autogobierno y la soberanía popular.<sup>52</sup>”. Sin embargo, cabe ahora preguntarse, estas posturas ambiguas, pero conciliadoras, ¿han redituado en mayor número de escaños de Podemos respecto de los nacionalistas en el Congreso de los Diputados? La siguiente tabla pretende plasmarlo con claridad.

---

<sup>51</sup> Luis Sanz, Juan Lamet y Álvaro Carvajal, “La izquierda y los nacionalistas se unen para barrer de la Mesa a un centroderecha dividido”, *El Mundo*, 3 de diciembre, 2019, <https://www.elmundo.es/espana/elecciones-generales/2019/12/03/5de632ce21efa0b3798b45c5.html>.

<sup>52</sup> Podemos, “Documento político”, *Podemos*, [https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020\\_06\\_Documento\\_politico\\_Podemos.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020_06_Documento_politico_Podemos.pdf).



Así, aunque es cierto que Podemos irrumpió estruendosamente en el Congreso de los Diputados en 2016 debido al arrastre del 15M, los escaños obtenidos en las diferentes elecciones generales desde entonces han ido a la baja. Caso contrario de uno de los partidos políticos más controversiales que han surgido en la arena política española: Vox. Y es que, aun cuando el nacionalismo étnico, tal como se ha escrito, ha estado presente en el sistema de partidos español desde varias décadas antes del Franquismo y de la Transición, la novedad de Vox radica en la recuperación del nacionalismo español en clara oposición al nacionalismo étnico vasco y catalán.

Así, desde el nacimiento mismo de Vox en 2013, la bandera principal sobre la cual basarían sus principios y valores los liderados por Santiago Abascal, ex miembro del PP, era el rechazo al separatismo y al nacionalismo expresado por los principales partidos políticos de este orden. Además, la presencia del nacionalismo étnico no solo ha servido en el discurso de Vox para criticar a ERC y el PNV, sino que ha sido punto de partido para

<sup>53</sup> Elaboración propia con datos obtenidos de Ministerio del interior, Dirección General de Política Interior, “Consulta de Resultados Electorales”, *Gobierno de España*, <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/>.

criticar por completo al sistema político que lo lleva como eje de su funcionamiento. Así, en su Manifiesto Fundacional, el partido expresa que

El Estado de las Autonomías no ha cumplido los fines para los que fue concebido y su coste ha alcanzado proporciones alarmantes. La descentralización política, que se ha llevado a extremos dudosamente compatibles con la Constitución, lejos de apaciguar la cuestión nacionalista en Cataluña y en el País Vasco, ha agudizado las tensiones centrífugas y ha puesto a España al borde de la desintegración.<sup>54</sup>

Aunado a esta crítica al nacionalismo étnico en general, Vox expresa tajantemente que el partido “...no llegará a ningún tipo de acuerdo con partidos separatistas.<sup>55</sup>”. Además, otro de los puntos que hace diferente al partido de Abascal de, por ejemplo, Ciudadanos, es el hecho de que su discurso no se encuentra basado solo en el rechazo al nacionalismo étnico en Cataluña y el País Vasco, sino que, al mismo tiempo, exalta la pertenencia a una sola nación española. Y es que, tal como puede leerse desde el primer momento en el portal web del partido, su “...proyecto se resumen en la defensa de España, de la familia y de la vida...<sup>56</sup>”.

Y ha sido precisamente la inmediata vinculación del tradicionalismo con las posturas defendidas durante el Franquismo, que Vox se ha convertido en el foco de críticas tanto al interior como al exterior de España. Sin embargo, también han sido estas posturas abiertamente en contra del separatismo las que les han redituado en un sostenido aumento de simpatías entre grandes sectores de la sociedad española. Y es que, si bien es cierto que el discurso en contra del nacionalismo catalán y vasco ha llegado a convertirse en tema prohibido entre algunos ciudadanos por el temor de ser vinculado al pasado autoritario,

---

<sup>54</sup> Vox, “Manifiesto fundacional”, *Vox*, <https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox>.

<sup>55</sup> Vox, “Estatutos”, *Vox*, <https://www.voxespana.es/espana/estatutos>.

<sup>56</sup> Vox, “Qué es Vox”, *Vox*, <https://www.voxespana.es/espana/que-es-vox>.

también es cierto que la válvula de escape para expresar estas ideas se ha presentado por medio de las posturas de Vox.

Y precisamente la agrupación política ha sabido sacar provecho de tal ventaja que parece no tener partido político alguno en España. Así, los de Abascal apelan al nacionalismo español al expresar que

Un sistema político que pone al Gobierno a merced de fuerzas cuyo propósito explícito es liquidar la unidad nacional no es viable y debe ser reformado. Partidos de ámbito nacional que prefieren aliarse con los que trabajan para destruir la nación en vez de cerrar filas para preservarla, no merecen la confianza de los ciudadanos y deben ser sustituidos por nuevas opciones que estén dispuestas a poner las libertades y derechos de los españoles por encima de su interés parcial y egoísta.<sup>57</sup>

Aunado a esto, digna de destacar es también la forma en la que Vox se aleja de la ambigüedad y otorga nombre a los blancos de sus críticas. Un claro ejemplo de esto pudo apreciarse cuando Iván Espinosa de los Monteros, uno de los principales líderes del partido “comenzó a leer frases de Sabino Arana... y tildó a los jeltzales de ‘racistas’ y ‘xenófobos’”.<sup>58</sup>”

Por otro lado, de llamar la atención es el hecho de que las mismas posturas españolistas vinculadas con el Franquismo que se recriminan a Vox, sirvan también para recuperar posturas históricas extremas por parte de nacionalistas que, sin embargo, no se recriminan de la misma forma. Como botón de muestra basta recordar lo expresado por “...el portavoz del PNV, Aitor Esteban, quien consideró que los diputados de Vox son ‘los

---

<sup>57</sup> Vox, “Manifiesto fundacional”, *Vox*, <https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox>.

<sup>58</sup> RTVE, “Elecciones 2019. El PNV dice que ‘no da la mano a franquistas’ después de negar el saludo a Vox en el debate a siete en RTVE”, *Radio y Televisión Española*, 2 de noviembre, 2019, <https://www.rtve.es/noticias/20191102/pnv-dice-no-da-mano-franquistas-despues-negar-saludo-vox-debate-siete-rtve/1987767.shtml>.

últimos godos’, en alusión a la tradición histórica de estos reyes en su lucha contra los vascos.<sup>59</sup>”. Además, el político vasco fue más allá de las meras declaraciones al rechazar darle la mano a Espinosa de los Monteros luego de un debate entre los representantes de los principales partidos políticos<sup>60</sup>.

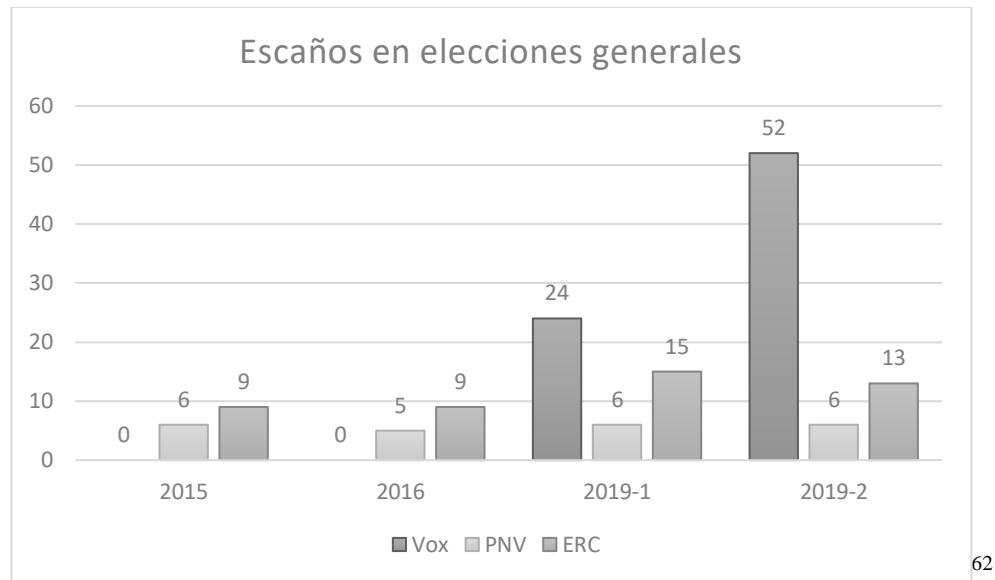
Sin embargo, lejos de modificar la actuación de Vox en la arena política española, declaraciones y acciones como las mencionadas, han parecido acentuar las posturas en contra del nacionalismo. Ejemplo de esto son las declaraciones de Abascal al mencionar que “... la propuesta de Vox para los vascos es ‘liberarles del yugo nacionalista que representa PNV...’<sup>61</sup>”. Pero más allá de las declaraciones y los simbolismos del enfrentamiento entre el nacionalismo español de Vox y el nacionalismo catalán y vasco de ERC y el PNV, ¿cómo ha sido la representación de los de Abascal dentro del Congreso de los Diputados con relación a los nacionalistas? La siguiente tabla lo refleja.

---

<sup>59</sup> Vicente Coll, “Vox se queda solo con su ley de partidos políticos”, *El Mundo*, 15 de septiembre, 2020, <https://www.elmundo.es/espana/2020/09/15/5f610bbd21efa0f2788b4718.html>.

<sup>60</sup> RTVE, “Elecciones 2019. El PNV dice que ‘no da la mano a franquistas’ después de negar el saludo a Vox en el debate a siete en RTVE”.

<sup>61</sup> Europa Press, “Abascal (Vox) ofrece ‘liberar a los vascos del yugo nacionalista’ creado por la ‘cobardía’ de PSE y PP”, *Europa Press*, 28 de junio, 2020, <https://www.europapress.es/nacional/noticia-abascal-vox-ofrece-liberar-vascos-yugo-nacionalista-creado-cobardia-pse-pp-20200628145045.html>.



Se vuelve evidente que pasar de cero escaños en 2015, a 52 en 2019 es un acontecimiento que ha modificado el mapa político español desde la irrupción de Vox en el Congreso. Sin embargo, aun cuando los de Abascal señalen como ejemplo de su éxito el hecho de que “... su irrupción en el Parlamento vasco debe interpretarse como una señal clara de su voluntad inquebrantable de convertir el supremacismo moral y el desprecio del nacionalismo vasco ... en una anécdota en la historia democrática de España<sup>63</sup>.”, es claro que el movimiento en las preferencias electorales a nivel nacional va más allá del mero enfrentamiento entre Vox y el PNV.

Y es que, si bien no existe duda acerca de que parte del éxito de Vox se debe en gran medida al abierto enfrentamiento existente entre este partido y el nacionalismo étnico, sobre todo después del fallido golpe de Estado perpetrado en Cataluña hace algunos años, no debe obviarse que este éxito también se debe a la abierta exaltación del ‘orgullo

<sup>62</sup> Elaboración propia con datos obtenidos de Ministerio del interior, Dirección General de Política Interior, “Consulta de Resultados Electorales”, *Gobierno de España*, <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/>.

<sup>63</sup> Marisa Cruz, “Vox endurece sus mensajes ‘contra el nacionalismo y la izquierda liberticida’ alentado por su primer escaño en el País Vasco”, *El Mundo*, 13 de julio, 2020, <https://www.elmundo.es/elecciones/2020/07/13/5f0c5b14fdddff15198b4677.html>.



franquista'. No obstante, aunque este orgullo ha sido absolutamente real entre gran parte de la población durante décadas, el hecho de que Vox lo recupere como base de un discurso antiinmigración que acerca al partido a posturas parecidas al Frente Nacional en Francia y en general al resto de las derechas nacionalistas en Europa, es lo que ha llamado la atención de analistas dentro y fuera de España.

Así, que Vox haya roto con la imagen de España como una excepción europea en cuanto a exitosos partidos nacionalistas, no ejemplifica más que la poca atención prestada a 40 años de procesos políticos en los cuales desde Cataluña, el País Vasco o Galicia el nacionalismo étnico no había sido solo una constante, sino una carta ganadora. No obstante, haya llamado la atención del mundo o no, lo que es innegable es el hecho de que ya sea el sistema político y de partidos de la Transición, o aquel surgido con la irrupción de Ciudadanos, Podemos y Vox, la constante que se presenta como eje de su funcionamiento es la presencia del nacionalismo étnico.

## Conclusiones

¿Qué es pertenecer? Acaso la respuesta a tal pregunta puede ser entendida en el sentido de formar parte de un todo superior al individuo. O, por otro lado, esto puede ser visto desde la óptica de aquellos que abogan por la vinculación de la idea de pertenencia con conceptos como propiedad o avasallamiento. Sin embargo, más allá de la concepción que se tenga de la pertenencia, el hombre pasa su vida tratando de alcanzarla o de rechazarla. Además, así como no existen dos hombres que sean idénticos en cada una de las características que los forman como seres humanos, las concepciones de la pertenencia no son idénticas en todo el mundo. Incluso difieren en demasía al interior de un mismo Estado.

Y es que no deben dejarse de lado las ideas que expresan que las naciones mismas, entendidas como un grupo de personas que se identifican con las mismas costumbres y comparten, en cierta medida, una cultura común, han existido desde tiempos anteriores a la conformación *de facto* de los Estados. No obstante, una vez que los Estados tomaron forma como aquellos entes poseedores del monopolio del uso legítimo de la violencia, tal como lo expresaba Weber, las naciones comenzaron a formar parte, de forma no siempre natural, de los mismos. Así, la existencia de conflicto entre aquellos grupos de individuos que se identificaban como diferentes al resto de los grupos que habían pasado a formar parte de los Estados, no se hizo esperar.

En este contexto, con el afán de diferenciarse del ‘otro’, y aun cuando cualquier diferencia puede ser usada, fue el factor étnico el que tomó mayor importancia. Y es que no cabe duda de que, si un grupo de hombres ha permanecido durante generaciones en un territorio determinado, las características físicas de estos serán diferentes a las de aquellos que han hecho lo propio en un territorio distinto. Sin embargo, la exaltación de las diferencias, lejos de volverse un tema que sirviera a la complementariedad y

enriquecimiento de los Estados, se volvió un tema que comenzó a usarse como motivo de exclusión entre los hombres. No obstante, el movimiento ilustrado del siglo XVII en Europa pretendió, de principio, conciliar a los hombres en cuanto tales, y terminar con las diferencias entre ellos fueran del tipo que fueran.

Así, el texto que el lector tiene ahora frente a sus ojos comenzó a idearse desde mucho antes de que su redacción diera inicio. Y es que, para quien esto escribe, los nacionalismos se han presentado siempre como un tema sumamente interesante que, sin embargo, al momento de buscar un primer acercamiento hacia el mismo, es frecuente toparse con argumentos que, basados en juicios de valor, vinculan este sentimiento de pertenencia con pasajes deleznable de la historia humana. Sin embargo, existen también concepciones menos generales del nacionalismo que, contrario a la concepción negativa que se tiene del mismo de manera general, lo plasman como una bandera de lucha en contra de un pasado autoritario.

Precisamente este es el caso de España. Y es que incluso dentro de las obras académicas existentes en la actualidad, el nacionalismo en España tiende a dividirse entre el nacionalismo condenable, vinculado al franquismo, y aquel que es digno de reconocimiento y que es capaz de purificar actos de exclusión y violencia como el nacionalismo periférico. Por esto, el texto que el lector tiene frente a sus ojos no busca ser solo una investigación que responda a los intereses de quien esto escribe, sino que, además, pretende ser el punto de partida para que personas interesadas en el nacionalismo hispano puedan encontrar un punto de partida que no se base en adjetivos que les den un significado moral a los sentimientos de pertenencia en España.

Con esto, las investigaciones futuras acerca de los enfrentamientos étnicos que continúan teniendo lugar en España podrán encontrar un modesto punto de partida que señale no solo la forma en la cual estas confrontaciones se han llevado a cabo desde que la Transición a la democracia diera inicio hace más de 40 años, sino también el innegable peso que el factor étnico ha tenido en el funcionamiento del sistema de partidos español a partir de la muerte del así llamado Generalísimo. Además, el lenguaje sencillo y alejado por momentos del ámbito meramente académico utilizado a lo largo del texto, buscó ser un factor de atracción para que este sea consultado no solo como una referencia académica, sino que, además, pueda ser leído sin otro particular que el interés por conocer el funcionamiento de un sistema político de un Estado que, se quiera o no, tiene un indisoluble vínculo con el Estado mexicano.

Y es que, si bien es cierto que aun cuando el movimiento ilustrado buscaba durante el siglo XVIII en Europa que existiera la igualdad entre los hombres más allá de la exaltación de un monarca celestial o uno terrenal, también es cierto que esta igualdad se buscaba desde el interior de Estados delimitados. Por lo anterior, no es de extrañar que, con el paso de los años, tal como se buscó retratar de manera artificial a lo largo del primer capítulo del presente texto, las ideas de igualdad fueran transitando por diversos escenarios que desembocarían en la aparición de lo que se ha llamado el ciudadano étnico. Así, al ser el hombre un animal celoso no solo de su territorio, sino de la seguridad de aquellos que considera como iguales a él, la idea que hermanaba a los hombres como iguales una vez que la Ilustración los liberaba del yugo celestial o de una testa coronada, desapareció cuando sus diferencias cobraron más fuerza que su fraternidad.

Así, que esta identificación de lo local como algo propio que debía estar en constante enfrentamiento frente a lo ajeno comenzara a ser utilizado como principal estandarte de partidos políticos no fue de extrañar. En este contexto, la aparición y el fortalecimiento de partidos nacionalistas que basaban desde finales del siglo XIX su discurso en posturas meramente étnicas como El Partido Nacionalista Vasco en el País Vasco o Esquerra Republicana de Catalunya en Catalunya puede considerarse como algo natural. Sin embargo, lo que es de llamar la atención no es *per se* la aparición de tales agrupaciones políticas en un Estado con claros enfrentamientos étnicos como lo es España, sino el hecho de que tales posturas comenzaran a ser vinculadas con la oposición a la dictadura franquista y, por consiguiente, los actos llevados a cabo bajo estas banderas comenzaran a ser absueltos de cualquier acusación.

En este orden de ideas, las posiciones claramente nacionalistas en clave étnica que servían como bandera para partidos como el PNV y ERC, no solo servían como eje del discurso local encaminado a ganar simpatías, sino que, a partir de la Transición, estas posturas funcionaron como eje del funcionamiento del sistema de partidos en España. Y es que no debe obviarse el hecho de que, desde su nacimiento, el sistema de partidos moderno en ese país buscaba alejarse, de la manera más clara posible, de todo lo que pudiera vincularlo con un pasado franquista. Así, tal como se ha señalado, aquello que se mostraba de manera más visible como antifranquista, era el nacionalismo periférico. Sin importar si este era expresado en los mismos términos en los que se exaltaba el españolismo durante el gobierno de Francisco Franco.

No obstante, la injerencia del nacionalismo étnico en el sistema de partidos, no solo quedó plasmada en la Constitución española y en las diversas normas políticas y electorales

echadas a andar a finales de la década de 1970. Así, la actuación misma de los partidos existentes desde tiempos anteriores a la dictadura franquista como el PSOE, o aquellos nacidos luego de la Transición como el PP se vio condicionada por aquellas reglas no escritas que expresaban que valía más la ambigüedad frente a los nacionalismos étnicos de los partidos locales, antes que ser vinculados con un pasado franquista al expresar un abierto rechazo a las posturas expresadas por estas agrupaciones.

Así, con el paso de los años no solo se volvió normal la ambigüedad frente a los nacionalismos periféricos expresados en clave étnica, sino que la misma cooperación entre las grandes fuerzas nacionales y aquellas locales se volvía un elemento común en cada una de las elecciones generales. Y es precisamente a causa de este empoderamiento de partidos nacionalistas como ERC o el PNV en la arena nacional, que nuevos actores políticos comenzaron a hacer su aparición en la arena política española. Sin embargo, aunque los principales actores surgidos durante los primeros lustros del siglo XXI lo hicieron impulsados por el nacionalismo étnico, no todos lo entendían de la misma forma.

Así, que Ciudadanos haya surgido como una respuesta directa al nacionalismo étnico de los principales partidos políticos en Cataluña, se presenta como contrario a la aparición de Podemos que no solo ensalza el discurso de la autodeterminación de los pueblos en España, sino que lo hace desde una postura declaradamente republicana. Sin embargo, quizá el partido político que más ha llamado la atención en los últimos 40 años de democracia en España ha sido Vox. Y es que, aun cuando este partido ha dejado atrás la ambigüedad frente al nacionalismo étnico en Cataluña y el País Vasco al realizar declaraciones que de forma abierta van en contra del mismo, lo que realmente ha prendido

las alarmas no solo en España, sino alrededor del globo, es la abierta exaltación del españolismo.

Sin embargo, aunque las posturas más difundidas a este respecto señalan a Vox como un retroceso en la modernidad política española al volver a las bases españolistas del Franquismo, tiende a obviarse el hecho de que tal retroceso no puede existir si es que nunca se dejó atrás la existencia de la exclusión étnica en territorios como Cataluña y el País Vasco. No obstante, quizá el mayor problema para comprender la aparición de un partido como Vox en la arena pública española no sea el fondo de su discurso nacionalista, sino el hecho de que se había visto a España como una excepción europea en cuanto a partidos nacionalistas al obviar la existencia de ERC y el PNV por considerarlos ajenos a esta narrativa peligrosa existente en Europa al vincularlos, de inmediato, con posturas antifranquistas dignas de reconocerse. Aun cuando estas posturas han sido, en diversas ocasiones, el principal motivo de discriminación al interior de estas comunidades autónomas.

En este contexto, la investigación aquí presentada parte de la propuesta de entender a España no como una excepción europea, sino como un Estado que antes, durante y después del Franquismo ha tenido al interior de sus fronteras posicionamientos nacionalistas en clave étnica. Si bien es cierto que estas posturas no han sido el foco de atención dentro del análisis internacional al no presentarse como una amenaza que vaya más allá de las fronteras hispanas, no debe obviarse el hecho de que su existencia ha sido de tal forma ininterrumpida que ha llegado a obviarse su existencia. Y es precisamente en este orden de ideas que el texto pretende no solo servir como una referencia respecto al nacionalismo étnico en el sistema de partidos en España, sino también como un ejemplo

de la forma en la cual el nacionalismo étnico, en diferentes partes del mundo, se ha vuelto un tema descuidado al haberse fusionado con el funcionamiento mismo del sistema.

Así, el nacionalismo no se ha presentado como un problema o como una solución. Se ha mostrado como una forma inherente al hombre de abandonar su intrascendencia como individuo y pasar a formar parte de un todo que trascenderá más allá de su finita existencia. Sin embargo, al final del día las identificaciones con el entorno y con los seres cercanos continuarán existiendo sin convertirse en un reto para el desarrollo de la vida pública del Estado. Sin embargo, lo que sin duda seguirá siendo un gran reto para la vida política de Estados como el español, es el uso político que se haga del constantemente indefinido concepto de nacionalismo, y la forma en la cual se busque presentar como una postura incuestionable al servir como eje del inagotable discurso antifranquista.



## Bibliografía

- Aduriz, Iñigo y Gonzalo Cortizo. “Pedro Sánchez, a los nacionalistas: "Hay territorios que también se sienten nación". *El Diario*, 31 de mayo, 2018. [https://www.eldiario.es/politica/pedro-sanchez-nacionalistas-territorios-sienten\\_1\\_2770402.html](https://www.eldiario.es/politica/pedro-sanchez-nacionalistas-territorios-sienten_1_2770402.html).
- Aladro, E. y Requeijo, P. “Discurso, estrategias e interacciones de Vox en su cuenta oficial de Instagram en las elecciones del 28-A. Derecha radical y redes sociales”. *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 77, (2020): 203-229.
- Alba, Carlos, y Francisco José Vanaclocha Bellver. *El Sistema Político Local: Un Nuevo Escenario de Gobierno*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid : Boletín Oficial del Estado, 1997.
- Alberola, Miquel. “El nacionalismo da la mayoría a Sánchez”. *El País*, 1 de junio, 2018. [https://elpais.com/politica/2018/05/31/actualidad/1527760818\\_452570.html](https://elpais.com/politica/2018/05/31/actualidad/1527760818_452570.html).
- Álvarez, José. *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus, 2001.
- Álvarez, Lucía. *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Universidad Autónoma Metropolitana: Juan Pablos Editor, 2016.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Antón, Joan y Miquel Caminal, coords. *Pensamiento político en la España contemporánea, 1800-1950*. Barcelona: Teide, 1992.
- Arregi, José. *Orígenes, ideología y evolución del PNV. El nacionalismo vasco*. Bilbao: Atxular Atea, 2014.
- Baón, Rogelio. *Historia del Partido Popular*. Madrid : Ibersaf, 2001.
- Baras, Montserrat y Oscar Barberá. “Los partidos políticos españoles”. En *Sistema político español*, ed. Josep Reniu, 275-291. Barcelona: Huygens Editorial, 2012.
- Bellamy, Richard. *Citizenship: a very short Introduction*. New York: Oxford University Press, 2008.
- Boix, Emili. “25 años de la Constitución española: un balance sociolingüístico de los (y las) catalanohablantes”. En *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*, eds. Mónica Castillo y Johannes Kabatek, 33-59. Madrid: Iberoamericana, 2006.

- Bonnin, Leah. “La educación en Cataluña: 25 años de nacionalismo”. *El Mundo*, 31 de octubre, 2005. <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/10/31/espana/1130790426.html>.
- Bosch, Agustí. “El sistema electoral español”. En *Sistema político español*, ed. Josep Reniu, 247-258. Barcelona: Huygens Editorial, 2012.
- Botella, Joan. “La galaxia local en el sistema político español”. *Revista de estudios políticos (Nueva Época)*, n.76 (1992): 145-160.
- Burns, Tom. *De la fruta madura a la manzana podrida: el laberinto de la transición española*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2015.
- Calhoun, Craig. *Nations Matter. Culture, History, and the Cosmopolitan Dream*. New York: Routledge, 2007.
- Canal, Jordi. *Historia Mínima de Cataluña*. 1ª ed. México, D.F.: El Colegio de México: Madrid: Turner, 2015.
- Carvajal, Álvaro. “Vox logra abrir una trinchera contra el nacionalismo en el País Vasco”. *El Mundo*, 13 de julio, 2020. <https://www.elmundo.es/espana/2020/07/13/5f0b947021efa097078b45df.html>.
- Casillas, Juan. “Podemos se alinea con nacionalistas y separatistas y firma un manifiesto por la libertad de los «Jordis»”. *ABC*, 1 de junio, 2020. [https://www.abc.es/espana/abci-podemos-alinea-nacionalistas-y-separatistas-y-firma-manifiesto-libertad-jordis-202005291056\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/abci-podemos-alinea-nacionalistas-y-separatistas-y-firma-manifiesto-libertad-jordis-202005291056_noticia.html).
- Ciudadanos. “Estatutos”. Ciudadanos. <https://www.ciudadanos-cs.org/estatutos>, (Consultado el 13 de enero de 2021)
- Ciudadanos. “Estrategia”. Ciudadanos. <https://www.ciudadanos-cs.org/estrategia> (Consultado el 12 de enero de 2021).
- Ciudadanos. “Manual de identidad corporativa”. Ciudadanos. <https://www.ciudadanos-cs.org/var/public/sections/page-imagen-del-partido/manual-estilo-cs.pdf> (Consultado el 13 de enero de 2021).
- Ciudadanos. “Nuestras propuestas para España”. Ciudadanos. <https://www.ciudadanos-cs.org/espana-en-marcha/gran-acuerdo-nacional> (Consultado el 13 de enero de 2021).
- Ciudadanos. “Nuestros valores”. Ciudadanos. <https://www.ciudadanos-cs.org/nuestros-valores>. (Consultado el 13 de enero de 2021).
- Ciudadanos. “Orígenes”. Ciudadanos. <https://www.ciudadanos-cs.org/origenes> (Consultado el 13 de enero de 2021).

- Climent, Víctor y Mirian Montaner. “Los partidos populistas de extrema derecha en España: Un análisis sociológico comparado”. *Izquierdas*, n. 49, (2020): 910-931.
- Coll, Vicente. “Vox se queda solo con su ley de partidos políticos”. *El Mundo*, 15 de septiembre, 2020. <https://www.elmundo.es/espana/2020/09/15/5f610bbd21efa0f2788b4718.html>.
- Congreso Nacional del PP. “El PP se define como partido de centro reformista, defensor de la libertad y la dignidad de la persona”. Partido Popular. <https://www.pp.es/actualidad-noticia/pp-se-define-como-partido-centro-reformista-defensor-libertad-dignidad-persona> (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Cotarelo, Juan. “Valores y principios de la Constitución de 1978”. En *Transición política y consolidación democrática. España (1975.1986)*, comp. Ramón Cotarelo, 163-200. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.
- Cotarelo, Ramón. “Los partidos políticos”. En *Transición política y consolidación democrática. España (1975.1986)*, comp. Ramón Cotarelo, 299-325. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.
- Cruz, Marisa. “Vox endurece sus mensajes ‘contra el nacionalismo y la izquierda liberticida’ alentado por su primer escaño en el País Vasco”. *El Mundo*, 13 de julio, 2020. <https://www.elmundo.es/elecciones/2020/07/13/5f0c5b14fdddff15198b4677.html>.
- Cué, Carlos. “El PSOE estrecha el cerco a Podemos con reuniones con los nacionalistas para lograr la investidura.”. *El País*, 5 de septiembre, 2019. [https://elpais.com/politica/2019/09/04/actualidad/1567584843\\_135692.html](https://elpais.com/politica/2019/09/04/actualidad/1567584843_135692.html).
- De Blas, Andrés. “Estado de las autonomías y transición política”. En *Transición política y consolidación democrática. España (1975.1986)*, comp. Ramón Cotarelo, 105-119. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.
- De la Granja, José Luis, Justo Beramendi y Pere Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Síntesis, 2001.
- Delgado-Fernández, Santiago y Cazorla-Martín, A. “El Partido Socialista Obrero Español: de la hegemonía a la decadencia”. *Revista Española de Ciencia Política*, n. 44, (2017): 247-273.
- Deutsche Welle. “España: líder de Ciudadanos dimite tras debacle electoral”. *Deutsche Welle*, 11 de noviembre, 2019. <https://www.dw.com/es/espa%C3%B1a-1%C3%ADder-de-ciudadanos-dimite-tras-debacle-electoral/a-51199205>.
- Duarte, Ángel. “Son los catalanes aborto monstruoso de la política”, en *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*,

- Xosé Núñez y Francisco Sevillano (eds.), 341-360. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- EFE. “Vox rompe con los nacionalistas flamencos en la Eurocámara por apoyar al PNV”. *El Confidencial*, 9 de julio, 2020. [https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-07-09/vox-rompe-nacionalistas-flamencos-eurocamara-apoyo-urkullu\\_2674943/](https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-07-09/vox-rompe-nacionalistas-flamencos-eurocamara-apoyo-urkullu_2674943/).
- El Confidencial. “Abascal: ‘España está en peligro y vamos a prohibir los partidos separatistas’”. *El Confidencial*, 30 de noviembre, 2019. [https://www.elconfidencial.com/espana/2019-11-30/santiago-abascal-vox-nacionalismo-prohibir-separatismo\\_2359471/](https://www.elconfidencial.com/espana/2019-11-30/santiago-abascal-vox-nacionalismo-prohibir-separatismo_2359471/).
- Esquerra Republicana, “*Esquerra’s main ideological foundations*”, <https://en.esquerra.cat/en/esquerra-republicana-ideology-ideological-foundations#364> (consultada el 28 de mayo del 2020).
- Europa Press. “Abascal (Vox) ofrece ‘liberar a los vascos del yugo nacionalista’ creado por la ‘cobardía’ de PSE y PP”. *Europa Press*, 28 de junio, 2020. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-abascal-vox-ofrece-liberar-vascos-yugo-nacionalista-creado-cobardia-pse-pp-20200628145045.html>.
- Europa Press. “Ciudadanos celebra su entrada en el Parlamento vasco y lamenta el auge del nacionalismo en Euskadi y en Galicia”. *Europa Press*, 13 de julio, 2020. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-ciudadanos-celebra-entrada-parlamento-vasco-lamenta-auge-nacionalismo-euskadi-galicia-20200713000222.html>.
- Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco, “*Historia e ideología. Conoce EAJ-PNV*”, <https://www.eaj-pnv.eus/historia-e-ideologia/> (consultada el 28 de mayo del 2020).
- Ferreira, C. “Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología.”. *Revista Española de Ciencia Política*, n. 51, (2019): 73-98.
- Fusi Aizpurúa, Juan Pablo. *Política, Nacionalidad e Iglesia En El País Vasco*. Ed. Fernando García de Cortázar. San Sebastián: Txertoa, 1988.
- García-Guereta, Elena. *Las elecciones generales en España 1977-2011*. Madrid: Ministerio del Interior. Dirección General de Política Interior, 2017. [http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201381/Las\\_elecciones\\_generales\\_en\\_Espa%C3%B1a\\_1977-2016\\_126170281.pdf/6ef7a97b-a48a-4511-b988-6b0ff0796ae2](http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201381/Las_elecciones_generales_en_Espa%C3%B1a_1977-2016_126170281.pdf/6ef7a97b-a48a-4511-b988-6b0ff0796ae2).

- Garea, Fernando. “Los nacionalistas ayudan a Rajoy para que pueda controlar el Congreso”. *El País*, 20 de julio, 2016. [https://elpais.com/politica/2016/07/19/actualidad/1468912215\\_190974.html](https://elpais.com/politica/2016/07/19/actualidad/1468912215_190974.html).
- Garitaonandia, Carmelo, José Luis de la Granja Sainz, Manuel Tuñón de Lara, y España. Jornadas sobre la Guerra Civil en Euskadi. *La Guerra Civil En El País Vasco : 50 Años Después*. 2ª ed. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1987.
- Gellner, Ernest. *Encuentros Con El Nacionalismo*. Madrid: Alianza, 1995.
- Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza, 2001.
- Generalitat de Catalunya. “Survey on Language Uses of the Population”. *Institut d’Estadística de Catalunya*. <https://www.idescat.cat/pub/?id=eulp&lang=en>. (Consultado el 2 de marzo de 2021).
- Gobierno Vasco, Departamento de Cultura y Política Lingüística. “Uso del euskera tanto o más que del castellano entre la población de la C.A. de Euskadi (>= 16 años) por el ámbito de uso (%). 1991-2016”. *Instituto Vasco de Estadística*. [https://www.eustat.eus/elementos/ele0009500/uso-del-euskera-tanto-o-mas-que-del-castellano-entre-la-poblacion-de-la-ca-de-euskadi--16-anos-por-el-ambito-de-uso-/tbl0009570\\_c.html](https://www.eustat.eus/elementos/ele0009500/uso-del-euskera-tanto-o-mas-que-del-castellano-entre-la-poblacion-de-la-ca-de-euskadi--16-anos-por-el-ambito-de-uso-/tbl0009570_c.html). (Consultado el 2 de marzo de 2021).
- Gorospe, Pedro. “El acuerdo de PSOE y PNV incluye trasferencias de competencias a Navarra”. *El País*, 30 de diciembre, 2019. [https://elpais.com/politica/2019/12/30/actualidad/1577694266\\_426220.html](https://elpais.com/politica/2019/12/30/actualidad/1577694266_426220.html).
- Habermas, Jürgen. *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Editorial Paidós, 1999.
- Hart, H. L. A. “Are there any Natural Rights?” en Anthony Quinton (comp.) *Political Philosophy*. Oxford: Oxford University Press, 1967.
- Heater, Derek. *Ciudadanía. Una breve historia*. Madrid: Alianza Editorial, 2007.
- Herrero, Ramón. *La crisis del sentimiento nacional*. Madrid: Tecnos, 1987.
- Hobsbawn, Eric. *Naciones y Nacionalismo Desde 1780*. Ed. Jordi Beltrán. 2ª ed. Barcelona: Crítica, 1992.
- Horkheimer, Max y Theodor Adorno. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Valladolid: Trotta, 1998.
- Israel, Jonathan. *A Revolution of the Mind (Radical Enlightenment and the Intellectual Origins of Modern Democracy)*. Princeton: Princeton University Press, 2019.

- Izquierdo, José María y Luis Aizpeolea. *El fin de ETA. Así derrotó la democracia al terror*. Barcelona: Espasa, 2017.
- Jellinek, George et. al., *Orígenes de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Madrid: Editora Nacional, 1984.
- Juaristi, Jon. *Historia Mínima Del País Vasco*. 1ª ed. México, D.F.: El Colegio de México: Madrid, España: Turner, 2014.
- Kamen, Henry. *España y Cataluña. Historia de una pasión*. Madrid: La esfera de los libros, 2014.
- Kant, Immanuel. *¿Qué es la Ilustración?* Madrid: Alianza Editorial, 2013.
- Kohn, Hans. *Historia Del Nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1949.
- La Humanitat, “*Monographic. The beginnings and the Republic*”, Esquerra Republicana de Catalunya, <https://en.esquerra.cat/en/esquerra-republicana-party-catalonia-origins-history>, (Consultado el 24 de septiembre de 2020)
- Lázaro, Julio. “El Constitucional recorta la aspiración "nacional" y lingüística de Cataluña”. *El País*, 10 de julio, 2010. [https://elpais.com/diario/2010/07/10/espana/1278712801\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/07/10/espana/1278712801_850215.html).
- Maragall, Juan. *Cataluña*. Ed. Alfredo Gracia. Monterrey: Sierra Madre, 1958.
- Marshall, T.H. *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Martín, José Luis “Ni hundimiento, ni eclipse. La activa presencia de Esquerra Republicana de Catalunya en la política de retaguardia durante la Guerra Civil.”, *Ayer*, no. 79, (2010): 247-279.
- Mayor, Leonor. “Casado propone responder al nacionalismo ‘ensanchando el PP hacia el centro’”. *La Vanguardia*, 15 de julio, 2020. <https://www.lavanguardia.com/politica/20200715/482326408334/casado-propone-ensanchar-pp-centro.html>.
- Menéndez, María. “Elecciones catalanas 2017. Cs hace historia en Cataluña ganando las elecciones pero el independentismo mantiene la mayoría absoluta.”. *Radio y Televisión Española*, 22 de diciembre, 2017. <https://www.rtve.es/noticias/20171222/cs-gana-elecciones-votos-espanos-pero-independentismo-mantiene-mayoria-absoluta/1649984.shtml>.
- Menéndez, María. “Moción de censura. Sánchez será presidente gracias al apoyo de Podemos y los nacionalistas”. *Radio y Televisión Española*, 31 de mayo, 2018.

<https://www.rtve.es/noticias/20180531/mocion-censura-sanchez-sera-presidente-gracias-apoyo-podemos-nacionalistas-rajoy-no-dimitira/1742921.shtml>.

- Meyenberg, Yolanda. “Disputar la democracia. El caso de Podemos en España”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año LXII, n. 230, (2017): 221-242.
- Meyenberg, Yolanda. “Socialismo en tiempos de neoliberalismo: el Partido Socialista Obrero Español”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 58, No. 1 (1996): 133-152.
- Micovic, M., Alsina Leal, A. y Revuelta, A. “Análisis argumentativo de los debates electorales en la campaña 28-A: la construcción del enemigo”. *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 76, (2020): 189-207.
- Ministerio del interior. Dirección General de Política Interior. “Consulta de Resultados Electorales”. *Gobierno de España*. <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/> (Consultado el 18 de enero de 2021).
- Minogue, Kenneth R. *Nacionalismo*. Buenos Aires: Hormé, 1968.
- Molina, Fernando. “El vasco o el eterno separatista: la invención de un enemigo secular de la democracia española, 1868-1979”, en *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Xosé Núñez y Francisco Sevillano (eds.), 293-323. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- Montero, Manuel. “¿Independencia, para qué?”, *El País*, 26 de abril, 2007. [https://elpais.com/diario/2007/04/27/opinion/1177624813\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2007/04/27/opinion/1177624813_850215.html).
- Nájera, Aurelio. *Partido Socialista Obrero Español*. Madrid: Pablo Iglesias, 2009.
- Nieto, Alejandro. *La rebelión militar de la Generalidad de Cataluña contra la República: el 6 de octubre de 1934 en Barcelona*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero, 2014.
- Oriols, Lluís. “¿Por qué el PSC es "catalanista"?”. *El País*, 3 de diciembre, 2010. [https://elpais.com/diario/2010/12/03/opinion/1291330804\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/12/03/opinion/1291330804_850215.html).
- Otero Silva, Miguel. *Sobre Cataluña y Los Catalanes*. Guadalajara: Butlletí, 1972.
- Outram, Dorinda. *The Enlightenment*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Ovejero, Félix. *Contra cromagnón. Nacionalismo, ciudadanía, democracia*. Barcelona: Montesinos, 2006.
- Paniagua, Juan y Juan Monedero. *En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español*. Madrid: Tecnos, 1999.

- Partido Nacionalista Vasco, “*Historia del partido*”, Partido Nacionalista Vasco, [https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs\\_estaticos/historia.pdf](https://www.eaj-pnv.eus/adjuntos/docs_estaticos/historia.pdf) (Consultado el 15 de septiembre de 2020)
- Partido Popular. “Código ético”. Partido Popular. [https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/codigo\\_etico\\_pdf.pdf](https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/codigo_etico_pdf.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Partido Popular. “Estatutos nacionales”. Partido Popular. [https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/estatutos\\_definitivos.pdf](https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/estatutos_definitivos.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Partido Popular. “Historia”. Partido Popular. <https://www.pp.es/conocenos/historia> (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Partido Popular. “Principios y valores”. Partido Popular. <https://transparencia.pp.es/wp-content/uploads/2017/05/principios-y-valores.pdf> (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Partido Popular. “Programa electoral de 2019”. Partido Popular. [https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/pp\\_programa\\_electoral\\_2019.pdf](https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/pp_programa_electoral_2019.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Partit Socialista Unificat de Catalunya. *El Problema Nacional Català*. México: Nous Horitzons, 1961.
- Peces-Barba, Gregorio. “Los nacionalismos en España”. *El País*, 23 de noviembre, 2010. [https://elpais.com/diario/2010/11/23/opinion/1290466804\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/11/23/opinion/1290466804_850215.html).
- Pérez-Agote, Alfonso. *Sociología Del Nacionalismo*. Ed. Congreso sobre Sociología del Nacionalismo y Congreso Mundial Vasco. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1989.
- Picarella, Lucia. “Presidencialización y personalización en el Sistema Político Español, 1975 – 2008”. *Revista Enfoques*, Vol. VII n. 11 (2009): 517-546.
- Podemos. “Documento ético”. Podemos. [https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020\\_06\\_Documento\\_etico\\_Podemos.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020_06_Documento_etico_Podemos.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Podemos. “Documento organizativo”. Podemos. [https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020\\_06\\_Documento\\_organizativo\\_Podemos.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020_06_Documento_organizativo_Podemos.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Podemos. “Documento político”. Podemos. [https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020\\_06\\_Documento\\_politico\\_Podemos.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2020/06/2020_06_Documento_politico_Podemos.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).



- Podemos. “Programa de Podemos”. Podemos. [https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/10/Podemos\\_programa\\_generales\\_10N.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/10/Podemos_programa_generales_10N.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Podemos. “Programa para un nuevo país”. Podemos. [https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/10/Podemos\\_programa\\_10N\\_LF.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/10/Podemos_programa_10N_LF.pdf) (Consultado el 14 de enero de 2021).
- Portela, Edurne. *El eco de los disparos. Cultura y memoria de la violencia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016.
- Portero, Florentino, y Javier Tusell. *Antonio Cánovas y El Sistema Político de La Restauración*. Madrid: Biblioteca Nueva: Congreso de los Diputados, 1998.
- PSOE. “Acuerdo entre PSOE y EAJ-PNV para la investidura”. Partido Socialista Obrero Español. <https://www.psoe.es/actualidad/documentos-de-interes/acuerdo-entre-psoe-y-eaj-pnv-para-la-investidura/> (Consultado el 13 de enero de 2021).
- PSOE. “Ahora, progreso. Programa electoral 2019”. Partido Socialista Obrero Español. <https://www.psoe.es/media-content/2019/10/Ahora-progreso-programa-PSOE-10N-31102019.pdf> (Consultado el 13 de enero de 2021).
- PSOE. “Código ético”. Partido Socialista Obrero Español. <https://www.psoe.es/media-content/2017/07/codigoeticoPSOE.pdf> (Consultado el 13 de enero de 2021).
- PSOE. “Estatutos federales”. Partido Socialista Obrero Español. <https://www.psoe.es/media-content/2015/04/Estatutos-Federales-39-Congreso-Federal-PSOE-2017.pdf> (Consultado el 13 de enero del 2021).
- PSOE. “Historia”. Partido Socialista Obrero Español. <https://www.psoe.es/conocenos/historia/> (Consultado el 13 de enero de 2021).
- Powell, Charles. *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- Quinton, Anthony (comp). *Filosofía política*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Redacción. “Elecciones en España: gana el Partido Popular pero pierde la mayoría y le será difícil formar gobierno”. *BBC Mundo*, 20 de diciembre, 2015. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151220\\_elecciones\\_generales\\_espana\\_2015\\_bd](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151220_elecciones_generales_espana_2015_bd).
- Redacción. “El fulgurante ascenso de Ciudadanos, el ‘partido naranja’ que en poco más de una década se convirtió en el más votado de Cataluña”. *BBC Mundo*, 22 de diciembre, 2017. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42451315>.

- Redacción. “España: cómo y por qué cayeron Mariano Rajoy y su gobierno en una histórica moción de censura”. *BBC Mundo*, 1 de junio, 2018. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44324417>.
- Reniu, Josep. “Los gobiernos de las comunidades autónomas”. En *Sistema político español*, ed. Josep Reniu, 233-245. Barcelona: Huygens Editorial, 2012.
- Riccardi, Anna. “Los efectos ‘presidencializantes’ del sistema electoral español”. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, n. 5 (2014): 287-311.
- Rodríguez-Aguilera, Cesáreo. “¿En qué sentido fue ‘modélica’ la transición política?”. En *Sistema político español*, ed. Josep Reniu, 55-68. Barcelona: Huygens Editorial, 2012.
- Rodríguez Teruel, Juan y Astrid Barrio. “Going National: Ciudadanos from Catalonia to Spain”. *South European Society and Politics*, (2015): DOI: 10.1080/13608746.2015.1119646.
- Romero, Joan. “La tensión entre nacionalismos en España”. *El País*, 15 de enero, 2008. [https://elpais.com/diario/2008/01/16/opinion/1200438004\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/01/16/opinion/1200438004_850215.html).
- Rousseau, Juan Jacobo. *El contrato social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- Rubio, Gema. “Representación social de la inmigración en el discurso del Partido Popular”. *Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, Vol. IX (2011): 173-197.
- Rubio, José. *Teoría crítica de la ciudadanía democrática*. Madrid: Trotta, 2007.
- Ruiz, Javier. “Arenas parlamentarias y dinámicas legislativas en España”. En *Sistema político español*, ed. Josep Reniu, 157-172. Barcelona: Huygens Editorial, 2012.
- Ruiz, Leticia. “Los espacios ideológicos del PP y del PSOE en Castilla y León”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 120, (2007): 155-173.
- RTVE. “Elecciones 2019. El PNV dice que ‘no da la mano a franquistas’ después de negar el saludo a Vox en el debate a siete en RTVE”. *Radio y Televisión Española*, 2 de noviembre, 2019. <https://www.rtve.es/noticias/20191102/pnv-dice-no-da-mano-franquistas-despues-negar-saludo-vox-debate-siete-rtve/1987767.shtml>.
- Sabanadze, Natalie. *Globalization and Nationalism*. Budapest: Budapest Central European University Press, 2012.
- Sanz, Luis, Juan Lamet y Álvaro Carvajal. “La izquierda y los nacionalistas se unen para barrer de la Mesa a un centroderecha dividido”. *El Mundo*, 3 de diciembre, 2019. <https://www.elmundo.es/espana/elecciones-generales/2019/12/03/5de632ce21efa0b3798b45c5.html>.

- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.
- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- Sinova, Justino y Javier Tusell. *El secuestro de la democracia. Cómo regenerar el sistema político español*. Barcelona: Plaza & Janes, 1990.
- Smith, Anthony D. “Ethnic Nationalism and the Plight of Minorities”, *Journal of Refugee Studies*, 7 (1994): 186-198.
- Soto, Álvaro. *La transición a la democracia. España 1975-1982*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Stilz, Anna. “Civic nationalism and language Policy”, *Philosophy & Public Affairs*, 37, no. 3 (2009): 257-292.
- Suau-Gomila, Guillem. “Microblogging electoral: la estrategia comunicativa de Podemos y Ciudadanos en Twitter en las campañas electorales del 20D y el 26J”. *Revista Prisma Social* n. 28, (2020): 103-126.
- Tagore, Rabindranath. *Nacionalismo: Todas Las Grandes Naciones de Europa Tienen Sus Víctimas En Otras Partes Del Mundo*. Eds. Federico Corriente Basús y Sonia Chaparro. 1ª ed. México, D.F: Taurus, 2012.
- Tejerina, Benjamín. “Los procesos de cambio lingüístico y sus agentes. Un balance de la política lingüística de promoción del euskera en la Comunidad Autónoma Vasca”. En *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*, eds. Mónica Castillo y Johannes Kabatek, 95-140. Madrid: Iberoamericana, 2006.
- Tejerina, Benjamín y Yolanda Agudo. “Crisis de la democracia y Movimiento 15M. Alternativas democráticas y efecto de la movilización reciente en España.”. En *Jóvenes en movimiento en el mundo globalizado*, coord. María Lucero Jiménez Guzmán, 325-360. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Todorov, Tzvetan. *El espíritu de la Ilustración*. Barcelona: Círculo de lectores, 2008.
- Unio dels Catalans Independistes. *Cataluña : Síntesis Histórica, Política, Cultural y Económica*. México: La Unio, 1945.
- Vallés, Josep. “La política autonómica como política de reforma institucional”. En *Transición política y consolidación democrática. España (1975.1986)*, comp. Ramón Cotarelo, 365-387. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.

- Vigario, David. “Vara amenaza a Pedro Sánchez con irse del PSOE si pacta con los nacionalistas”. *El Mundo*, 27 de septiembre, 2016. <https://www.elmundo.es/espana/2016/09/27/57eab819268e3eb25b8b45e0.html>.
- Vilas, José. “La organización territorial del Estado”. En *Transición política y consolidación democrática. España (1975.1986)*, comp. Ramón Cotarelo, 219-239. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.
- Vitoria, Jose. “El PNV reclama a Sánchez respeto al ámbito competencial y el encaje de la nación vasca”. *El Confidencial*, 12 de noviembre, 2019. [https://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2019-11-12/pnv-aitor-esteban-responsable-constructivo-investidura-pedro-sanchez-respeto-ambito-competencial-vasco-solucion-encaje-territorial\\_2333539](https://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2019-11-12/pnv-aitor-esteban-responsable-constructivo-investidura-pedro-sanchez-respeto-ambito-competencial-vasco-solucion-encaje-territorial_2333539).
- Vox. “10 medidas para Cataluña”. Vox. [https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2020/12/PROGRAMA-ELECTORAL\\_CATALUN%CC%83A-2.pdf](https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2020/12/PROGRAMA-ELECTORAL_CATALUN%CC%83A-2.pdf) (Consultado el 15 de enero de 2021).
- Vox. “Estatutos”. Vox. <https://www.voxespana.es/espana/estatutos> (Consultado el 15 de enero de 2021).
- Vox. “Manifiesto fundacional”. Vox. <https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox> (Consultado el 15 de enero de 2021).
- Vox. “Qué es Vox”. Vox. <https://www.voxespana.es/espana/que-es-vox> (Consultado el 15 de enero de 2021).